BANDERA PROLETARIA

(PORTE PAGO) ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA (PORTE PAGO)

Año IX — Núm. 471 Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 45 - 0102 (Loria) Buenos Aires, Sábado 27 de Septiembre de 1930

EL MARXISMO Y LA CUESTION SOCIAL

Todo aquel que tiene que hablar de la cuestión social se ve obligado a nombrar a Marx.

La doctrina marxista, sin embargo — "a pesar de ser clara", — ha producido tantas ramas como el árbol genealógico. Vale decir, que hoy, cada uno la interpreta como le da la gana.

Marx ha dicho que "la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos", pero ya forman legión los burócratas, médicos, periodistas, abogados, comerciantes, etc., etc., que pretenden que la emancipación de los trabajadores la harán ellos, si éstos les delegan su representación...

Marx dijo que el progreso industrial monopolizado, acentuaría la lucha de clases, determinando la caída de la minoría poseedora de la riqueza social. Y en Norte América, donde más se ha realizado el proceso mencionado, es donde menos aparece la lucha de clases. Mientras que en Rusia, país eminentemente agrario, se pretende que es el país más marxista...

La verdad es que con tantos maestros del marxismo los trabajadores cada vez nos encontramos más desorientados, y poco a poco vamos perdiendo nuestro espíritu de lucha y nuestra concepción de clase.

El nuevo cientifismo exige "indiscutiblemente" la colaboración de clases. La salvación de la clase trabajadora depende de "la organización científica del trabajo", "el mayor rendimiento", "la producción barata", "la economía de materias primas", etc., etc.

Esta nueva concepción del mundo de la producción se designa con el nombre de "racionalización".

Una gran parte de los líders políticos y obreros "marxistas" que dirigen los grandes núcleos organizados en partidos y organizaciones sindicales aceptan esta nueva desgracia de la clase trabajadora como la cosa más natural del mundo. Y se explica, porque unos y otros con el sistema que impone el nuevo método, la "discusión de convenios", "leyes de trabajo", "conferencias del trabajo", "discusión de escalafones", etc., etc., ya han logrado burlar los efectos de los sueldos de hambre, y las consecuencias de la desocupación.

Nadie se imagina que mientras no se piense seriamente en la necesidad de despojar a la burguesía de los medios de producción, la clase trabajadora será siempre una esclava de la clase que los posea.

La introducción de las máquinas libró al hombre del trabajo bestial, pero no lo salvó de la desocupación. Le arrancó al siervo del yugo que lo ataba a la tierra, pero se le expulsó de la misma, negándosele el trabajo y el pan duro. Este acontecimiento arrancó muchos himnos a la libertad, al genio inventivo del hombre. Y la verdad es que el esclavo glebario de ayer, cubierto de andrajos, contempla atónito con sus ojos sin luz, y el estómago vacío, las máquinas monstruosas que cultivan y cosechan las mieses que otrora él cosechaba, y no ve que su única misión en el mundo es espantar los pájaros que más felices que ellos pueden picotear los granos.

Esto es lo conseguido con las máquinas imperfectas y rudimentarias.

El antiguo conquistador sentado en el arado, las máquinas cortadoras y trilladoras, se ve a su vez desalojado por las modernas "australianas" que cortan y trillan a la vez. Y ¡ay! la desgracia no es sólo para el hombre, sino que también para su noble compañero, el caballo. El motor también a él lo condena a la desaparición. Ya no podrá piafar; soberbio, sobre la escarcha tirando del arado.

Un tren eléctrico hará 20 viajes cuando la máquina a vapor hacía 10. El primero es conducido por un hombre, mientras que la máquina exige dos.

Las nuevas máquinas exigen que el hombre que las conduce siga el mismo ritmo que ella y suma en consecuencia al anterior un nuevo ejército de desocupados. En todos los órdenes de la producción la facilidad de la misma se acentúa en forma asombrosa, mientras que la constante desocupación reduce el poder de consumo. El progreso intensifica la miseria. Y algunas organizaciones sindicales creadas para reducir las horas de trabajo y contrarrestar los avances de la desocupación impuesta por el progreso de las máquinas, en lugar de ponerse de frente como lo hicieran antes, se ponen a la par del capitalismo corriendo en la misma dirección. Aceptar el racionalismo significa una claudicación evidente.

La clase trabajadora no padece por falta de productos elaborados, ni por falta de granos. Los almacenes del mundo entero están repletos de todo. Y permitir a la clase capitalista que con menor número de brazos aumente sus montañas de riqueza, es denotar en absoluto la ignorancia de un problema que nos conduce a los trabajadores en carrera desenfrenada hacia un precipicio.

El capitalismo se da el placer de gastar millones y millones en el perfeccionamiento de máquinas que no tienen otra virtud que condenar a millares de obreros a la miseria, se gasta también otros tantos millones en propagandas superfluas. Todos esos millones invertidos prudentemente podrían hacer la felicidad de los pueblos.

El progreso mecánico será un factor de felicidad cuando la máquina no sea un instrumento de explotación.

En una sociedad socializada aceptaremos su progreso como una necesidad. Pero hoy la organización sindical tiene que mirar este problema de acuerdo a la cruda realidad que impone.

Hay que frenar al capitalismo en su locura de extraer por un lado hasta el último límite, para luego volcar esos millones en empresas que constituyen un factor de ruinas y de guerras.

Pedro Donamarja.

LA FUSION ESTA HECHA

La Unión Sindical Argentina ha surgido de un congreso de unidad y desaparece para fusionar sus efectivos con los que integran la Confederación Obrera Argentina, contribuyendo así a solucionar casi totalmente el problema de la concentración de los sindicatos del país en una organización central, que constituyó siempre una de las aspiraciones del proletariado organizado.

La fusión de las centrales, que en cualquier momento hubiera sido oportuna resulta ahora imprescindible por los acontecimientos que son del dominio público, porque además de que este momento excepcional determina la desaparición de todos los grupitos con pretensiones de sindicatos que han sido focos de intriga y perturbación en el seno de la familia obrera, aumenta la agresividad del capitalismo, que pretende aprovechar esta situación para desmejorar las condiciones de trabajo, reducir los salarios y malograr la organización sindical para hacer imposible la defensa de los derechos e intereses obreros.

En distintos puntos de la república ya se hizo sentir la ofensiva capitalista y no hay dudas que si no es contenida a tiempo y reducida a sus puntos originarios se irá extendiendo rápidamente obligando a los trabajadores a sostener una lucha en circunstancias completamente desfavorables por múltiples causas, siendo la más importante la falta de cohesión que existiría entre los trabajadores si continuaran existiendo varias centrales nacionales. La fusión es el primer y más importante paso hacia la defensa de la organización, las conquistas y los derechos obreros, y la sola creación del Comité Nacional Sindical será suficiente para que los capitalistas más reaccionarios se percaten que sus propósitos antiobreros no serán de fácil realización.

Con la constitución del Comité Nacional Sindical se satisface la decisión unanimemente manifestada por los trabajadores que componen las dos centrales por intermedio del referendum y el voto general, y se vinculan los esfuerzos de organismos como los de ferroviarios y marítimos que han constituído la espina dorsal de las dos centrales que desaparecen del escenario de la lucha. Se agregan a estas fuerzas — poderosas por cierto — la de numerosos sindicatos que como la de Construcciones Navales, Industria del Mueble, obreros portuarios, etc. son respetables, así como se sumará la de organizaciones que por distintas causas han permanecido autónomas.

La nueva central constituirá un baluarte potentísimo de nuestra clase y su potencialidad inicial irá continuamente en aumento, porque además de la incorporación de los sindicatos que hasta el presente estaban desvinculados de las centrales, se unirá la incorporación de importantes núcleos obreros a sus respectivos sindicatos, impulsados por los acontecimientos que se producen y que obligan a todos a defender las posiciones conquistadas y a prestarse a obtener satisfacción a las numerosas cuestiones que están pendientes.

La fusión está hecha. Todos reaparecer fortalecida con otra denominación y **BANDERA PROLETARIA**, el paladín que durante diez años propició la unidad de los trabajadores del país, desaparecerá también, quedando la satisfacción en el ánimo de todos los obreros que ha cumplido debidamente su misión.

La fusión está hecho. Todos los trabajadores deben estar de parabienes y — si ello es posible — redoblar sus actividades para que, sean cualquiera los acontecimientos que nos depare el porvenir, la organización sindical pueda mantener incólumes sus cuadros e íntegras todas las condiciones que hasta la fecha ha impuesto.

PARALIZACION DE TRABAJO EN LAS CANTERAS DE TANDIL

MANIOBRAS PATRONALES

El día 22 del actual fueron paralizadas por completo las Canteras de Cerro Leones, de los señores Tárdito Occhi y Cía., manifestando éstos señores no tener colocación para los materiales.

Con esta paralización, hoy únicamente ha quedado en pie de trabajo, y con un número insignificante de personal, la Cantera Conti, o sea del señor Garasino, que no ocupa la cuarta parte del personal que le corresponde.

La enorme desocupación y el hecho de que la mayoría se ocupa de trabajar independientes, hace que los señores intermediarios, quieran sembrar confusión para rebajar los precios, dado lo cual se ha formado un Comité para que los pedidos sean hechos por secretaría para repartirlos entre los que no trabajan.

Ninguno ignora que las maniobras patronales son para aumentar sus beneficios, pero creemos que están equivocados y no lo conseguirán.

Por lo tanto, los compañeros Canteristas de otras localidades, deben tomar buena nota, y no venir a Tandil, a acompañar la miseria de los tandileros.

La Comisión.

RESOLUCIONES DE LA SECCION ROSARIO DE LA F. O. MARITIMA

La Comisión de Control de la seccional Rosario de la F. O. Marítima, nombrada en la asamblea del día 25 de agosto, acordó dar a publicidad un manifiesto, dirigido a los Patrones y Contramaestres de la Marina Mercante Nacional, a fin de comunicarles que, a partir del día 15 del corriente se exigirá el carnet sindical a todo personal que se encuentre trabajando a bordo de las embarcaciones, ya sea en calidad de tripulantes del buque o como peón de ribera. Por consiguiente toda persona que trabaje a bordo y para la fecha indicada no esté munido de su correspondiente carnet de los sindicatos adheridos a la Unión Sindical Argentina, no podrá trabajar a bordo de las embarcaciones que estén tripuladas por personal organizado en las filas de la F. O. Marítima.

En virtud de tales resoluciones, aquella organización espera de parte de todos los patrones y contramaestres, como asimismo de todos los tripulantes afiliados a esta F. O. M., que traten por todos los medios a su alcance de secundar la acción de las comisiones de control.

Por otra parte previene a los patrones y contramaestres que, a partir del día 15, el contralor sindical se aplicará en forma rigurosa. Así que todos los que no quieran tener dificultades con la Organización deben, dentro del tiempo fijado, ponerse en condiciones con su respectiva organización. También recomienda a todos los compañeros patrones y contramaestres que adviertan a los compañeros capataces que tienen atigencia con el personal de tierra que trabaja a bordo, que deben de abstenerse de mandar a bordo personal que no esté organizado.

A los trabajadores del cabotaje nacional—

Dirigiéndose a los obreros del cabotaje dice:

"Camaradas: vosotros, los que por razones de trabajo sois los que estáis más en contacto con los trabajadores marítimos, no permitáis que, por negligencia o capricho, mañana se os pongan obstáculos para trabajar a bordo de las embarcaciones donde nuestra organización controla los personales. Quedáis invitados a concurir a nuestro local a fin de que retiréis vuestro carnet, ya sea como marítimo o estibador.

Tengan presente, camaradas, que nuestra organización está decidida a hacer respetar sus derechos, y en consecuencia exige a todos sus afiliados el estricto cumplimiento de sus deberes."

OBRA DE INTRIGANTES Y DELATORES

En algunas ocasiones — pocas por cierto — hemos tenido que ocuparnos de un grupito de aventureros que, girando sus influencias en determinados partidos políticos, han pretendido crear una organización de obreros marítimos bajo la denominación de Unión Obrera Marítima, que nunca ha llegado a reunir más trabajadores que los pocos que sufren influencia patronal y que, como los que formaron la "Marina", constituyen la única "fuerza" de la entidad "legalitaria y centralista".

Los dirigentes de la misma, en su afán de vitalizar a ese organismo, no han tenido inconveniente en ponerse al servicio de la empresa Mihanovich, y ofrecerse al Círculo Naval; en recoger todos los desechos del gremio, fomentar la intriga y oficiar de delatores.

No hace mucho tiempo, y a raíz de una incidencia entre obreros y oficiales y de la que uno de los últimos resultó herido, no tuvieron inconveniente en remitir una nota al juez que entendía en la causa acusando a afiliados de la F. O. M. de haber intervenido en el hecho, y en un manifiesto que le hicieron publicar a la sección Concordia hasta se daba el nombre de dos militantes como presuntos autores.

A esa delación, que evidencia la catadura moral del señor Welko Denda y el grupito que compone la pseudo Unión Obrera Marítima, se une ahora una nota intrigante que se ha enviado al ministro del interior, a los efectos de hacer méritos ante el nuevo gobierno en la esperanza de obtener el apoyo oficial y tratar de dar alguna consistencia a su precario organismo.

En una de las partes de la nota, se dice lo siguiente:

"La Unión Obrera Marítima es completamente prescindente en las cuestiones políticas e ideológicas; sus modalidades, métodos de acción y de orientación gremial, son netamente legalitarios y centralistas, vale decir, que ajusta su acción dentro del marco de las leyes del país y lucha para una legislación adecuada al respecto, según podrá apreciar U. S. por los estatutos sociales que acompañamos a la presente.

A pesar de esto, señor ministro, hemos tenido que soportar durante el anterior período del Poder Ejecutivo nacional todo género de persecuciones, atropellos, desmanes, amenazas y hasta asesinatos de la llamada Federación Obrera Marítima, la que estaba escandalosamente amparada y protegida por ese gobierno, sobre todo por el ex ministro del Interior, señor Elpidio González, y por el ex prefecto general marítimo contraalmirante Ricardo Ugarriza. En tal forma que nuestros afiliados más meritorios y con muchos años de navegación, no solamente no podían embarcarse, sino que eran desembarcados, pudiendo citarse algunos casos que van agregados a este memorial. Se llegaba hasta llamar a los propios armadores en el despacho ministerial para imponerles los tripulantes de la llamada Federación Obrera Marítima, la que habíase convertido en un vasto comité político yrigoyenista en todo el país, bajo las apariencias de un honesto sindicato."

Desgraciadamente para estos intrigantes y delatores, la Federación Obrera Marítima siempre se ha hecho respetar por sus cabales, y ha tratado con las autoridades en todas las cuestiones que tienen relación con las actividades del gremio, sin tener en cuenta ni importarle cuál es la orientación política de los funcionarios que circunstancialmente ocupan esos cargos.

La F. O. Marítima trató con el gobierno depuesto, como tratará con el provisional y el que le suceda, cuando las necesidades de la organización así lo requieran, de poder a poder, como únicamente pueden hacerlo las instituciones reales y responsables.

Los intrigantes y delatores terminan ganándose el repudio del proletariado, y muchas veces alcanza a quienes con su tolerancia permiten que desarrollen tan tristes actividades.

EL COMITE CENTRAL DENUNCIA LAS TENTATIVAS REACCIONARIAS DEL CAPITALISMO

Un memorial al Poder Ejecutivo Nacional

El C. C. al tener conocimiento de los primeros síntomas de reacción capitalista al amparo de la ley marcial, pidió a los organismos adheridos que le hicieran conocer las tentativas que contra ellos se realizaran. No tardaron ellas en concretarse y fué así que con fecha 22 del corriente elevó al P. E. N. por intermedio del ministro del Interior la nota siguiente:

De nuestra mayor consideración:

El Comité Central de la Unión Sindical Argentina se dirige a Vd. y por su intermedio al Poder Ejecutivo de la Nación, informándole que aprovechando la situación por que atraviesa el país, algunos capitalistas tratan de explotar esta situación para su exclusivo beneficio, desconociendo legítimas conquistas de la clase obrera organizada, rebajando jornales y condiciones de trabajo por ellos suscriptos en convenios anteriores.

Cree el Comité Central que estas actividades inconsultas por parte de los capitalistas, a quienes desde ya responsabiliza de los conflictos que fatalmente han de producirse al reaccionar los obreros justicieramente contra el afán de reducir sus ya exiguas condiciones de vida, son un atentado contra el orden público y la tranquilidad del país; y a ese efecto los denuncia ante el P. E. N. a fin de que provea las medidas que estime oportunas para hacer recaer la responsabilidad sobre los VERDADEROS PERTURBADORES del orden público.

Nos permitimos hacer notar al señor ministro que los casos que más abajo detallamos, no son más que la iniciación de una acción patronal de carácter general que, comenzando por desconocer a las organizaciones sindicales terminará, como en otras ocasiones, por una reducción del "standard" de vida de la clase obrera, conspirándose así contra la vitalidad de la raza. En tal sentido lo han interpretado diversos órganos de la prensa independiente que se han ocupado de este problema que crea el desorbitado afán de lucro de una gran parte de los industriales y comerciantes del país.

Para conocimiento del P. E. N. transcribimos a continuación la nómina de las firmas y lugares donde se han producido los hechos que entrañan una provocación para los trabajadores afectados y que, si hasta la fecha no han dado lugar a conflictos graves, es debido a la cordura con que los obreros, acatando las instrucciones de esta entidad, hacen frente a ellos:

CASA BUNGE Y BORN, Sucursal SANTA FE. — Desconoce las condiciones de trabajo que regían con anterioridad haciendo realizar operaciones de carga, descarga y estibaje exclusivamente por capataces y segundos capataces, dejando sin trabajo a los estibadores. Anteriormente se ocupaba un número de capataces y segundos proporcionado con el número de estibadores y con la índole de las funciones de vigilancia y dirección del trabajo que los capataces desempeñan en todas partes.

CASA BUNGE Y BORN, SUCURSAL DIAMANTE (E. RIOS). — Se negó a abonar a sus operarios el jornal de un día feriado con el recargo estipulado de común acuerdo entre la casa y la organización obrera.

SELL MEX ARGENTINA (ANGLO MEXICAN PETROLEUM), SANTA FE. — Expulsó a dos obreros por ser delegados de su sindicato.

AGENCIAS MIHANOVICH Y MUZZIO Hnos., DE SANTA FE. — Pretenden desconocer las condiciones de trabajo de los obreros estibadores, condiciones que rigen desde junio de 1928.

CARGADORES DEL PUERTO DE BELLA VISTA (CORRIENTES). — De acuerdo con el subprefecto de aquel puerto los cargadores desconocen la jornada de ocho horas para las operaciones de carga y descarga; además se niegan a solicitar personal a la organización, como fuera convenido con anterioridad a fin de que todos los obreros pudieran trabajar haciéndolo por turno.

TALLERES NAVALES DE HANSEN, PUCCINI y Cía., y de JOSE SANCHEZ DE SAN FERNANDO. — Despidieron a un regular número de obreros por sus actividades en la organización sindical, reemplazándolos con inmigrantes. También aumentaron la tarea ya agobiadora que debe realizar el personal no despedido.

CASA APARTIN SCHEMPER, con talleres de mueblería en la calle Arengren 1159, de esta capital, rebajó los salarios de sus operarios en una escala que va desde $ 0.80 a $ 1.50 por día.

AGENCIA DE NAVEGACION DE ARCA Y SANTOS, DE PUERTO BERMEJO (CHACO). — Desconoció la organización obrera con la cual tenía un pliego de condiciones firmado. La actitud de esta firma hizo que se negaran a trabajar con personal federado una gran parte de las casas de aquella localidad chaqueña.

Además, la Unión Sindical Argentina tiene conocimiento que con los mismos objetos se han realizado reuniones de capitalistas en Rosario, Santa Fe y otros lugares del país, actividades que espera documentar debidamente para hacer conocer a las autoridades nacionales.

Sin otro particular, saludamos al señor ministro con nuestra mayor consideración.

Por el Comité Central de la U. S. A.

Secretario General

Posteriormente agregó otra breve nota haciendo conocer nuevos casos y arbitrariedades de las autoridades de distintos lugares, concretándolos de la siguiente manera:

FORMOSA. — Las autoridades policiales de Formosa exigen de toda persona mayor de 18 años la justificación de sus medios de vida; en caso de no poder hacerlo la obligan a hacer abandono del territorio. Nada tendríamos que objetar si esa medida fuera destinada a los que de la vagancia han hecho una profesión, pero ocurre que existen en aquella localidad obreros que encontrándose en huelga se ven imposibilitados de probar sus medios de vida, aún cuando podrían hacerlo perfectamente hasta el día anterior a la huelga, y se ven comprendidos en una medida que así aplicada constituye una evidente arbitrariedad.

Deseamos, pues, que a esos obreros se les garantice el derecho a hacer huelga. Además solicitamos las necesarias garantías para que nuestro representante en aquel lugar, Juan Bronzini, pueda regresar y permanecer en la ciudad de Formosa para desarrollar las actividades propias de la organización obrera, que son las que esta entidad le ha encomendado.

CORDOBA. — Nuestro representante en la ciudad de Córdoba, Angel Ojeda, se encuentra detenido desde el día 18 del corriente sin saberse el motivo. Al mismo se le impidió recibir alimentos, ropas ni otras cosas de las cuales carece. No se pueden realizar los trámites legales para obtener su libertad por cuanto no está en jurisdicción de la justicia ordinaria.

PUERTO RECONQUISTA (SANTA FE). — El Sindicato de Oficios Varios de esta localidad nos comunica que a pesar de no mantener ningún conflicto ni desarrollar actividades que no sean las comunes a la organización obrera, las autoridades no le permiten realizar reuniones ni asambleas.

Aprovechamos la oportunidad para hacer llegar a conocimiento del Excelentísimo señor ministro del Interior, como complemento a nuestro memorial de fecha 22 del corriente, que en las localidades de Barranqueras (Chaco) y Corrientes los representantes de la Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) pretenden desconocer las condiciones de trabajo que rigen para los trabajadores marítimos y estibadores, de lo cual se ha dado traslado al señor Presidente del Departamento Nacional del Trabajo.

SE CONSTITUYO Y ADHIRIO A LA U. S. A. UN NUEVO ORGANISMO

EL STO. DE CAUFFEURS DE C. DEL URUGUAY

A mediados del mes de agosto último quedó constituído en Concepción del Uruguay el Sindicato de Chauffeurs y Anexos, el que de inmediato se adhirió a la Unión Obrera Departamental y por su intermedio a la Unión Sindical Argentina.

Constituyen la C. A. del nuevo organismo los siguientes compañeros: Eloy G. Hiquis, secretario general; Antonio Rebaco, prosecretario; O. Feiling, tesorero; Juan Almada, secretario de actas; Antonio Franchina, José Aidar, Silverio Collazo, Isauro Añorga y Luciano Schiavo, vocales.

Este nuevo Sindicato es el fruto de la actividad y constancia de los militantes de la U. O. D., que se han propuesto — y lo están consiguiendo — que no quede en C. del Uruguay y pueblos cercanos un solo proletario que no esté respaldado en su correspondiente organismo de clase.

Al realizarse la unidad el C. C. informa de sus gestiones

PALABRAS PREVIAS

El Comité Central en vísperas de materializarse la unidad, anhelo largamente acariciado por los trabajadores que oportunamente tuvo su sanción, aprobando los organismos las bases confeccionadas por los representantes de la Unión Sindical Argentina y la Confederación Obrera Argentina, a iniciativa de la Federación Obrera Poligráfica Argentina, presenta a los sindicatos integrantes de nuestra central el informe y memoria de sus actividades durante el período en que al C. C. le tocó actuar a su frente.

Cree el C. C. de su deber dar cuenta — antes de pasar a formar el Comité Nacional Sindical — de la abor realizada entre el mes de junio de 1928 hasta a fecha, reseñando, aunque sea someramente, el estado en que se hallaba la organización en general al ser designado para desempeñar tan honrosa como importante misión.

LA ESTABILIDAD DE LA FEDERACION OBRERA MARITIMA, particularmente, se hallaba aún resentida en virtud de la violenta reacción que debió soportar después de la derrota sufrida en 1924 y, también, por la desinteligencia con la organización de los oficiales. Todo esto, como es natural, contribuyó a disminuir su cambatividad frente al capitalismo naviero, de lo cual recién empezaba a reponerse a principios de 1928, año en que adquirieron potencialidad las secciones de la capital y algunas del interior como ser Santa Fe, Rosario, etc.

En estado análogo al de la F. O. Marítima se hallaban buena parte de los organismos de nuestra central, los que, por la reacción desencadenada unos, por escasez de trabajo otros, y por disenciones internas — luchas de tendencias llevadas al más alto grado del sectarismo — los demás, quedaron reducidos salvo excepciones poco menos que a la impotencia.

EL C. C. TUVO QUE ABOCARSE DE INMEDIATO A LA SOLUción de los problemas que tal situación planteaba, en especial modo a la labor de reorganización de los cuadros sindicales, cuya urgencia no admitía dilaciones.

Reseñar aquí las dificultades de órden económico, las creadas por la carencia de militantes y por el "sabotage" abierto o solapado de parte de todos los enemigos de la U. S. A., dificultades que en parte aún persisten, sería una tarea ímproba. Baste decir que además de la natural resistencia del capitalismo, cada vez mejor organizado y más prepotente para con los trabajadores, se chocó con "quintistas" y "clasistas" que han hecho y están haciendo todo lo que están en sus posibilidades para desmembrar y destruir los organismos de la U. S. A.

No creemos necesario extendernos al respecto por que los adhentes de la U. S. A. y el proletariado en general han sido suficientemente informados a través de las páginas de nuestro órgano oficial y por los documentos producidos.

MAS, PESE A TANTO ADVERSARIO, LA UNION SINDICAL Argentina — como podrán notar los compañeros a través de la presente memoria — ha ido progresando firmemente, acrecentando sus efectivos, luchando e imponiendo en los lugares de trabajo su control y condiciones de trabajo más humanas para los obreros que la integran.

Al hacer hoy un balance general de estas actividades, el C. C. no puede menos que sentirse satisfecho de la obra realizada y expresar su optimismo para el futuro de la organización por cuya integridad y engrandecimiento no ha escatimado esfuerzos.

La experiencia del período de estancamiento, afortunadamente pasado, sirvió a la organización para corregir muchos de los defectos de que adolecía, para ir encarando con mayores conocimientos y probabilidades de éxito las actuales modalidades de lucha y aumentando su poder de resistencia al capitalismo. Quedan aún muchos problemas por resolver que por los motivos antes mencionados el C. C. no pudo abocarse de lleno a su estudio y solución, entre los que mencionaremos el de la organización de los trabajadores del campo, la desocupación de obreros que va produciendo la aplicación cada vez mayor de la moderna maquinaria al trabajo de la ciudad y del campo, etc.

TODOS ESTOS PROBLEMAS PODRAN SER ABORDADOS CON mayores posibilidades de solución al unificarse las fuerzas obreras más importantes del país, pues está seguro que la conjunción de los organismos y militantes dispersos hará que la eficiencia de la organización sindical se multiplique, iniciándose una nueva era de florecimiento y de conquistas beneficiosas para el proletariado.

Estas son las perspectivas, ligeramente reseñadas, que el Comité Central prevé para el futuro y por ello se dirige a los trabajadores exhortándolos a que pongan de su parte todo el cariño y la actividad necesaria para hacer de la organización una potencia en la que se estrellen todos los embates de nuestros enemigos.

En la unidad y cohesión de nuestras fuerzas reside nuestro poderío; a ello debe tenderse siempre para poder conquistar el derecho a la vida plena que como productores de la riqueza social nos corresponde.

EL COMITE CENTRAL.

CAMBIOS, RENUNCIAS Y COMPOSICION ACTUAL DEL COMITE CENTRAL

Con fecha 29 de mayo de 1928, el C. C. anterior convocó a los miembros electos por referendum, compañeros Atilio Biondi (de la F. O. en C. Navales), Antonio Aguilar, Luis Prioli (de la F. O. Marítima), A. Cabona (Sindicato de O. en Mimbre), A. Resnik (Letristas, Decoradores y A.), P. Plescia, F. Páez, S. Ortiz, V. Tidone, M. Altrudi (Sto. de la I. del Mueble), A. Tognochi (Picapedreros y Graniteros), J. Milani, S. García, C. Milano (Sto. de Obreros en Calzado), y E. Guardamino (U. Gastronómica), como titulares para integrar el nuevo comité central. Los compañeros J. C. Arias (F. O. en C. Navales), J. A. Silvetti (I. del Mueble), N. Giuliani (I. Metalúrgica), E. M. Mosteiro (F. de S. Ferroviarios), A. Morán y H. Caviglia ni (F. O. M.), fueron electos para suplentes.

No se incorporaron al C. C. los miembros titulares electos, C. Milano y E. Guardamino; los restantes designaron al camarada Pascual Plescia para desempeñar el cargo de secretario general; A. Resnik, prosecretario; A. Biondi, tesorero y J. Milani como secretario de actas.

En distintas fechas dejaron de pertenecer al C. C. los compañeros: Luis Prioli, por renuncia; V. Tidone, id.; Altrudi, por haber pasado a un sindicato autónomo; Biondi, por exceso de trabajo en su organización, y Tognochi, por haberse resuelto la autonomía del sindicato a que pertenece.

El C. C. fué incorporando ante cada vacante al suplente correspondiente, de los cuales dejaron de pertenecer a él M. Arias y Morán, por inasistencia; Giuliani, por haber sido separado su sindicato de la U. O. L. y, por ende, de la U. S. A.; M. Mosteiro, por exceso de trabajo en su organización; Caviglia ni, por ausencia de la capital. Con estos retiros el comité quedó reducido a nueve miembros, por lo cual sometió a referendum de los sindicatos la reintegración del cuerpo.

Computados los votos obtenidos por los distintos candidatos, resultaron electos los siguientes compañeros: Elías Alvarez, Evar García, J. Ritta Luz (A. T. de la Comuna), J. A. Morán, Heraclio Nantes, E. Pereyra (F. O. Marítima), como titulares, y J. C. Arias, Amadeo Chapella (F. O. en C. Navales), A. Renoldi (I. del Mueble), J. Aparicio, J. Antón (F. O. Marítima), R. Ricoy y M. Monzón (A. T. de la Comuna), como suplentes.

Invitados a incorporarse los titulares electos, desistió de hacerlo por razones de salud el compañero H. Nantes.

Posteriormente se retiraron del C. C. los compañeros: F. Páez, por razones particulares; E. Pereyra, por ausentarse de la capital; P. Plescia, por discrepar con una resolución de carácter interno del Comité Central (desde entonces viene actuando como secretario general el prosecretario, camarada Resnik), Morán, por inasistencia; Antón, por razones de salud. De los suplentes no se incorporaron los compañeros Renoldi, Arias y Ricoy.

Quedaban integrando el cuerpo central trece miembros y, habiendo necesidad de completar el número de quince para entrar a integrar el Comité Nacional Sindical, el comité acordó invitar a incorporarse a los candidatos a titulares y suplentes, indistintamente, que hubieran tenido mayor número de votos en el último referendum. Esta solución de emergencia fué puesta en práctica a fin de no demorar por más tiempo la realización de la unidad. Fué así que fueron invitados a incorporarse al comité los camaradas Manuel Blanco (I. del Mueble), Nicolás Casella (O. en Calzado), Aquilino Fernández (F. O. en C. Navales), Mauricio González (F. O. Marítima) y J. García (O. en Calzado).

El primero de los nombrados, por razones de salud, solicitó un plazo prudencial para incorporarse; N. Casella no respondió a las citaciones que le fueron remitidas; A. Fernández, no se incorporó; tampoco M. González.

Queda, pues, compuesto el C. C. que pasará a integrar el C. N. S. por los compañeros: A. Resnik, secretario general; S. García, tesorero; C. Milani, secretario de actas; A. Aguilar, E. Alvarez, Evar García, J. Ritta Luz, J. Aparicio, Amadeo Chapella, J. A. Silvetti, S. Ortiz, A. Cabona, M. Monzón, J. García y M. Blanco.

(Ver circulares No. 1, 5, 8, 9 y BANDERA PROLETARIA Nos. 366 y 439).

SOLIDARIDAD

PARA LOS SINDICATOOS DE LOS QUIRQUINCHOS Y BERABEVU

O. Varios y Estibadores (Alejandro)	$	10.—
A. T. de la Comuna (Buenos Aires)	„	50.—
O. en Calzado (Buenos Aires)	„	40.—
Letristas, Decoradores y A. (Buenos Aires)	„	10.—
Picapedreros (Bordo de la Pampa)	„	17.80
Estibadores (Carreras)	„	30.—
F. O. M. y Estibadores (C. del Uruguay)	„	40.—
Obreros Panaderos (C. del Uruguay)	„	33.40
Unión Chauffeurs (Corrientes)	„	10.—
O. de las Canteras (Cerro Sotuyo)	„	100.—
Obreros Estibadores (Diamante)	„	33.40
Oficios Varios (Lucas González)	„	13.40
O. Pintores (La Plata)	„	60.—
O. Albañiles (Lincoln)	„	10.—
Estibadores (Monte Leña)	„	10.—
U. Gastr. Argentina (Mar del Plata)	„	107.—
O. de las Canteras (Sierra Chica)	„	15.—
O. de las Canteras (Tandil)	„	100.—
Total	$	690.—

NOTA. — No figuran 120 pesos que fueron enviados directamente por parte de los Estibadores de Santa Fe.

PARA LA VIUDA DEL COMPAÑERO SANCHEZ DEL SINDICATO DE O. P. DE DIQUES Y DARSENAS

Oficios Varios (Alejandro)	$	5.—
O. en Calzado (Buenos Aires)	„	10.—
Picapedreros (Bordo de la Pampa)	„	9.—
Estibadores (Carreras)	„	20.60
F. O. M. y Estibadores (C. del Uruguay)	„	20.—
O. Panaderos (C. del Uruguay)	„	16.60
U. Chauffeurs (Corrientes)	„	10.—
O. de las Canteras (Cerro Sotuyo)	„	100.—
U. de las Canteras de Tandil (Sec. Cerro Leones)	„	71.40
O. Estibadores (Diamante)	„	16.60
Oficios Varios (Lucas González)	„	6.60
O. Pintores (La Plata)	„	38.50
Picapedreros (La Falda)	„	25.—
O. Albañiles (Lincoln)	„	10.—
Estibadores (Los Quirquinchos)	„	10.—
Estibadores (Monte Leña)	„	5.—
U. Gastr. Argentina (Mar del Plata)	„	107.—
O. de las Canteras (Sierra Chica)	„	20.—
O. de las C. sección Azucena (Tandil)	„	36.70
O. de la C. sección Movediza (Tandil)	„	15.80
A. T. de la Comuna (Buenos Aires)	„	20.—
Sección Federación (Tandil)	„	28.65
Total	$	602.45

PARA EL SINDICATO DE O. PINTORES Y ANEXOS (BUENOS AIRES)

Pintores, Rasqueteadores y Peones de Varadero (Buenos Aires)	$	100.—

PARA EL SINDICATO TRANVIARIOS Y ANEXOS (CORDOBA)

Sindicato O. Tranviarios (La Plata)	$	50.—

PARA EL S. O. DE LA I. DEL MUEBLE

A. T. del Estado (Paraná)	$	19.—
Federación O. Marítima (Rosario)	„	3.—
Saldo anterior	„	16.126.05
Total	$	16.149.05

NOTA. — Este detalle se publicó en el balance anterior, pero repetimos su publicación debido a que en el período de enero a junio hay una entrada de pesos veintidos, para así a la vez, justificar la entrada y salida en los lugares respectivos en el actual semestre.

PARA LA FAMILIA DEL CAMARADA F. GODOY

F. O. Marítima (Campana	$	152.40
F. O. Marítima y Estibadores (Barranqueras) ..	„	31.40
C. P. Presos del S. U. Graniteros (Cerro Sotuyo)	„	100.—
F. O. en C. Navales (San Fernando)	„	20.—
Unión Gastronómica Argentina (Mar del Plata)	„	107.—
Sto. O. en Calzado (Buenos Aires)	„	30.—
Oficios Varios (Lucas González)	„	8.—
Metalúrgicos (La Plata)	„	20.—
O. en Madera (La Plata)	„	50.—
Metalúrg. de la F. O. en Navales) Buenos Aires)	„	100.—
Sto. Oficios Varios y Estibadores (Alejandro) ..	„	5.—
Sto. O. Panaderos (C. del Uruguay)	„	99.—
U. O. de las Canteras (Tandil)	„	50.—
Sección Cerro Leones (Tandil)	„	116.45
Lista enviada por Ramallo (Bragado)	„	7.80
Pintores, Rasqueteadores y Peones de la F. O. en C. Navales (Buenos Aires)	„	120.20
Sindicato Carreros (C. del Uruguay)	„	10.—
Clasificadores de Cereales (C. del Uruguay) ...	„	10.—
Estibadores (Carreras)	„	12.30
Sección Movediza (Tandil)	„	16.90
F. O. en C. Navales (San Fernando)	„	5.—
Lista a cargo del comp. Rey (Buenos Aires) ...	„	33.50
Oficios Varios (Ituzaingó)	„	30.—
Lista a cargo del comp. Villalba (Buenos Aires)	„	22.—
Sindicato de O. Portuarios (C. del Uruguay) ...	„	100.—
A. T. de la Comuna (Buenos Aires)	„	20.—
Total	$	1276.65

DONACIONES DE LA U. S. A. Y C. P. PRESOS

Al Sto. de Obreros Albañiles y Anexos (Alberti)	$	50.—
Para los Sindicatos de Los Quirquinchos	„	50.—
Para los Sindicatos de Berabevú	„	50.—
A la Unión Obrera Local (Formosa) para el Sindicato O. Varios (Las Lomitas)	„	50.—
Total . . .	$	200.—

PARA EL DINDICATO DE CONDUCTORES DE CARROS (CAPITAL)

F. O. Chauffeurs (Buenos Aires)	$	150.—

SINDICATOS SEPARADOS

En el período de que informamos a los trabajadores adheridos, se han separado los siguientes sindicatos de la Unión Sindical Argentina:

Sindicato de Picapedreros y Graniteros (Capital). — A raíz de su fusión con un sindicato autónomo de la misma industria, este sindicato quedó autónomo.

Sindicato de la I. Metalúrgica (Capital). — Fué separado de la U. O. L. de Buenos Aires por haber suplantado a aquel cuerpo de relaciones convocando por su cuenta asamblea de delegados de sindicatos, función exclusiva del Comité Local.

Gaiponistas, Escaleristas y Anexos (Capital). — Se alejó de la U. S. A. por resolución de una asamblea general y no obstante haberle pedido informara de las causas de su separación, no lo hizo.

Sindicato de Sastres de Bahía Blanca. — Se separó sin comunicar las razones.

Federación de Sindicatos Ferroviarios. — Por resolución de un congreso, y a fin de facilitar su labor de reorganización, se separó de la U. S. A.

Sindicato de Estibadores de General Roca (Córdoba). — A raíz de la separación de la U. O. P. de Córdoba, ratificada por el referendum, el C. C. remitió una circular especial a los sindicatos de la provincia, pidiéndoles que definieran su posición, es decir, si estaban con la U. S. A. y por lo tanto debían alejarse de la U. O. P. o se decidían por ésta, quedando, de hecho, automáticamente fuera de nuestra central. El Sindicato de Estibadores de General Roca se pronunció en este último sentido.

Sindicato de Chauffeurs y Guardas de Nmnibus, de Rosario. — Poco después de su constitución se separó de la U. S. A., no ostante lo cual continuó manteniendo cordiales relaciones.

REFERENDUMS

Participación en el Congreso de Montevideo

Con fecha 13 de octubre de 1928 el C. C. sometió a consideración de los sindicatos adheridos "si la U. S. A. debía o no integrar el secretariado provisorio latino-americano, como asimismo si debía participar en el Congreso Continental de Montevideo".

Sobre el primer punto entendía el Comité Central que no debía integrarse el secretariado provisorio en virtud de que en su constituciónn se prescindió de las organizaciones centrales nacionales, lo que haría que la U. S. A. estuviese supeditada a las resoluciones de organismos sin representación en el orden sindical internacional". En cambio creyó conveniente su participación en el congreso de Montevideo.

Sobre este asunto los sindicatos se expidieron en la siguiente forma:

Por la no concurrencia de la U. S. A. al Congreso Pro Confederación Sindical Latino Americana 13035 cotizantes; por la concurrencia, 4201 cotizantes.

En virtud de este resultado el C. C. se abstuvo de enviar delegados al congreso mencionado. Algunas organizaciones adheridas enviaron representación directa, a pesar de la prevención del Comité Central, lo que fué motivo de otro referendum.

(Para mayor información véanse las circulares números 2 y 4 y BANDERA PROLETARIA, Nos. 380 y 408.)

Separación de la U. O. P. de Córdoba y Sto. de Sastres de Chacabuco

A raíz de la participación en el congreso de Montevideo, de la U. O. Provincial de Córdoba, Sto. de Sastres de Chacabuco y Sto. de la I. Metalúrgica de la Capital, el Comité Central se dirigió a las dos primeras entidades, recabándoles si "su participación en ese congreso implicaba la adhesión independientemente de la U. S. A. a la Confederación Sindical Latino Americana".

(Al Sindicato de la I. Metalúrgica no se le remitió por haber sido separado con anterioridad por la U. O. L. de Buenos Aires, por otro motivo.)

Ante la respuesta de estas organizaciones ratificando su adhesión a la mencionada entidad internacional, el C. C. procedió a su separación, informando de su decisión a los sindicatos, los cuales aprobaron lo resuelto por 4157 votos contra 459. Es de notar que de trece sindicatos de la provincia de Córdoba que son los que con mayor conocimiento de causa se pronunciaron en este referendum, 10 con 666 cotizantes, lo hicieron aprobando la separación de esa organización; dos con 67 se abstuvieron de votar y solo uno, con 34 cotizantes, se pronunció contra la separación. Es decir, que mientras un diez por ciento de los cotizantes de todo el país que tomaron parte en este referendum desaprobó lo actuado por el C. C., de los pertenecientes a la provincia de Córdoba esa proporción es inferior al 5 o|o, lo que es la mejor prueba del descrédito en que la U. O. P. había caído en la provincia de Córdoba.

(Circulares Nos. 6, 8 y 9 y BANDERA PROLETARIA, Nos. 414 y 438).

Unidad Nacional

Sobre este referendum ya conocen los trabajadores todos los detalles, por lo que huelga hacer comentarios a su respecto. Nos limitaremos, pues, a consignar que parecida unanimidad a la obtenida por la U. S. A. obtuvo la Confederación Obrera Argentina en el voto general realizado entre sus adherentes, en el cual se pronunciaron 29.541 trabajadores, cuyos votos se descomponen en la siguiente forma: por la unificación de las centrales, 28.092; en contra, 1323 y en blanco, 126.

En nuestra central los resultados fueron éstos: en favor de la unidad y las bases, 10.835; en favor de la unidad y contra las bases, 2271; en favor de la unidad e introduciendo modificaciones, 930. No hubo un solo sindicato que se pronunciara contra la unificación!

Es en virtud de este resultado que al presentarse este informe a los sindicatos, se constituirá el Comité Nacional Sindical, que integrarán la U. S. A., C. O. A. y sindicatos autónomos que lo crean conveniente.

Toda la información oficial sobre la unidad puede verse en las circulares: **Especial** de fecha 1º de abril de 1929, general Nº 9 y en BANDERA PROLETARIA, números 438 y 453.

LA ACCION POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS DE CLASE

El Comité Central, de acuerdo con las resoluciones de los congresos anteriores y con sus propios sentimientos, dedicó toda la atención a los presos por cuestiones obreras. Fué así que en una de sus primeras reuniones acordó asumir en pleno el carácter de Comité Nacional Pro Presos, para tratar directamente todos los asuntos relacionados con los prisioneros de clase y darle la máxima eficacia a las acciones tendientes a obtener su liberación.

Fué así que destinó diversas fechas para reclamar públicamente la libertad de los presos sociales, fijándole ese objeto al primer aniversario de Sacco y Vanzetti, realizándose un mitin de carácter regional el día 26 de agosto de 1928.

Análogo objetivo se dió a la conmemoración del primero de Mayo último, fecha en que todos los organismos adheridos se dirigieron por nota a los poderes constituídos, expresando el unánime anhelo de que los presos por cuestiones sociales fueran restituídos a sus hogares.

En el intervalo — con fechas 26 de diciembre de 1928, abril 7, mayo 3 de 1929 y mayo 5 de 1930 el Comité Central hizo llegar al gobierno nacional la nómina de los compañeros cuya libertad se solicitaba y que comprendía a los siguientes: Simón Radovitzky, Pedro A. Rodríguez y J. Casablanca, presos en la cárcel de Usuhaia; Pablo Fernández, Mamerto Ortega Salcedo, Marcelino González, D. Altamirano, Desiderio Funes, Pedro Espelosín, Francisco Troyón y Wenceslao Romero, presos en la Penitenciaría Nacional; Pedro Abreu y Pascual Bollero, condenados y presos en la cárcel de Gualeguaychú (Entre Ríos

En el mes de abril último el P. E. conmutó la pena que sufría el camarada Radovitzky, por la de destierro, y en un nuevo decreto de indultos dictado con motivo del 25 de Mayo, se le redujo en dos años la pena al camarada Troyón. A este respecto reproducimos algunos párrafos publicados en el número de BANDERA PROLETARIA correspondiente al 31 de mayo:

"Con motivo del 25 de Mayo el Poder Ejecutivo ha dictado un nuevo decreto de indultos y reducciones de penas que fué a beneficiar a cerca de 200 penados.

De los compañeros cuya libertad reclaman los trabajadores sólo a uno ha alcanzado el decreto; al camarada Francisco Troyón le ha sido reducida la pena en dos años.

Para los otros no hubo ninguna modificación en su situación legal; el Poder Ejecutivo de la Nación ha hecho oídos de mercader al clamor de millares de trabajadores del país que en magnos actos votaron el primero de mayo la orden del día de la U. S. A. reivindicando el derecho a la libertad de todos los presos por cuestiones obreras. Ningún valor se le ha dado a ellos.

Mientras se derrocha "magnanimidad" a manos llenas concediendo la libertad a delincuentes profesionales, posiblemente para ser utilizados como guardaespaldas de algún caudillejo influyente, se mantiene en la cárcel, sin probabilidades de recobrar su libertad, a personas que, aun desde el punto de vista del derecho penal burgués, no pueden ser consideradas delincuentes comunes. Personas que han sacrificado su libertad en defensa de un ideal no pueden ser equiparadas a los salteadores de caminos sin caer en una verdadera aberración."

ACTIVIDADES DE LOS DIVERSOS COMITES PRO PRESOS

Los distintos comités pro presos desarrollaron, durante el período que termina, una intensa actividad.

Carreras. — Entre ellos merece destacarse la labor desarrollada por el de la localidad de Carreras (Pcia. de Santa Fe), el cual, además de atender a los compañeros presos, se impuso el deber de llevar su ayuda moral y material a las familias de aquéllos. Para que se comprenda el esfuerzo realizado por aquel reducido grupo de animosos camaradas, debe saberse que los procesados alcanzaron a un número de 13 camaradas.

Rosario. — Dedicó preferente atención a los numerosos procesos y detenciones motivados por los distintos conflictos del campo, especialmente de Los Quirquinchos, Berabevú, Carreras, etc., designándoles abogados y atendiendo las más perentorias necesidades de los presos. Este comité está a cargo del consejo de la U. O. L.

Santa Fe. — Desde hace más de dos años el Comité pro Víctimas atiende a las familias de los compañeros caídos en defensa de la organización. A su iniciativa se realizaron diversos mitins y actos públicos tendiente a obtener la libertad de los camaradas presos, actos en los que cooperaron la U. O. L. y sindicatos a ella adheridos.

Capital. — El Comité pro Presos de la U. O. L. de Buenos Aires desarrolló una actividad intensa, especialmente en los últimos tiempos, en que tuvo que intervenir en los procesos y detenciones de compañeros del Sto. de la I. del Mueble, Diques y Dársenas, Obreros en Calzado, etc., en todos los cuales intervino con acierto el abogado de la U. S. A., doctor Simón Scheimberg.

De los procesos a Morán, Montero, Módica, Saporito, Climent y otros se ha ocupado oportunamente BANDERA PROLETARIA, por lo cual huelgan los comentarios; digamos solamente que todos ellos obtuvieron la libertad.

Actualmente se encuentran bajo proceso y detenidos los compañeros Domingo Carnevale (Sto. de la I. del Mueble), Jerónimo Schizzi y V. Maita (Sto. de Diques y Dársenas).

C. del Uruguay. — El C. P. P. de la U. O. Departamental despliega también constante actividad preocupándose de la suerte de los presos que se encuentran en la cárcel de Gualeguaychú, compañeros Boggero y Abreu; además debe ocuparse de los detenidos y procesados que las actividades diarias de la organización producen.

Actualmente con la cooperación del doctor Enrique G. Larrosa y C. C. de la U. S. A. se estudia la posibilidad de obtener la libertad del compañero Boggero, que ha cumplido con creces los dos tercios de la pena impuesta.

Tandil y La Plata. — A raíz del estallido de un petardo en la casa de un crumiro de Tandil en el mes de agosto de 1928 fueron detenidos y procesados 17 compañeros.

Con intervención del Comité pro Presos Nacional, U. O. L. de La Plata y Sto. de las Canteras de Tandil, se obtuvo la libertad de todos los camaradas.

Benito Sayes. — Este compañero, que estaba encarcelado por haber dado muerte en defensa propia al presidente de la sociedad patronal de Concepción del Uruguay, en 1919, recobró su libertad a mediados de Septiembre de 1928, por haber cumplido la pena.

Con ese motivo, se realizaron distintos actos en diversas localidades de Entre Ríos, participando en los que se realizaron en Concepción del Uruguay, en representación del Comité Central, los camaradas Segundo Ortiz y H. Villalba.

Omitimos los detalles de la infinidad de gestiones que los diversos comités realizan continuamente por detenciones, procesos, etc., para no prolongar en demasía este trabajo.

BANDERA PROLETARIA

Balance de Enero a Junio de 1930

ENTRADAS

Rubros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Totales
Suscripciones	247.—	543.—	456.95	651.50	377.50	430.—	2.705.95
Contribuciones	19.—	157.50	20.—	2.—	43.10	5.—	246.60
Ejemplares	60.40		4.05			60.—	124.45
Subvenc. U.S.A.	666.20	250.25	351.50	451.75	472.05	492.85	2.684.60
Totales	992.60	950.75	832.50	1.105.25	892.65	987.85	5.761.60

SALIDAS

Pago y Franq.	137.55	70.35	101.30	75.35	129.50	78.40	592.45
Impresiones	642.95	758.—	561.—	869.80	556.20	777.95	4.165.90
Sueld. y Jornal.	160.—	80.—	80.—	80.—	80.—	80.—	560.—
Exp. y G. Gles.	52.10	42.40	60.30	40.10	86.95	51.50	333.35
Comis. Cobranza			30.—	40.—	40.—		110.—
Totales	992.60	950.75	832.50	1.105.25	892.65	987.85	5.761.70

PEDRO GUIDA, JOSE GARCIA Y RAIMUNDO MANCA,
Revisores de cuentas

H. VILLALBA,
Administrador.

SINDICATOS NUEVOS O REORGANIZADOS QUE SE INCORPORAN A NUESTRA CENTRAL

Colón (Entre Ríos). — Creóse el Sindicato de Oficios Varios el 15 de mayo.

La Puerta (Córdoba). — Se constituyó y adhirió a la U. S. A. en julio de 1928. Poco después sostuvo un conflicto con el aserradero de José García, que perdió, desapareciendo el sindicato

Cruz Alta (Córdoba). — El 13 de agosto se constituyó el Sindicato de Albañiles y Anexos.
que perdió, desapareciendo el sindicato.

La Plata. — En agosto se creó el Sindicato de Albañiles y Anexos.

Villa Guillermina (Chaco Santafecino). — Formóse el Sindicato de Oficios Varios en octubre (D. H.).

Esquina (Corrientes). — En octubre se organizó el S. de Oficios Varios.

Carreras (Santa Fe). — El Sindicato de Oficios Varios se formó en octubre.

Barranqueras (Chaco). — El 30 de setiembre se reorganizó la seccional marítima, con la cooperación del Consejo Federal de la F. O. M.

Bella Vista (Corrientes). — A fines de octubre se creó el Sindicato de Estibadores.

General Roca (Córdoba) — A fines de octubre se reorganizó y adhirió el Sindicato de Oficios Varios.

Roque Pérez (Buenos Aires). — Con la cooperación del delegado de la U. S. Argentina, Angel Plescia, se creó el sindicato de Estibadores.

Maciá (Entre Ríos). — Con la intervención de la U. O. D. de C. del Uruguay se constituyó el Sindicato de Oficios Varios, en octubre.

Godeken (Santa Fe). — Creóse el S. de Oficios Varios el 11 de noviembre.

Bombal (Santa Fe). — A principios de diciembre se reorganizó el Sindicato de Oficios Varios.

Gallaretas (Chaco Santafecino). — En el mes de diciembre se organizó el Sindicato de Obreros en Tanino (D. H.)

Puerto Tirol (Chaco). — Con la intervención del compañero A. B. Pintos, delegado del Comité Central, se organizó el 3 de diciembre el Sindicato de Obreros Unidos.

Moisés Ville (Santa Fe). — El 9 de diciembre quedó resuelta la constitución del Sindicato de Oficios Varios.

Puerto Bermejo (Chaco). — El Sindicato de Oficios Varios formóse el 16 de diciembre.

Unión Obrera Comarcal del Dpto. de Caseros (Santa Fe) y pueblos limítrofes. —En los días 4 y 5 de noviembre se constituyó la entidad mencionada. El congreso se realizó en Firmat y estaban representadas las siguientes instituciones: S. Conductores de Carros, Carreras; S. Oficios Varios, Cafferata; S. de Estibadores, S. Oficios Varios y S. de Conductores de Carros, Arteaga; S. Conductores y Camioneros, S. Estibadores y Oficios Varios, Berabevú; S. Conductores de Carros, S. Oficios Varios, S. de Estibadores, Chañar Ladeado; S. de Estibadores, S. de Oficios Varios, S. de Conductores de Carros, Casilda; S. de Oficios Varios, S. Conductores de Carros, S. Estibadores, San José de la Esquina; S. Oficios Varios, S. Ladrilleros, Alcorta; S. Oficios Varios, S. Conductores y Camioneros, Firmat; S. de Estibadores, S. de Oficios Varios, Conductores de Carros y Camiones, Los Quirquinchos.

Estaban, además, en carácter consultivo, el Comité Reorganizador de Arteaga y el Sindicato Metalúrgico de Venado Tuerto. Por la Unión Sindical Argentina. Actuaron los compañeros Antonio Aguilar y Angel Ojeda. El congreso adhirió a nuestra central.

1929

Santa Fe. — En el mes de febrero se creó el Sindicato de Clasificadores de Cereales.

Villa María (Córdoba). — El 13 de enero se constituyó el sindicato de O. Ladrilleros.

Formosa (Capital). — Los sindicatos locales resolvieron la creación de la U. Obrera Local en el mes de enero.

Resistencia. — En febrero organizóse el Sto. del Ramo de la Construcción.

Cruz Alta (Córdoba). — El 11 de febrero creóse y adhirió el Sindicato Femenino.

Corrientes. — En el mes de febrero se reorganizó el Sindicato de Estibadores, que adhirió a nuestra central.

Cosquín (Córdoba). — El 2 de mayo se reorganizó el Sindicato de Oficios Varios y confirmó su adhesión a la U. S. Argentina.

Rosario. — Como consecuencia de la fusión de los sindicatos de Carpinteros y Ebanistas, se creó el Sindicato de O. en Madera el 8 de mayo, que mantuvo su adhesión a la central unionista.

Santa Fe. — El 31 de marzo formóse el Sindicato de Ayudantes y Peones de Cocina.

Cosquín (Córdoba). — El 11 de junio se organizan los albañiles en sección del sindicato de Oficios Varios.

Las Lomitas (Formosa). — Con el auspicio de la Unión Obrera Local, se formó el Sindicato de Oficios Varios a fines de junio.

Ituzaingó (Corrientes). — Con la cooperación de Marcos Kaner, militante de Posadas (Misiones) quedó resuelta la constitución del Sindicato de Oficios Varios a principios de julio.

General Pinedo (Chaco). — Formóse el Sindicato de Oficios Varios con el auspicio del delegado del Comité Central, camarada A. B. Pinto (D. H.).

Reconquista (Santa Fe). — A mediados de agosto se creó el Sindicato de Oficios Varios.

Carreras (Santa Fe). — A mediados de agosto y con la cooperación del Sindicato de Estibadores, se constituyó el Sindicato de O. Ladrilleros.

Lincoln (Buenos Aires). — Reorganizóse el Sindicato de Oficios Varios el 1 de septiembre y confirmó su adhesión a la U. S. A.

Cinco Cerros (Balcarce). — A mediados de septiembre los obreros picapedreros resolvieron la creación del sindicato, que adhirió a nuestra central.

Unión Obrera Comarcal de Firmat. — En los días 14, 15 y 16 de febrero realizó su primer congreso en Los Quirquinchos en el que estuvieron representadas las entidades siguientes:

Arteaga: S. de Estibadores; Bombal: Sindicato de Oficios Varios; Berabevú: S. de Conductores de Carros, S. de Estibadores y Oficios Varios, Sindicato de Carpinteros, Herreros y Albañiles; Barlet: Sindicato de Oficios Varios; Cafferata: Sindicato de Oficios Varios; Carreras: Sindicato de Oficios Varios; Chañar Ladeado: S. de Oficios Varios, S. de Conductores de Carros y S. de Estibadores; Casilda: S. de Oficios Varios; Firmat: Sindicato de Oficios Varios; Godeken: Sindicato de Oficios Varios; Los Quirquinchos: S. de Estibadores, S. de Oficios Varios, S. de Chauffeurs y Camioneros, S. de Conductores de Carros; San José de la Esquina: S. de Oficios Varios; Santa Fe: Unión O. Local y Sindicato de Estibadores; Rosario: Unión Obrera Local; Unión Sindical Argentina: J. C. Molina y Antonio Aguilar.

Por hechos que no corresponde detallar en este capítulo, el 10 de septiembre debió procederse a la reorganización de la misma, realizándose una reunión de representantes sindicales en Arteaga, en la que participaron los siguientes: S. O. Estibadores, Arteaga; Sindicato de dueños de Camiones y Conductores de Carros, Sindicato de Estibadores, Sindicato de Chauffeurs y S. de Oficios Varios, Los Quirquinchos; S. de Estibadores, S. Carreros Unidos, S. Oficios Varios y Agrícolas, Chañar Ladeado; Sindicato de Estibadores y O. Varios, S. de Propietarios de Carros y Camiones, Berabevú; Sindicato de Oficios Varios y Estibadores unificados, S. José de la Esquina; Sindicato de Oficios Varios, Casilda. Unión Sindical Argentina, Eduardo Pereyra.

Arteaga (Santa Fe). — El 7 de septiembre, los camioneros organizaron su especialidad como una seccional del S. de Oficios Varios.

Diamante (Entre Ríos). — Con la cooperación del camarada Miguel Torres, delegado de la Unión Obrera Local de Santa Fe y de Angel Borda (U. S. A.), el 26 de septiembre creóse y adhirió a nuestra central el Sindicato de Obreros Estibadores.

Posadas (Misiones). — El 8 de septiembre se constituyó el S. del Ramo de la Construcción que adhirió a la U. S. A.

Puerto Bermejo (Chaco). — A principios de octubre se organizó el Sindicato de Estibadores que se incorporó a la central unionista.

—El 25 del mismo mes quedó resuelta la constitución de la seccional marítima.

Diamante (Entre Ríos)). — El S. de O. Albañiles, creado dos meses antes decidió a mediados de octubre adherir a nuestra central.

Charata (Chaco. — El Sindicato de Oficios Varios adhirió a la U. S. A. el 20 de octubre.

Bragado (Buenos Aires). — El 22 de octubre se reorganizó el Sindicato de Albañiles que confirmó su adhesión a nuestra institución nacional.

Dumesnil (Córdoba) — Con el apoyo del Comité Central de los Sindicatos de Picapedreros y la intervención personal de sus militantes, formóse el Sindicato O. Caleros el 1 de noviembre, que desapareció poco después por paralización de los trabajos.

La Falda (Córdoba). — El 8 de noviembre el Sindicato de Oficios Varios adhirió a la U. S. A.

El Triunfo (Buenos Aires). — Con la cooperación del Comité Reorganizador de Lincoln creóse el Sindicato de Oficios Varios el 10 de noviembre, que afilióse a la central unionista.

Kilómetro 151 (Formosa). — Con la intervención de la Unión Obrera Local de Formosa, constituyóse el Sindicato de Oficios Varics el 4 de noviembre, que se incorporó a nuestra central.

Concepción del Uruguay (E. R.) — A principios de diciembre se organizó el Sindicato de Conductores de Camiones, que se afilió a la U. S. A.

Diamante (Entre Ríos). — El 24 de diciembre quedó resuelta la constitución del S. de Clasificadores de Cereales.

Formosa. — El 8 de diciembre se formó el Sindicato de Obreros Pintores.

Lucas González (Entre Ríos). — El 30 de diciembre formóse el Sindicato de Oficios Varios, que incorporóse a la Unión Sindical Argentina.

Puerto Ocampo (Santa Fe). — Con la intervención de los compañeros Juan A. Acosta y C. S. Melgarejo, de la F. O. M. (Sección Bella Vista), el 31 de diciembre se reorganizó el Sindicato de Estibadores, que adhirió a la U. S. A.

1930

Ramírez (Entre Ríos). — A mediados del mes de enero se creó el Sindicato de Obreros Estibadores.

Puerto Bermejo (Chaco). — Reorganizóse el Sindicato de Oficios Varios el 19 de enero, que ratificó su adhesión a la central unionista.

Santa Fe. — A principios de marzo con la cooperación de la Unión Obrera Local, se constituyó y adhirió a la U. Sindical Argentina el Sindicato de Conductores de Camiones.

Concepción del Uruguay (Entre Ríos). —A principios de abril, con la intervención de la Unión Obrera Departamental se reorganizó el Sindicato de Conductores de Carros, que ratificaron su adhesión a la U. S. A.

Victoria (Entre Ríos). — El 12 de abril, con la cooperación del Sindicato de Estibadores de Diamante, creóse el Sindicato Obrero de Oficios Varios que se afilió a nuestra central.

Rosario (Santa Fe). — Los oficiales de la marina constituyeron su seccional, en el mes de abril, que está vinculada a la U. S. A. por intermedio de la F. O. Marítima.

Máximo Paz (Santa Fe). — A mediados de abril se incorporó a la U. S. A. el Sindicato de Propietarios de Carros.

Santa Fe. — El 4 de mayo se creó el Sindicato de Obreros Municipales, que se incorporó a nuestra institución nacional.

Basavilbaso (Entre Ríos). — Con la cooperación de la Unión Departamental de Concepción del Uruguay y la sección local de la Unión Ferroviaria, el 18 de mayo quedó resuelta la constitución del Sindicato de Oficios Varios.

Santa Fe. — El 17 de mayo realizó su segunda asamblea el Sindicato de Serenos del Puerto, resolviendo afiliarse a la U. S. A.

Cañada Rica (Santa Fe). — Con la cooperación de la Unión Obrera Local de Rosario, a principios de junio se formó el Sindicato de Conductores de Carros, que ingresó a nuestra central. Poco después hizo lo propio el Sindicato de Estibadores.

San Fernando (Buenos Aires). — A principios de junio creóse la seccional de la F. O. M.

El Socorro (Buenos Aires). — A mediados de junio se creó el Sindicato de Oficios Varios.

Campana (Buenos Aires). — El 1 de mayo resolvió adherirse a la U. S. A. el Sindicato de Obreros Portuarios constituído unos meses antes.

Rosario (Santa Fe). — El 13 de julio, el Sindicato de Obreros Portuarios de Rosario resolvió adherirse a la U. Sindical Argentina.

Concordia (Entre Ríos). — El día 20 de julio quedó reorganizada la seccional local de la F. O. Marítima, con la participación del compañero E. Pereyra como delegado de la U. S. A. y C. F. de la F. O. M.

C. del Uruguay (Entre Ríos). — En la misma fecha que el anterior se constituyó el Sindicato de Obreros Petroleros, adhiriéndose a nuestra central.

Zárate (Buenos Aires). — Con fecha 3 de agosto se constituyó el Sindicato de Obreros Portuarios, adhiriéndose a la U. S. A. el 17 del mismo mes.

La Plata (Buenos Aires). — El Sindicato Unión Tranviarios fundado el día 21 de noviembre de 1929, resolvió adherirse a la U. S. A. el 23 de julio último.

Zárate (Buenos Aires). — En el mes de mayo del corriente año resolvió su adhesión a nuestra central el Sindicato de Obreros Frigoríficos, cuya constitución se remonta a algunos años.

Posadas (Misiones). — Bajo los auspicios de la seccional de la F. O. M. se organizó en el mes de agosto último el Sindicato de Obreros Panaderos, ratificando su permanencia en la U. S. A. En el mismo mes se fusionan en la misma localidad los sindicatos de Estibadores existentes, confirmando su adhesión a nuestra central.

Concordia (Entre Ríos). — Aprovechando la estada del delegado de la U. Sindical Argentina y F. O. M., camarada Pereyra, se reorganizó en el mes de julio el Sindicato de Panaderos y en agosto acordó adherirse a la U. S. A.

C. del Uruguay (Entre Ríos). — Se constituyó en agosto, bajo los auspicios de la U. O. Departamental, el Sindicato de Chauffeurs, incorporándose a la U. S. A. por intermedio de la departamental.

San Fernando (Buenos Aires). — La seccional de la F. O. en Construcciones Navales reorganizada meses antes se integra a la central por intermedio del Consejo Federal.

NOTA.—A fin de no hacer demasiado extenso este capítulo se omite la nómina de sindicatos constituídos o reorganizados que no llegaron a consolidarse, disolviéndose por falta de actividad. Los sindicatos señalados con (D.) significa que se han disuelto; (D. H.) disuelto por huelga.

Las fuerzas de la U. S. A.

SIDNICATOS ADHERIDOS

ARTEAGA. — Estibadores, Conductores (R) y Oficios Varios (R)	3
AVELLANEDA (Córdoba). — Trabajadores de las Canteras	1
ALCORTA. — Oficios Varios (R)	1
ALBERTI. — Panaderos y Albañiles	2
ALEJANDRO. — Estibadores y Oficios Varios	1
ARANGUREN. — Oficios Varios	1
BAHIA BLANCA. — Carpinteros, Metalúrgicos y Cámara Sindical de Cocineros	1
BALCARCE. — Picapedreros	1
BRAGADO. — Albañiles y Anexos	1
BERABEVU. — Estibadores, Conductores de Carros y Camiones, Carpinteros y Albañiles, y Oficios Varios (H)	4
BELLA VISTA. — Estibadores, Marítimos y Oficios Varios	3
BOMBAL. — Conductores y Estibadores (R)	2
BIGAND. — Conductores y Estibadores (R)	2
BARRANQUERAS. — Estibadores, Marítimos y Oficios Varios	3
CAPITAL FEDERAL. — Industria del Mueble, Obreros en Calzado, Letristas, Decoradores y Anexos, Gorreros, Obreros en Mimbre, Federación Obrera en Construcciones Navales, Asociación Trabajadores de la Comuna, Obreros del Mercado Ciudad de Buenos Aires, Obreros Portuarios de Diques y Dársenas (secretaría: Humberto Iº 463), Conductores de Carros (secretaría: Caseros 3578), Federación Obrera Marítima (locales: Brandsen 300 y Lamadrid 339)	11
CERRO SOTUYO. — Unión Graniteros de las Canteras	1
COLON. — Marítimos y Oficios Varios	2
C. DEL URUGUAY. — Panaderos, Oficios Varios, Conductores de Camiones, Conductores de Carros, Chauffeurs, Clasificadores de Cereales, Petroleros y Obreros Estibadores y Portuarios (U. O. D.)	11
CARLOS CASARES. — Panaderos y Oficios Varios (R)	2
CRUZ ALTA. — Estibadores, Conductores y Oficios Varios	3
CHAÑAR LADEADO. — Conductores de Carros, Estibadores y Agrícolas	3
CORPUS. — Yerbateros y Oficios Varios (R)	1
CORONEL PRINGLES. — Ramo de la Construccion	1
CARRERAS. — Estibadores, Conductores, Ladrilleros y Oficios Varios	4
CASILDA. — Oficios Varios	1
CORRIENTES. — Estibadores, Marítimos, Obreros en Tanino y Carpinteros	4
CHOVET. — Obreros del Transporte	1
CAFFERATTA. — Oficios Varios (R)	1
CANDELARIA. — Oficios Varios (R)	1
COSQUIN. — Oficios Varios y Picapedreros	2
CAMILO ALDAO. — Oficios Varios	1
CHARATA. — Oficios Varios	1
CERRO SOTUYO (Hinojo). — Picapedreros	1
CAMPANA. — Estibadores y Marítimos	2
CAÑADA RICA. — Estibadores y Conductores	2
CONCORDIA. — Panaderos y Marítimos	2
DIAMANTE. — Clasificadores de Cereales, Albañiles, Conductores de Carros y Obreros Estibadores	4
EMPEDRADO. — Oficios Varios (R)	1
ESQUINA. — Oficios Varios (R)	1
ELDORADO. — Obrajeros y Yerbateros	1
EL TRIUNFO. — Oficios Varios	1
FORMOSA. — Oficios Varios, Estibadores, Panaderos, Ladrilleros, Conductores de Carros, Albañiles, Mozos de Cordel, Gráficos y Femenino	10
GENERAL VIAMONTE. — Panaderos	1
GODEKEN. — Oficios Varios (R)	1
GENERAL PINEDO. — Oficios Varios (D H)	1
GENERAL BALDISSERA. — Oficios Varios	1
IBICUY. — Estibadores y Oficios Varios	1
ITUZAINGO. — Oficios Varios	1
INRIVILLE. — Oficios Varios	1
KILOMETRO 151 (Formosa). — Oficios Varios	1
LA PLATA. — Metalúrgicos, Pintores, Obreros en Madera, Unión Gastronómica, Luz y Fuerza, Albañiles y Tranviarios (U. O. Local)	7
LOS QUIRQUINCHOS. — Oficios Varios, Conductores, Estibadores y Chauffeurs	4
LINCOLN. — Albañiles y Oficios Varios	2
LOS SURGENTES. — Estibadores	1
LA PAZ (E. Ríos). — Estibadores	1
LA FALDA. — Picapedreros de las Canteras	1
LAS LOMITAS. — Oficios Varios	1
LUCAS GONZALEZ. — Oficios Varios	1
LOZ POZOS. — Picapedreros	1
LOS PINOS (Balcarce). — Picapedreros	1
LA ESTEFA. — Picapedreros	1
LAS VIZCACHERAS. — Picapedreros	1
LA TOMA. — Picapedreros	1
MAR DEL PLATA. — Unión Gastronómica Argentina	1
MONTE LEÑA. — Estibadores y Oficios Varios	2
MACIA. — Oficios Varios	1
MAXINO PAZ (S. Fe). — Oficios Varios	1
MERCEDES (San Luis). — Ladrilleros	1
MOLINARI. — Picapedreros	1
PIEDRAS GRANDES. — O. de las Canteras	1
POSADAS. — Panaderos, Estibadores, Albañiles, Mozos y Marítimos y De la Construcción	6
PUERTO BERMEJO. — Estibadores, Marítimos y Oficios Varios	3
PUERTO TIROL. — Federación de Obreros Unidos	1
QUEQUEN. — Sto. de Estibadores y Portuarios	1
ROSARIO. — Marítimos y Estibadores (secretaría: Mendoza 399) y Obreros en Madera	3
ROQUE PEREZ. — Estibadores	1
RAMIREZ. — Oficios Varios y Estibadores	1
RECONQUISTA. — Marítimos y Oficios Varios	2
SAN JOSE DE LA ESQUINA. — Oficios Varios (R), Estibadores y Albañiles	3
SAN PEDRO (Bs. Aires). — Centro Cosmopolita	1
SAN FERNANDO. — Navales y Marítimos	2
SAN URBANO. — Oficios Varios (R)	1
STROBEL. — Estibadores	1
SIERRA CHICA. — Picapedreros de las Canteras	1
SANTA FE. — Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, O. en Tanino, Difundadores de la Prensa, Obreros del Trasbordo, Guincheros, Conductores de Carros, Conductores de Camiones, Clasificadores de Cereales, Fideeros, Tranviarios, Marítimos, Capataces, Estibadores, Municipales y O. en Materias Colorantes (U. O. Local)	15
TRES ARROYOS. — Sastres y Costureras	1
TANDIL. — Unión Obrera de las Canteras	1
VIALE. — Estibadores	1
VILLA Y PUERTO OCAMPO. — Estibadores	1
VICTORIA (E. Ríos). — Estibadores y Oficios Varios	2
ZARATE (Bs. Aires). — O. del Frigoríficos y O. del Puerto	2

ORGANISMOS DE INDUSTRIA QUE INTEGRAN LA U. S. A.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Consejo Federal (Capital).
Sección Foguistas (Capital).
„ Marineros (Capital).
„ Mozos (Capital).
„ Cocineros (Capital).
„ Patrones y Maquinistas (Capital).
„ Barranqueras (Chaco).
„ Corrientes.
„ Concordia (E. R.).
„ C. del Uruguay (E. R.).
„ Posadas (Misiones).
„ Santa Fe.
„ Bella Vista (Corrientes).
„ Colón (E. R.).
„ Campana (Bs. As.).
„ Rosario.
„ Puerto Bermejo (Chaco).
„ Reconquista (Santa Fe).
„ San Fernando (Bs. Aires).
„ Patrones y Maquinistas (Santa Fe).
„ Oficiales Marítimos (Rosario).
„ Oficiales Marítimos (Posadas).

FEDERACION DE LA INDUSTRIA DE LA PIEDRA

Comités Centrales de Relaciones en Balcarce, Tandil (Bs. Aires) y Calera (Pcia. de Córdoba), con **secciones en:** Avellaneda (Córdoba), Balcarce, Cerro Sotuyo, Cosquín, Piedras Grandes, Sierra Chica, Los Pozos, La Toma, Las Peñas, San Pedro de Tollo, Calera, Las Vizcacheras, La Falda, Naschel, Villa Dolores, Hunquillo, Mendoza, Bordo de la Pampa, Tandil, Tilisarao, Achiras, Los Pinos, Famaillá y La Estefa.

FEDERACION O. EN CONSTRUCCIONES NAVALES

Consejo Federal (Capital).
Sección Caldereros (Capital).
„ Calafates (Capital).
„ Carpinteros (Capital).
„ Metalúrgicos (Capital).
„ Pintores y Peones (Capital)
„ San Fernando (Bs. Aires).

TANINO, OBRAJEROS Y YERBATEROS

Corpus (Misiones).
Candelaria (Misiones).
Eldorado (Misiones).
San Ignacio (Misiones).
Puerto Tirol (Chaco).
General Pinedo (Chaco).

(R): en reorganización; (H): en huelga; (D) disuelto.

JIRAS Y EXCURSIONES DE PROPAGANDA SINDICAL

A cargo del Comité Central de la U. S. A. estuvieron diversas jiras de propaganda y de agitación por distintas zonas del país, entre las cuales podemos mencionar — además de las que se describen en el capítulo "Huelgas" y que estuvieron a cargo de los compañeros Aguilar, Ojeda, Gamíndez, Molina, etc. — las siguientes:

Por el Norte de Córdoba. — Realizada por resolución del penúltimo congreso de picapedreros de esta provincia, estuvo a cargo del compañero Angel Ojeda, y abarcó las localidades de Las Peñas, Dean Funes, Dusmenil, Calera, San Pedro de Tollo, etc. Los resultados de esta jira fueron escasos, porque simultáneamente con su realización se produjo la paralización de los trabajos de las canteras.

Por la Zona de Cruz Alta. — Fué realizada a iniciativa del Comité de Agitación y Propaganda de esa localidad y abarcó las localidades de Camilo Aldao, General Baldissera, Inriville, Los Surgentes, Villa Eloisa, Armstrong, Tortugas, General Roca y Marcos Juárez. Esta jira la realizó Antonio Sessa.

Por las mismas localidades y además por las de Los Quirquinchos, Berabevú, Shañar Ladeado, Arteaga, San José de la Esquina realizó una extensa jira el compañero José Ritta Luz, habiéndose logrado afianzar los sindicatos existentes y crear otros. Además participó en los distintos conflictos producidos en la zona.

Jira por el Litoral y Norte Argentino. — Por resolución del C. C. y de acuerdo con el Comité Reorganizador de Corrientes, el compañero Simeón Borda actuó durante una temporada en aquella ciudad, Barranqueras, Resistencia, etc. Posteriormente se trasladó a Formosa, Las Lomitas, Kilómetro 151, Pozo del Tigre y otras localidades intermedias, prestando su cooperación en diversos conflictos producidos entre trabajadores y capitalistas.

—La seccional marítima de Posadas, cooperó en jiras diversas que comprendieron las localidades de San Ignacio, Corpus, Puerto Eldorado, Ituzaingó (Ctes.) y otras, y el compañero A. B. Pintos, de Resistencia (Chaco), participó en otras, tocando Puerto Tirol, Barranqueras, Vilela, General Pinedo, etc.

—Entre el Consejo Federal de la F. O. M. y el Comité Central se acordó realizar en común una jira por los puertos del litoral, que estuvo a cargo de los compañeros Juan Bronzini y Felipe Prado, quienes debieron circunscribir su labor a los puertos de Bella Vista (Ctes.) y Puerto Bermejo (Chaco), debido a conflictos que se detallan en el capítulo respectivo. Posteriormente, el primero de los nombrados se trasladó a Formosa, donde conjuntamente con el camarada Enrique Burgalat actuaron en el conflicto portuario.

De la Unión Obrera Local de Rosario. — Esta entidad participó en diversas excursiones realizadas por localidades distintas, como ser Cañada Rica, La Vanguardia, Bombal, Victoria (E. R.), etc., colaborando a la constitución de distintos sindicatos.

Por la provincia de Entre Ríos. — La Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay realizó durante todo el período a que se refiere esta memoria distintas jiras por el interior de la provincia, tocando las localidades de Gualeguaychú, Rosario Tala, Maciá, Sola, Lucas González, Colón, Pueblo Brugo y Concordia, en las cuales tomaron parte los militantes Martín S. García, Gargano, Balsechi, Guarina, Pereyra y otros.

—Organizados los trabajadores de Diamante, los compañeros de esta localidad se apresuraron a llevar la semilla de la organización al interior, realizando diversas excursiones que dieron como resultado la sindicalización de los trabajadores de Aranguren, Camps, Ramírez y Strobel. En estas jiras tuvieron destacada participación los camaradas A. B. Ramírez, Juan Borda y Climaco Suárez.

No mencionamos aquí, por inoficioso, la enorme cantidad de delegaciones realizadas por los más diversos puntos del país, que representan también un aporte valioso a la obra de reconstrucción sindical.

Conmemoración de los aniversarios de Sacco y Vanzetti

A los efectos de conmemorar el primer aniversario del asesinato legal de los obreros Sacco y Vanzetti, el Comité Central auspició la realización de actos públicos en todo el país, los que se efectuaron en la totalidad de las ciudades y pueblos en que la U. S. A. tiene filiales, con el más franco éxito.

Por otra parte, se editó un número extraordinario e ilustrado de BANDERA PROLETARIA, que fué dedicado exclusivamente a ese asunto.

En algunas localidades como Santa Fe, Rosario, Chacabuco, Tandil y otras, los trabajadores organizados en la U. S. A. realizaron un paro de 24 horas.

A los efectos de darle un contenido práctico a los paros y actos que se realizaron ese día, se reclamó la libertad de los presos por cuestiones obreras.

—En el segundo y tercer aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti diversas organizaciones realizaron actos conmemorativos y paros con la participación de delegados del Comité Central.

BALANCE SEMESTRAL DE LA U. S. A.

ENERO A JUNIO DE 1930

ENTRADAS

Descrip. rubros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Totales
Saldo de diciemb. 1929.	1.472.11						1.472.11
Cotizaciones	2.521.75	1.574.90	1.333.65	2.452.40	1.754.10	2.791.40	12.428.20
Cuenta Corriente	201.78	593.50	650.90	884.72	652.98	441.20	3.425.08
Delegaciones	25.—	30.—	30.—	375.—	459.35	35.—	954.35
Solidaridad	22.—	100.—	510.—	257.40	731.80	586.45	2.207.65
Agitación y propaganda	77.—	80.—	20.—	491.50		30.—	698.50
Rifa	18.—					47.—	65.—
C. P. Presos Nacional.			3.25	200.—	120.—	10.—	333.25
Totales	4.337.64	2.378.40	2.547.80	4.661.02	3.718.23	3.941.05	21.584.14

SALIDAS

Descrip. rubros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Totales
Cuenta Corriente	1.060.05	621.90	285.25	1.967.05	392.40	717.50	5.044.15
Delegaciones (C. Cent.)	92.—	91.60	7.—	143.60	269.25	179.25	782.70
Solidaridad	237.60	242.—	250.—	200.—	253.80	587.50	1.770.90
Agitación y Propaganda	270.—	297.15	100.—	413.—		200.—	1.280.15
Franqueo, telegramas y teléfono	57.90	130.90	145.10	54.60	184.15	23.—	595.65
Sueldos y jornales	480.—	480.—	480.—	470.—	450.—	450.—	2.810.—
Gastos generales	174.20	68.60	147.45	83.30	73.70	112.80	660.05
Delegaciones (C. Cte.)	55.—	83.—	30.—	355.—	234.—		757.—
Papelería e imprenta	40.—	63.—		55.—	64.—	156.50	378.50
"Bandera Proletaria"	666.20	250.25	351.50	451.75	472.05	492.85	2.684.60
C. P. Presos Nacional	54.10	56.60	235.20	920.—	36.85	715.60	2.018.35
Alquileres		400.—	200.—	200.—	200.—	200.—	1.200.—
Totales	3.187.05	2.765.—	2.231.50	5.313.30	2.630.20	3.835.—	19.982.05

RESUMEN

Total entradas	$ 21.584.14
Total salidas	„ 19.982.05
Saldo a julio	$ 1.602.09

H. Villalba, Contador.

Manca, Pedro Guida y José García, Revisores de cuentas.

Segundo García, Tesorero.

El dinamismo de la U. S. A. queda demostra

Los sindicatos de la capital tuvie= ron descollante participación

FEDERACION OBRERA MARITIMA. — En el año 1928, restablecida la unidad de las distintas organizaciones del gremio marítimo, se notó un resurgimiento extraordinario y una agitación general que no pasó desapercibido para las empresas, especialmente para la Cía. Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda., que habiendo logrado romper el contralor sindical en 1924, veían con horror que las tripulaciones volvieran a restablecer el poderío de la organización. Empezaron las provocaciones de las empresas, y para tomarlas en cuenta y ver las medidas que convenía adoptar el Consejo de Relaciones Marítimo y el Consejo Federal convocaron a asamblea general del gremio.

Esta se realizó el 22 de agosto de ese año, en el salón teatro Verdi, que fué ocupado totalmente por los trabajadores del mar, evidenciando que el resurgimiento era un hecho y que los trabajadores del mar volvían por los fueros de su organización. En ese acto estaban representadas las organizaciones de los obreros marítimos del Paraguay, Uruguay y del litoral, así como la Unión Sindical Argentina. La asamblea facultó a los cuerpos directivos para realizar las tramitaciones necesarias, tendientes a contener las provocaciones de la empresa Mihanovich, y restablecer las condiciones de trabajo anteriores a 1924.

Esta actitud prudente de los trabajadores no fué comprendida por la superioridad de la empresa, y a objeto de atemorizar a los personales embarcados o para precipitar los acontecimientos, puesto que cada día que pasaba se fortalecían los cuadros de la F. O. M., el 23 de septiembre despidió al capitán del vapor "Bruselas", respondiendo la F. O. M. con el desembarco de los tripulantes, lo que obligó a la empresa a dar máquina atrás y embarcarlo nuevamente, caso contrario no hubiera salido el vapor.

El 3 de octubre realizóse otra asamblea plenaria de los personales de la Capital. En ella se dió amplia información sobre las tramitaciones realizadas, así como del paro del vapor "Bruselas". La asamblea, tomando en consideración declaraciones que la empresa había hecho públicas, resolvió postergar la declaración de la huelga en la flota de la empresa, dejando expresa constancia que si la empresa no cumplía con sus propias declaraciones, se le haría cumplir por la fuerza de la organización.

El 5 de octubre, esto es, dos días después, la empresa, demostrando que esas declaraciones habían sido hechas para engañar a la opinión pública, tomó medidas de fuerza en contra de algunas tripulaciones, especialmente de los vapores "Apipe" y "Bruselas", las que fueron desembarcadas violentamente por los matones al servicio de la compañía. En vista de esta nueva provocación de la empresa, que ya colmaba la medida el Consejo de Relaciones Marítimo resolvió declarar la huelga en toda la flota de la empresa Mihanovich para el día 6, que hicieron efectiva todos los tripulantes, a excepción de los maquinistas navales, que con el pretexto de que su organización estaba aislada del resto de las organizaciones de oficiales y personal subalterno, permanecieron en sus puestos, traicionando al gremio.

El día 7, convocada por el Consejo de Relaciones Marítimo, se realizó una asamblea, la cual, por unanimidad, aprobó lo actuado.

El día 14 se efectuó otra que, entre otras resoluciones de importancia, tomó la de continuar la lucha hasta obtener un triunfo terminante.

El 30 de octubre, con el triunfo de las aspiraciones obreras, terminó la huelga.

Se logró la reincorporación de todos los tripulantes, el derecho de asociación y el restablecimiento de las condiciones de 1924, respetándose las que hubieran sido superadas.

La importancia de esta huelga nos obliga a hacer algunas consideraciones. Es indudable que la empresa provocó la huelga a objeto de impedir la organización de los trabajadores del mar y mantener el caos en el gremio, que fomentaba por intermedio de las corporaciones de corte patronal y la acción de sus instrumentos. El triunfo de la empresa hubiera significado, no sólo la pérdida de la organización de los trabajadores marítimos por algunos años, sino la muerte de la organización sindical en toda su zona de influencia, como lo son todos los puertos del litoral y aquellos que deben realizar el transporte por vía fluvial. Los marítimos comprendieron la importancia del movimiento y se jugaron enteros, obteniendo la victoria, que más que las condiciones obtenidas, significaba la muerte de las organizaciones patronales, el resurgimiento de los sindicatos en todo el litoral y la inicación de una nueva era para la organización general de los trabajadores del país. Fué el punto final del período iniciado en 1924 y el inical de una era que sería de desear no terminara hasta lograr la materialización de los más altos ideales de la clase trabajadora.

AUMENTO DE SUELDOS. — En el mes de febrero de 1929, los cuerpos directivos de las organizaciones marítimas iniciaron las tramitaciones tendientes a obtener la revisión de la tarifa de todas las especialidades subalternas de todas las empresas de bandera nacional. Las tramitaciones se prolongaron porque determinadas empresas buscaron chicanas y apelaron a distintos recursos para malograr las aspiraciones del gremio, pero a pesar de todo, con una serenidad y energía dignas de elogía, los dirigentes de la organización prosiguieron las tramitaciones hasta que el 1o. de mayo lograron terminar las gestiones victoriosamente, obteniendo un aumento de un 30 por ciento para todas las especialidades, sin necesidad de recurrir a la huelga. Fué el aumento de más volumen obtenido por la F. O. Marítima, y que menos costó al gremio, puesto que no hubo necesidad de tomar medidas de fuerza.

—En marzo de 1929, y a los efectos de imponer algunas medidas, los tripulantes del vapor "París" se negaron a salir en viaje, logrando la empresa que fueran procesados por haber firmado los mismos el rol. La F. O. M. logró la libertad y su readmisión a bordo del vapor.

—A mediados de agosto de 1929, y a objeto de imponer el pago del extraordinario establecido en el pliego de condiciones para el manipuleo de cargas insalubres, se declaró el conflicto a la Lloyd Norte Alemán. Conflicto que terminó dos meses después, mediante un arreglo.

—El 21 de marzo de 1930, la F. O. Marítima realizó un paro de 24 horas en homenaje al ex secretario de la misma, camarada Francisco J. García, que falleció el día antes, dando así oportunidad para que los marítimos acompañaran sus restos a la última morada.

Nos hemos concretado a reseñar los movimientos más importantes de la F. O. M., porque pretender hacerlo de los conflictos que continuamente sostienen haría falta hacer un libro, puesto que diariamente se plantean cuestiones por interpretación del pliego de condiciones, pago de sueldos, indemnizaciones, extraordinarios, etc., así como despidos injustificados, etc., los que se solucionan favorablemente muchas veces, sin recurrir al paro de las embarcaciones. Además, prestan su solidaridad a muchas organizaciones en conflicto y realizan, en suma, la vida de los organismos sindicales que mantienen el contralor del trabajo, tienen espíritu de clase y realizan una acción silenciosa pero eficaz en favor del gremio y la clase trabajadora. Reseñar esa obra es casi imposible.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE. — El 25 de junio de 1928 se declaró en huelga el personal del taller de Agustín Vives, a los efectos de obtener aumento en los salarios.

—El personal del taller de R. Sallares y Cía., declaróse en huelga a fines de julio de 1928, a los efectos de imponer las condiciones de trabajo resueltas por el sindicato, el pago puntual de los sueldos y la readmisión de un obrero que había sido despedido injustamente.

—A objeto de obtener el pago de los salarios, en octubre de 1928 se declaró en huelga el personal de la casa Salvador Buges, lo que obtuvo. Por la misma causa en la segunda semana de marzo de 1929, debió asumir igual actitud.

—El 29 de octubre de 1929, el personal de la casa Nordiska hizo efectiva la huelga para obtener la readmisión de un delegado injustamente despedido. A los ocho días de huelga triunfó el personal.

—El 22 de marzo de 1929, el mismo personal debió declararse en huelga nuevamente, a los efectos de obtener la centralización del trabajo y la provisión de herramientas.

La casa contó con el apoyo de la entidad patronal y varias casas pretendieron retirar el suministro de las herramientas, que era una de las valiosas conquistas del sindicato, dando en cambio una indemnización de diez centavos que los obreros rechazaron. Por esa razón la huelga se extendió a las casas Sage y Verga Esta última, vista la firme decisión del personal, mantuvo el sistema anterior.

La casa Nordiska, apremiada por los compromisos con los clientes, trató de hacer realizar sus trabajos en otros talleres, no consiguiendo hacerlo en la casa con la huelga si esos trabajos eran sa Carroselli porque el personal amenallevados allí. En cambio la casa Thompson los aceptó, debiendo declarársele la huelga.

Los conflictos, pues, se circunscribieron a las casas Thompson, Sage y Nordiska.

El 3 de mayo, y vista la prolongación de los conflictos y la necesidad de ayudar a los huelguistas, la asamblea general del gremio resolvió establecer un aporte solidario de un jornal semanal.

El 17 de octubre, el obrero Canevari fué baleado por la policía después de haber tenido una incidencia con el gerente de la casa Thompson, a quien vióse en la necesidad de herir.

El conflicto, con las alternativas propias de esta clase de luchas, persiste aún, no habiéndose abandonado el anhelo de obtener la victoria.

La U. S. A. organizó la prestación de la solidaridad pecuniaria, y del detalle correspondiente damos cuenta en otro capítulo de esta memoria.

—A mediados de abril de 1929 el personal de la casa Descacciatti se declaró en huelga para imponer el despido de un obrero indeseable.

—El 6 de septiembre de 1929, los obreros de la casa Copman, viéronse en la necesidad de hacer abandono del trabajo para obtener la readmisión del delegado del taller. El 11 del mismo mes la huelga terminó con el triunfo del personal.

—El 29 de noviembre de 1929 se declaró en huelga el personal del taller de Elías Yanquelevich. A los tres días y medio de paro se logró el triunfo, imponiendo la abolición del trabajo a destajo, la semana de 44 horas y el pago puntual de los sueldos.

—En enero de 1930, debieron declararse nuevamente en huelga, a los efectos de imponer el despido de dos obreros indeseables.

—A principios de mayo de 1930, y después de varios días de huelga, obtuvieron triunfos los personales de las casas Sirbergleit, Fichman Hnos., Dalsky, Aaron, Meldenson Arón, etc.

FEDERACION O. EN C. NAVALES.— El Sindicato de Pintores, Rasqueteadores y peones de Varadero, impuso nuevas condiciones de trabajo el 16 de julio de 1928.

—El Sindicato de Caldereros renovó las condiciones de trabajo, mejorandolas en septiembre de 1928.

—En septiembre de 1930, por la acción conjunta de la F. O. Marítima, Sindicato de Diques y Dársenas y la afectada, se impidió que las reparaciones que debían hacerse al paquete "Titania" las efectuara el personal de los talleres Mihanovich, desde hace mucho tiempo en conflicto con la organización.

SINDICATO DE O. EN CALZADO. — El 26 de junio de 1928, declaróse en huelga el personal de la casa Santoya, Avda. de La Plata 92 , a los efectos de impedir el trabajo a domicilio.

—A mediados de septiembre de 1928, el personal de la casa Marzigey impuso la semana de 44 horas y la concentración del trabajo.

—El 25 de septiembre de 1928, y a objeto de obtener condiciones de trabajo y mejoras en los salarios, se declaró en huelga el personal de la casa Szeptel Mainovich. Dos días después terminó el conflicto, obteniendo los obreros un aumento del 20 o|o en los sueldos y algunas mejoras de distinto orden.

—En febrero de 1929 declaróse en huelga el personal de la casa Fuster y Riera, el que logró satisfacción a su pedido a los pocos días. El 21 de junio del mismo año, ese personal debió declararse nuevamente en huelga, consiguiendo triunfar a los 15 días de paro.

—Para evitar rebaja de los sueldos, los obreros de la casa R. Prats viéronse en la necesidad de declarar la huelga a principios de julio de 1929, la que terminó favorablemente al personal, pocos días después.

—A mediados de noviembre de 1929, el personal de la casa ex Pagola, a los efectos de imponer la readmisión de 15 obreros injustamente despedidos, hizo efectiva la huelga. A los poocs días de paro logró satisfacción, siendo readmitidos los obreros mencionados.

—A mediados del mes de mayo de 1930, la casa aludida, a los efectos de destruir la organización del personal, cerró el establecimiento. El sindicato, que comprendió la maniobra patronal, declaró la casa en conflicto. Este aún se mantiene y sufrió todas las alternativas inherentes a las huelgas prolongadas de personales numerosos.

—El 17 de febrero de 1930, hizo abandono del trabajo el personal de la casa Uboldi y Cía., para impedir el despido de dos obreros. El 13 de marzo el conflicto fué solucionado favorablemente.

—El 20 de mayo de 1930, se declaró en huelga el personal del taller de aparado de la firma J. Petruchi, para conseguir, entre otras cosas, la jornada de ocho horas, lo que consiguió después de varios días de huelga.

SINDICATO DE OBREROS METALURGICOS. — El 18 de mayo de 1928, el personal de la herrería Bleuzet, a los efectos de obtener aumentos en los sueldos entre un 15 a un 25 o|o, realizó las tramitaciones necesarias, obteniendo satisfacción al pedido, sin necesidad de recurrir a la huelga.

—En el mes de mayo de 1928, el personal de la broncería de Nobili y Cía., y mediante una huelga de corta duración, obtuvo el reconocimiento del sindicato, la incorporación de todos los federados y algunas mejoras.

—En junio de 1928, el personal de la casa Garfinkel se declaró en huelga a los efectos de obtener algunas mejoras. La policía de la seccional se puso al servicio incondicional de la casa.

—El personal de la casa A. Gutman, con el propósito de obtener el pago puntual de los sueldos, declaróse en huelga el 23 de julio de 1928, la que terminó victoriosamente cinco días después.

Por la misma cuestión, el personal debió sostener un paro de 22 días en el mes de noviembre del mismo año.

—A objeto de obtener establecer condiciones de trabajo, los obreros de la casa Salerno se declararon en huelga el 22 de mayo de 1928, obteniendo satisfacción a sus reclamaciones, dos meses después.

—A principios de agosto de 1930, el personal de la fundición de Cirili y Compañía se declaró en huelga para tratar de imponer condiciones de trabajo.

(En esa fecha el sindicato dejó de pertenecer a la U. S. A.)

SINDICATO OBREROS MIMBREROS. — En enero de 1929 consiguieron imponer las condiciones del sindicato en el taller de Manuel González, sin tener necesidad de recurrir a la huelga.

—En febrero de 1929 consiguieron abolir el trabajo a destajo en el taller de D'Anuncio.

Han sostenido, además, conflictos, las organizaciones de los obreros gorreros, Unión Gastronómica Argentina y otras cuyos datos más importantes no ha sido posible concretar.

Organización de los portuarios de Buenos Aires, Rosario, Campana y Zárate

Como consecuencia de la disolución de la ex Asociación Nacional del Trabajo, los trabajadores portuarios de la zona de diques y dársenas empezaron a realizar una campaña proselitista a los efectos de reorganizar a la institución que había existido hasta 1921, fecha en que desapareció al sostener una huelga en solidaridad con los conductores de carros.

El hecho, que debía haber merecido el apoyo de todas las organizaciones sindicales y de los militantes en general, contó de inmediato con la oposición del Sindicato de Obreros Portuarios de Boca y Barracas, quienes habían realizado sin éxito una activa campaña de proselitismo a los efectos de incorporar a sus filas a los trabajadores de esa zona del puerto. Constatado su fracaso, y notando que esos trabajadores persistían en darse su propia organización, ya que repudiaban de la misma manera a las instituciones patronales y quintistas, iniciaron por intermedio de oradores, manifiestos, y desde las columnas de "La Protesta" una recia campaña de difamación, tendiente a confundir la opinión obrera presentando a esos trabajadores como instrumentos del capitalismo.

Los trabajadores de diques y dársenas constituyeron su organización y ésta, a los efectos de destruír la infame leyenda del quintismo, pidió a las organizaciones más serias y responsables del país que controlaran todos sus actos. Después de algunas tramitaciones entre distintas organizaciones, se confió la misión de control a la Unión Sindical Argentina, que una vez constatada la seriedad de los procedimientos de la nueva entidad, el propósito de sus componentes de darse una organización de clase y su espíritu de solidaridad, la incorporó a su seno.

Este hecho sirvió para que los quintistas pasaran de la difamación a las vías de hecho y organizaron el crimen en bandas, que tuvo la virtud de llenar repetidas veces la crónica roja de los diarios.

Sin embargo, y a pesar de todo, la organización se abrió camino y prontó afianzó sus posiciones, reduciendo al sindicato de Boca y Barracas a su zona de influencia.

En esa obra cooperaron eficazmente la Federación Obrera Marítima y la Federación de O. Chauffeurs, a las cuales el quintismo también trataba de combatir por todos los medios, aun poniéndose de acuerdo con determinados capitalistas.

Los obreros portuarios de Rosario, Campana y Zárate, rompieron a su vez con la influencia del quintismo, creando organizaciones donde ellos son los inspiradores, y poco tiempo después se incorporaron a la U. S. A.

Estos hechos demuestran que el quintismo ha sido batido en su propia base, y que dentro de poco tiempo habrá sido reducido a su mínima expresión para bien de los trabajadores portuarios y de la clase obrera en general.

Actualmente, las organizaciones de los trabajadores de los puertos mencionados están en buenas condiciones y no pasará mucho tiempo sin que los obreros de todos los puertos del país estén organizados sindicalmente.

(Todos los antecedentes de la intervención del C. C. en la constitución y adhesión del Sindicato de Diques y Dársenas pueden verse en el número 434 de BANDERA PROLETARIA).

LOS CONFLICTOS EN EL NORTE

FORMOSA. — En el mes de mayo de 1928, el Sindicato de Obreros Panaderos logró establecer condiciones de trabajo, sin necesidad de llegar a poner en práctica medidas de fuerza.

—A principios de enero de 1929, los estibadores, con la cooperación de la Federación Obrera Marítima y la intervención personal del delegado de la U. S. A., M. Kaner, obtuvieron el desalojo de los obreros "libres".

—En mayo de 1929, el personal del establecimiento gráfico "Biscaro" se declaró en huelga a objeto de obtener la readmisión de un obrero injustamente despedido. A fines de junio el conflicto fué solucionado, obteniéndose una indemnización para el obrero que fuera objeto de la represalia patronal.

—En setiembre de 1929, los estibadores y conductores de carros realizaron un paro de 24 horas, como acto de protesta contra los procedimientos del subprefecto local, cuya arbitrariedad e intemperancia en contra de los obreros, únicamente tiene explicación en su estrecha mentalidad de clase o en intereses coincidentes con los del capitalismo de la localidad.

—Por el mal comportamiento de su representante en Las Lomitas, la Unión Obrera Local debió declarar su conflicto a la casa Rovere, obteniendo el compromiso de no inmiscuirse en las cuestiones de los trabajadores de la localidad mencionada y el pago de una indemnización. Esto se produjo en setiembre de 1929, y en el mismo mes, la misma entidad obtenía para los trabajadores de Las Lomitas la libertad de reunión, derecho de huelga y el regreso de los obreros que habían sido expulsados por el jefe del fortín.

—A principios de octubre de 1929, el Sindicato de Obreros Panaderos, mediante un boycott, logró poner en condiciones a la panadería "Pose".

—En esos días, el Sindicato de Obreros Albañiles solicitó mejoras a los constructores, que éstos otorgaron, evitando un conflicto.

—Como el subprefecto local persistiera en sus arbitrariedades, la Unión Obrera Local vióse en la necesidad de decretar un paro de 24 horas, que se hizo efectivo el 28 de octubre de 1929. Explicando los motivos de esa actitud, el Consejo remitió sendos telegramas al Comité Central, al prefecto general de Puertos y al Poder Ejecutivo Nacional.

—En enero de 1930, las autoridades marítimas desencadenaron una reacción en contra de los obreros, que obligó al Comité Central a realizar las gestiones pertinentes ante las autoridades.

—A mediados de febrero del mismo año, y a objeto de hacer desistir al subprefecto de su propósito de imponer la libertad de trabajo, los obreros portuarios hicieron abandono del trabajo, reanudándolo al comprometerse al mismo a desistir. Los huelguistas, al resolver la vuelta al trabajo dejaron claramente establecido que harían nuevamente efectiva la huelga tan pronto el subprefecto volviera a pretender imponer ese requisito.

—El 12 de marzo de 1930, la Unión Obrera Local realizó un paro de 24 horas en contra de la subprefectura, a los efectos de resistir la imposición de la libreta para los estibadores. Intervino el delegado del Comité Central, compañero Simeón Borda.

LAS LOMITAS (Formosa). — A fines del mes de agosto de 1929, después de dos meses de lucha, en la que cooperó activamente la Unión Obrera Local de Formosa, la sección estibadores del Sindicato de Oficios Varios obtuvo una importante victoria sobre la empresa Crédito Ferrocarrilero e Inmobiliario.

Después del triunfo, el encargado del fortín desató una reacción en contra de los obreros, que obligó a los trabajadores de Formosa a realizar un paro general. Por su parte, el Comité Central realizó las gestiones pertinentes ante el Ministerio del Interior.

—El 15 de abril de 1930, el Sindicato presentó un petitorio a la empresa mencionada, y como no fuera aceptado, determinó la huelga. La empresa —como represalia — desalojó al personal del campamento, lo que obligó al Comité Central a elevar su protesta ante el gobernador del territorio.

A mediados del mes de junio la huelga terminó con la victoria de los trabajadores.

Desde la iniciación de la huelga cooperó en todas las gestiones y en la dirección de la misma, el camarada Simeón Borda, delegado del Comité Central.

KILOMETRO 151 (Formosa). — A principios del mes de diciembre de 1929, el Sindicato de Oficios Varios declaró una huelga a objeto de conquistar algunas mejoras.

POSADAS (Misiones). — En el mes de mayo de 1928, el personal del yerbatero Manuel F. Delgado logró imponer un pliego de condiciones.

—Teniendo en cuenta que la policía había detenido al delegado de la Unión Sindical Argentina, Marcos Kaner, los sindicatos de Posadas amenazaron con hacer efectiva la huelga general el día de agosto de 1928 si no era puesto en libertad. La actitud obrera surtió el efecto deseado, y el día 9 el camarada mencionado obtenía la libertad.

—En diciembre de 1928, la seccional marítima de Posadas impuso condiciones de trabajo a la firma Jacobsen.

ELDORADO (Misiones). — El 14 de julio de 1929 se constituyó el Sindicato de Obreros Yerbateros, presentó un petitorio que al no ser aceptado motivó la huelga. Días después lo aceptaron 13 patrones, por lo que se parcializó la huelga, continuando el conflicto con los intransigentes que capitularon a mediados de agosto, quedando solucionado satisfactoriamente el conflicto en toda la línea.

CORRIENTES. — Como consecuencia de las actividades de los militantes de la seccional marítima, se logró la organización de los obreros en tanino, en marzo de 1929. A fines del mismo mes, la firma Baranda, Roldán y Cía., con el propósito de impedir el avance de la misma, despidió a doce obreros de su establecimiento, medida que lejos de atemorizar al resto del personal, le hizo comprender la gravedad de la situación y lo impulsó a declarar la huelga.

Una vez hecha efectiva, pudo notarse que la policía estaba al servicio del industrial, y es así como el 5 de abril la misma asaltó una asamblea obrera, y como consecuencia de ello hubo varios heridos y fueron detenidos setenta compañeros, entre los que se encontraba el delegado del Consejo Federal de la F. O. Marítima, camarada Pedro R. Velázquez.

Para cooperar con el Comité de Huelga, el Comité Central designó como delegado al camarada Gamíndez.

El día 11 de abril fué presentado el pliego de condiciones, que no había podido hacerse antes porque la actitud patronal y de la policía precipitaron los acontecimientos.

La seccional marítima y los demás sindicatos de la localidad prestaron su más decidida cooperación, lo que determinó que el 2 de mayo terminara la huelga, victoriosamente.

—Teniendo en cuenta que los agentes marítimos no habían aún contestado un petitorio presentado mucho antes, los marítimos y estibadores resolvieron el 20 de agosto de 1929 emplazarlos por el término de 24 horas. Los agentes, ante esa decisión de los trabajadores, optaron por dejar de lado las chicanas y acceder al pedido obrero.

En las tramitaciones y en representación del C. F. de la F. O. M., intervino el camarada Pedro Rojas Velázquez.

ITUZAINGO (Corrientes). — El Sindicato de Oficios Varios presentó a fines de enero de 1930 un petitorio a los agentes marítimos para los estibadores, logrando que fuera aceptado el 5 de febrero, sin necesidad de recurrir a la huelga. Intervinieron delegados de la seccional marítima de Posadas (Misiones).

BELLA VISTA (Corrientes). — A mediados de abril de 1930, los sindicatos de Oficios Varios y Femenino lograron imponer que la fruta fuera cargada por personal federado. Intervinieron como delegados los compañeros Bronzini y Prado, militantes de la sección marítima de Rosario, los que llevaban la representación del Comité Central y el Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima

CHARATA (Chaco). — El Sindicato de Fleteros Unidos declaró la huelga el 11 de marzo de 1929, a objeto de obtener algunas mejoras. Pocos días después y con la cooperación de la Unión Obrera Local de Santa Fe, logró el triunfo.

BARRANQUERAS (Chaco). — El 9 de mayo de 1929, la sección marítima y el Sindicato de Estibadores resolvieron presentar un petitorio a los armadores locales y agentes marítimos. El día 11 se hizo efectiva la huelga de estibadores, que triunfó un mes después. Cooperaron solidariamente los trabajadores marítimos.

—El 25 de junio de 1930, los estibadores hicieron abandono del trabajo al serle rechazado un pedido para establecer la exclusividad del trabajo para los federados. La seccional marítima y el Consejo Federal cooperaron solidariamente, destacando este último al camarada Pedro R. Velázquez como delegado. El agente Brunei capituló al poco tiempo de huelga, circunscribiéndose la huelga a La Forestal, que optó por capitular a principios de agosto.

PERTO VILELA (Chaco). — El personal de la fábrica de tanino de Atorrazagasti, Piazza y Cía. se declaró en huelga a mediados de junio de 1930, a los efectos de imponer condiciones de trabajo. Cooperaron solidariamente los marítimos y estibadores de Barranqueras, realizando las gestiones en la Capital Federal los representantes del Comité Central y del Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima. A mediados de junio la huelga fué solucionada favorablemente para el personal.

RESISTENCIA (Chaco). — El 20 de mayo de 1929 se declaró en huelga el personal de la fábrica de tanino la 'Franco Argentina", para imponer la readmisión de varios obreros despedidos injustamente. A pesar de la resistencia obrera, el personal debió declarar terminado el conflicto sin haber logrado satisfacción a su pedido.

—El Sindicato Obrero de la Construcción declaró la huelga para obtener algunas mejoras, el 24 de enero de 1929, obteniendo un triunfo a principios de febrero.

PERTO BERMEJO (Chaco). — El 7 de mayo de 1930 se declaró un conflicto en el puerto a los efectos de imponer el contralor sindical. Este sufrió distintas alternativas, especialmente porque la subprefectura presionó a los obreros y cometió abusos. A mediados de julio, y con amplias atribuciones para encarar el conflicto como conviniera, el Consejo Federal de la F. O. Marítima destacó al camarada Bronzini, quien obtuvo éxito en su gestión y logró imponerse al capitalismo y barrer los últimos resabios del quintismo.

GENERAL PINEDO (Chaco). — El 10 de agosto de 1929, el Sindicato de Oficos Varios presentó un pliego de condiciones a la firma Weber y Cía., que posee una fábrica de tanino, que por ser aceptado no hubo necesaria la huelga.

—El día 6 de junio de 1930, el mismo Sindicato presentó otro petitorio a la firma Weber y Cía. La poca cohesión de esos obreros permitió que prosperaran las maniobras patronales, y poco después se perdía la huelga y desaparecía el Sindicato.

CONFLICTO CON LA COMPAÑIA FRANCESA "QUEBRACHALES DUBOCS". — A fines del mes de junio, el personal de la empresa mencionada se declaró en huelga reclamando la estabilidad del personal y el reconocimiento del Sindicato. La compañía redujo los jornales de los peones a fin de precipitar la huelga, y ésta se produjo, intentando la empresa reemplazar a los huelguistas con peonadas traídas del Paraguay.

En esta circunstancia tomó intervención en el conflicto la Unión Obrera Local, boycoteando los productos de la compañía, resolución que mereció el apoyo de la Unión Obrera Local de Santa Fe.

En el curso del conflicto, la compañía "La Formosa" facilitó mercaderías a la empresa "Quebrachales Dubocs", por lo cual le fué aplicado el boycot, solucionándose sobre la base de que mantuviera una conducta neutral ante ese conflicto.

—El 27 de agosto fué asesinado el compañero N. Portillo, por instrumentos armados por el comercio local.

—Al decretarse la Ley Marcial fueron expulsados los componentes del Consejo de la U. O. Local y los delegados de la U. S. A., Enrique Burgalat y Juan Bronzini, no obstante lo cual el conflicto continúa en pie y el Comité elevó un memorial al Ministerio del Interior reclamando garantías para el derecho de huelga y la libertad de reunión.

ITUZAINGO (Corrientes). — Por intermedio del Sindicato de Oficios Varios, los obreros panaderos presentaron un pliego de condiciones a principios de setiembre de 1930, el cual fué rechazado. Los obreros hicieron abandono del trabajo, y después de unos días de huelga triunfaron.

POSADAS (Misiones). — El Sindicato de Panaderos y Fideeros, en el mes de agosto de 1930 presentaron un pedido de mejoras a los patrones de panaderías, obteniendo un triunfo completo.

do en sus numerosas e intensas luchas

Afrontaron una formidable reacción los trabajadores del campo

En el mes de mayo de 1928 se inició una intensa agitación entre los estibadores y conductores de carros y camiones de los pueblos del departamento de Caseros y limítrofes, a los efetcos de uniformar una gestión tendiente al mejoramiento de las condiciones de trabajo y salarios. A principios de junio la huelga se hizo efectiva en los pueblos de Arteaga (Santa Fe) y Los Surgentes (Córdoba), y el día 14 se realizó una reunión de representantes de los sindicatos de doce pueblos, en San José de la Esquina, en la que se acordó uniformar el pliego de condiciones y presentarlo a los patrones de todas las localidades representadas.

De inmediato fué solicitado un delegado del Comité Central, que destacó al camarada Angel Ojeda, mandándose con posterioridad a los compañeros Antonio Aguilar y Martín Gamindez, a los efectos de atender debidamente el movimiento, puesto que la tarea era superior a la capacidad de trabajo de una sola persona.

La huelga se extendió después a San José de la Esquina, Los Nogales, Arequito, Los Molinos, Firmat, Los Quirquinchos, Berabevú, etc.

La policía de esas localidades se mostró parcial desde el primer momento, máxime cuando recibió refuerzos, tratando de obstaculizar la huelga y favoreciendo los planes del capitalismo. Esa actitud obligó al delegado a dirigirse al gobernador de la provincia de Santa Fe denunciando la parcialidad policial que sólo en Arequito había detenido a 30 huelguistas sin que mediara causas para ello. A objeto de precisar debidamente ante el gobernador los detalles de la reacción policial la delegación de la U. S. A. en el departamento Caseros envió las instruciones necesarias al representante del Comité Central en Santa Fe, camarada Eduardo Pereyra, quien dió cumplimiento a la misión que se le encomendara.

La situación de violencia que se creó por la parcialidad policial se agudizaba cada vez más, pues los pocos traidores que había y los propios patrones adoptaban actitudes provocativas, que culminaron con el asesinato del militante obrero José Peñaloza, suceso que se produjo en Arteaga en forma alevosa y cobarde.

Los estibadores y conductores de Cruz Alta (Córdoba), presentaron un petitorio de mejoras el día 3 de julio, declararon la huelga y triunfaron el 9, en toda la línea. En la misma fecha triunfaron en Arteaga los trabajadores a excepción de la casa Varesi, y los estibadores de Los Quirquinchos obtuvieron la victoria en la casa A. Pozzi, obteniendo un peso de aumento en los jornales, después de una lucha de 25 días.

Los estibadores y conductores de Chabas iniciaron la huelga el 19 de julio y habiendo sido orientados por quintistas fracasaron lamentablemente.

Los estibadores de Berabevú triunfaron a fines de julio, días después los obreros de Los Quirquinchos y otras localidades, y a principios de agosto se generalizó el triunfo, reconociéndose que los sindicatos de Chañar Ladeado fueron los que más cooperaron al desarrollo y triunfo de la huelga.

Para poder apreciar mejor la importancia del triunfo obtenido por los trabajadores de las localidades mencionadas, debe tenerse en cuenta que en muchos pueblos se carecia de organización sindical, la que fué creándose en medio de la lucha, lo que significaba que debía establecerse la unidad de los obreros de dichas localidades y después establecer la cohesión del conjunto cosa que fué haciéndose en forma admirable, pues todas esas organizaciones en ese período o después de haber obtenido el triunfo iban incorporándose a la Unión Sindical Argentina, con la sola excepción de algunas en las que predominó el elemento quintista, las cuales, en su mayoría perdieron el conflicto y desaparecieron.

TRABAJADORES DEL CAMPO

El 14 de octubre de 1928, se realizo en Arteaga una reunión de delegados, convocada por el Comité Sindical Reorganizador, a la que concurrieron 35 representantes de los siguientes sindicatos:

S. Oficios Varios, Camioneros, Conductores de Carros de Firmat; Conductores de Carros, S. Oficios Varios, Estibadores de Cruz Alta; Oficios Varios y Agrícolas, Estibadores de San José de la Esquina; Estibadores, Conductores, de Casilda; Estibadores, Conductores y Camioneros, Oficios Varios de Los Quirquinchos; Estibadores, Oficios Varios de Berabevú; Oficios Varios, Conductores, Estibadores, de Chañar Ladeado; Conductores de Carros, O. Varios, Estibadores de Arteaga; Comité Sindical Reorganizador, representado por Ramón Fernández, Francisco Alvarez, J. Díaz y J. Sánchez, y por la Unión Sindical Argentina Antonio Aguilar.

En esta reunión se uniformaron los pliegos de condiciones para la corta y trilla, y se acordó convocar a un congreso para constituir la Unión Obrera Comarcal, de lo que se informa en el capítulo respectivo.

CHAÑAR LADEADO—

A fines de octubre de 1928 el Sindicato de Oficios Varios y Agrícolas presentó un pliego de condiciones a los constructores y dueños de hornos, obteniendo un triunfo.

CONGRESO—

Los días 4 y 5 de noviembre de 1928 se realizó en Firmat el congreso de los sindicatos del departamento de Caseros y pueblos limítrofes, integrado por 42 representantes de 32 sindicatos, cuya nómina damos en el capítulo "Sindicatos nuevos". Representaron a la U. Sindical Argentina los camardas Antonio Aguilar y Angel Ojeda.

El congreso resolvió la creación de la Unión Obrera Comarcal y aprobó en forma definitiva los pliegos para el levantamiento de la cosecha de trigo y lino y para las máquinas trilladoras. Resolvióse, también, iniciar los trabajos tendientes a la constitución de la Unión Obrera Provincial de Santa Fe, estableciéndose que los sindicatos que integran la Unión Obrera Comarcal están de hecho adheridos a la U. S. A.

EL CONFLICTO Y LA INTERVENCION DEL EJERCITO

Días después de terminado el congreso de la Unión Obrera Comarcal fueron presentados los pliegos de condiciones aprobados, los cuales fueron aceptados por muchos colonos, haciéndolo otros en forma alternada y una vez que vieron que su intransigencia sería inútil. Cuando el triunfo se hacia general, la prensa capitalista inició una campaña alarmista, idéntica a la realizada antes de la masacre de la Patagonia, lo que determinó que el gobierno nacional enviara tropas del ejército las que, según dijeron, tenían la misión de conservar el orden, aunque en realidad favorecieron la reacción que inspiró la campaña alarmista y muchos colonos desconocieron las condiciones que habían aceptado.

Desde el primer momento el Comité Central había mandado a los militantes A. Aguilar y A. Ojeda para que actuaran en esa zona y cuando las cosas se complicaron, se reforzó la delegación con los compañeros M. Morales y C. Molina, a los efectos de neutralizar la acción derrotista de los agentes patronales e impedir que los huelguistas se amilanaran por las medidas militares.

La actitud pacífica de los trabajadores contrastó con todas las medidas de fuerza tomadas, no ya por los poderes constituídos sino por organizaciones capitalistas reaccionarias como la Liga Patriótica Argentina que hizo proclamas del tenor siguiente: **La presidencia de la Liga ha impartido órdenes severas a las brigadas rurales para defender la vida y bienes de los habitantes de la provincia, para lo cual remitirá el armamento necesario.**

A pesar de todo los trabajadores han logrando triunfar y las condiciones solicitadas por los obreros fueron impuestas en la casi totalidad de los establecimientos de campo.

El Comité Central de la U. S. A. realizó las gestiones necesarias, para obtener el retiro de las fuerzas del ejército y paralelamente inició una agitación en contra de la intervención del mismo en los conflictos obreros, a cuyo efecto dedicó casi especialmente las columnas de su órgano oficial. Muchas organizaciones de distintas ciudades y pueblos del interior la secundaron realizando mítines y conferencias que congregaron a miles de trabajadores, evidenciando el repudio general de nuestra clase por esas medidas del P. E.

En algunas localidades la acción de los trabajadores fué impedida y perseguidos los delegados, siendo apaleado Ojeda y debiendo Aguilar eludir al ejército que pretendía detenerlo.

De no haberse producido estos hechos el triunfo hubiera sido completo.

El conflicto quedó totalmente terminado a mediados de enero de 1929 y abarcó las localidades: Cruz Alta, Firmat, Arteaga, San José de la Esquina, Los Quirquinchos, Berabevú, Cafferata, Bombal, Villa Mugueta, Máximo Paz, Chañar Ladeado, Tortugas, Godoken, Hughes, Juncal, Arequito, Alcorta, Carreras, Casilda y otras.

ACTIVIDADES VARIAS

Cosecha de maíz. — En el mes de marzo, la Unión Obrera Comarcal con asiento en Firmat realizó una reunión plenaria, acordando presentar el día 7 el pliego de condiciones aprobado por el congreso para la cosecha del maíz. Participó en esta agitación el delegado del Comité Central, camarada Eduardo Pereyra.

Cumpliendo esta resolución se presentó el pliego a los patrones de máquinas desgranadoras de Firmat, Chañar Ladeado, Los Quirquinchos, Berabevú, etc., habiéndose impuesto totalmente en Los Quirquinchos, Chañar Ladeado y parcialmente en otras localidades.

San José de la Esquina. — Con fecha 30 de junio, los sindicatos de Oficios Varios y Estibadores Unidos obtuvieron la renovación por un año del pliego de condiciones para el trabajo de la estiba.

Estos mismos sindicatos realizaron con éxito un paro general el 23 de agosto de 1929, en conmemoración de Sacco y Vanzetti.

A mediados de diciembre de 1929, el Sindicato de Albañiles consiguió imponer íntegramente un pliego de condiciones, estableciendo la jornada de 8 horas y otras diversas mejoras, después de una huelga de varios días. Intervino como representante del Comité Central el compañero José Ritta Luz.

Con fecha 30 de mayo de 1930 el convenio fué renovado por un año.

Arteaga. — En ocasión del primer aniversario del asesinato del malogrado compañero José Peñaloza Ocaña (5 de julio de 1929) los trabajadores de Arteaga paralizaron todas las actividades durante 24 horas.

—Un paro semejante realizaron el 23 de agosto del mismo año en conmemoración de Sacco y Vanzetti, efectuándose además un mitin y velada.

—Los conductores de camiones, organizados en el seno del sindicato de estibadores, presentaron un pliego de condiciones a los patrones, imponiéndose con la solidaridad de los estibadores.

Los Quirquinchos. — Los cuatro sindicatos de la localidad mencionada realizaron con fecha 4 de noviembre de 1929, un mitin que tomó proporciones extraordinarias reclamando el abaratamiento de la carne. Participaron como representantes del Comité Central los compañeros Gramática y Ojeda. El pueblo se abstuvo de consumir ese producto de primera necesidad y después de una semana de lucha los trabajadores consiguieron sus propósitos.

Agitación. — En una reunión de representantes de los sindicatos que componían la Unión Obrera Comarcal con asiento en ese entonces en Berabevú el 22 de septiembre de 1929, proyectó un amplio plan de reorganización sindical que se puso en práctica con la participación del compañero Eduardo Pereyra, delegado del Comité Central.

El 16 de noviembre se realizó otra reunión de delegados de los sindicatos en la que se aprobaron los pliegos de condiciones para la cosecha fina participando como delegado de la U. S. A. el compañero Angel Ojeda.

Días después los trabajadores consiguieron que los mismos fueran aceptados por los colonos en aquellas localidades donde no se perdió la cosecha.

CONFLICTO DE ESTIBADORES, CONDUCTORES Y CAMIONEROS

El 14 de diciembre de 1929 se realizó una asamblea de delegados en Berabevú, en la que se uniformaron los pliegos de condiciones para el acarreo de los cereales y para el trabajo de estiba.

En representación del Comité Central intervino el camarada José Ritta Luz.

El día 29 del mismo mes, fué presentado el pliego a las casas cerealistas de Los Quirquinchos, Berabevú, Cruz Alta, Chañar Ladeado, etc., triunfándose de inmediato en Cruz Alta y a los pocos días de lucha en Chañar Ladeado, asimismo firmaron las casas más importantes de Los Quirquinchos y una de Berabevú.

El 2 de enero de 1930 se hizo efectiva la huelga a las casas no firmantes de Los Quirquinchos y Berabevú. El día 3 los crumiros de la primera localidad provocaron un tireo y el 4 sucedió lo propio en Berabevú. Estas provocaciones dieron lugar a la prensa capitalista, para iniciar una campaña contra supuestos agitadores profesionales, que motivó un desmentido del Comité Central.

Además, la violenta represión policial que se desencadenó contra las organizaciones sindicales de aquellos lugares, motivaron una campaña de agitación contra la intervención de las fuerzas armadas en los conflictos obreros, que culminó el 1º de mayo de este año en actos públicos, en los que se aprobó una orden del día enviada a los poderes constituídos.

Los conflictos de Berabevú y Los Quirquinchos aun persisten, no habiendo decaído el espíritu de lucha de los trabajadores de esas zonas.

—El 25 de enero se reorganizó el Sindicato de Estibadores de San José de la Esquina e impuso un pliego de condiciones a los cerealistas.

Algunos detalles de las luchas que hemos reseñado y que han abarcado numerosas localidades y a distintos gremios, forzosamente escapan a la labor estadística que representa esta memoria y otros se han omitido para no hacer el capítulo demasiado extenso.

Fueron múltiples las actividades en C. del Uruguay

CONCEPCION DEL URUGUAY (Entre Ríos). — El personal del establecimiento de la S. A. "Lusera" se declaró en huelga el 18 de diciembre de 1928, para imponer la readmisión de un obrero injustamente despedido. El movimiento se mantuvo intensamente durante ocho días, perdiendo después su potencialidad porque la mayoría de los obreros de la casa fueron a trabajar a otros lugares, descuidándose todas las actividades necesarias para mantener la huelga y llevarla al triunfo.

—El 28 de agosto de 1929, creóse el Sindicato de Obreros de la Construcción. El 29 se presentó un petitorio a los constructores cuya cláusula principal era la jornada de ocho horas, lo que se obtuvo sin necesidad de recurrir a la huelga.

—A iniciativa del Consejo de la Unión Obrera Departamental, el personal del molino "Concepción", de la firma Fabani Hnos., presentó un pliego de condiciones, en el que se solicitaba, entre otras cosas, la jornada de ocho horas. Rechazado el pedido, se realizó la huelga que triunfó a los dos días de iniciada.

—A fines de enero de 1930, los estibadores han presentado pliego de condiciones y lograron imponerlo a las firmas Bunge y Born, Dreyfus y Cía., y Van Waveren.

—Por lo demás, y por distintas causas, las organizaciones de esa localidad han sostenido movimientos contra la Marmolería Taverna, barracas de Giacomotti, etc., algunos de los cuales aun están pendientes.

—El Sindicato de Comioneros ha logrado imponer condiciones de trabajo y tarifa para el acarreo, y por la decidida acción de sus elementos más activos logró imponer casi en general la exclusividad del trabajo para sus afiliados.

—El 30 de junio de 1930 terminó victoriosamente un conflicto que la organización sostenía desde hacía mucho tiempo con la firma Tavella Hnos., imponiéndole el pliego de condiciones que rige para las casas que operan en la carga y descarga de leña y carbón en el puerto.

—El personal de la West India Oil Company había presentado un modesto petitorio y se solicitaba, también, la readmisión de un obrero que había sido despedido por su actividad sindical. Vencido el plazo — el 28 de junio de 1930 — la casa aceptó las aspiraciones obreras, evitándose la huelga.

—Por otra parte, el Consejo de la U. O. Departamental ha contribuido a la organización, las luchas y triunfos de los obreros de distintas localidades, de las que nos ocupamos en otros lugares.

HUELGAS VARIAS EN EL INTERIOR

CHACABUCO. — Sindicato de O. Sastres. — A los efectos de obtener algunas mejoras se declaró en huelga el 15 de mayo de 1928. El conflicto duró 18 días, terminando con el triunfo de las aspiraciones obreras; además, impusieron el reconocimiento de la organización.

BAHIA BLANCA. — Sindicato de Obreros Carpinteros. — En el mes de mayo de 1928 declararon la huelga a los efectos de imponer un pliego de condiciones, que fué rechazado por los patrones en las tramitaciones previas. La policía adoptó desde el primer momento medidas en contra de los huelguistas y procedió parcialmente en todos los casos. La huelga duró 83 días, terminado el 22 de julio y lográndose imponer parte de las condiciones solicitadas.

El Comité Central, a pedido del Sindicato de la Industria del Mueble de la Capital, organizó la ayuda pecuniaria a favor de los huelguistas, cuyos detalles diéronse en su oportunidad.

LA VANGUARDIA. — A fines de julio de 1928, el **Sindicato de Oficios Varios** decretó un petitorio a la firma Nannini y Cía., y como no fuera tomado en cuenta se declaró la huelga. Esta terminó mal, provocando la desorganización de esos trabajadores.

CORONEL PRINGLES. — El Sindicato de la Construcción presentó un petitorio el 11 de octubre de 1928, que fué aceptado por los constructores, por lo que no hubo necesidad de recurrir a medidas extremas.

BOMBAL (Santa Fe). — En agosto de 1928, el Sindicato de Estibadores logró imponer nuevas condiciones de trabajo, incorporándose después a nuestra central.

MONTE LEÑA (Córdoba). — El Sindicato de Oficios Varios, en noviembre de 1928 presentó pliegos de condiciones a los colonos y cerealistas, que fueron aceptados, por cuyo motivo no hubo necesidad de recurrir a la huelga. Posteriormente, adhirieron a la U. S. A. El 5 de diciembre de 1929 fué renovado el pliego.

GUALEGUAYCHU. — Con la intervención de los compañeros Manuel Morales y Antonio Aguilar, en setiembre de 1928 se organizó el Sindicato de Oficios Varios, que adhirió a la U. S. Argentina.

—Los obreros panaderos, con la cooperación de la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay, en noviembre de 1928 realizaron un movimiento en favor del trabajo diurno y el descanso dominical.

CARRERAS. — A fines de octubre de 1928, mediante una huelga de ocho días, la sección Ladrilleros del Sindicato de Oficios Varios obtuvo nuevas condiciones de trabajo.

GALVEZ. — El 9 de setiembre de 1928, con la cooperación de los compañeros Eduardo Pereyra y Segundo Martínez, se creó el Sindicato de Estibadores y Conductores de Camiones, que adhirió a la U. S. A. Poco después declararon un conflicto que se perdió.

ALBERTI. — El 17 de noviembre de 1928, el Sindicato de Ladrilleros declaró la huelga a los efectos de obtener algunas mejoras en las condiciones de trabajo y aumentos en los salarios.

—El 23 de agosto, en ocasión del segundo aniversario del asesinato de los obreros Sacco y Vanzetti, los obreros en general paralizaron sus actividades por 24 horas. En el mitin que se realizó usó de la palabra el delegado del Comité Central, J. García.

—El 13 de febrero de 1930 se declararon en huelga los obreros de la construcción para mejorar las condiciones de trabajo. Como delegados del Comité Central actuaron los camaradas A. Sessa y López Coarasa. El 1º de marzo, y dado que muchos constructores habían aceptado las condiciones, se resolvió parcializar la huelga. A mediados de marzo capituló el constructor Carlos P. Ancell y a principios de abril la huelga terminaba victoriosamente, habiendo capitulado los intransigentes.

MACIA (Entre Ríos). — Con la intervención de representantes de la Unión O. Departamental de Concepción del Uruguay, los estibadores presentaron un pliego de condiciones en noviembre de 1928, que fué aceptado.

—El 11 de diciembre de 1929, obtuvieron su renovación, sin necesidad de lucha. Intervinieron los delegados de la U. O. D., Juan Balsechi y Martín S. García.

PARANA (Entre Ríos). — El 10 de diciembre de 1928, el Sindicato de Estibadores declaró la huelga para obtener mejoras. Pocos días después triunfaron sobre las casas Leguizamón y Carlos Sarsotti (hijo). El movimiento prosiguió con Mihanovich y Davide, los que capitularon una semana después. En la lucha cooperó el Sindicato de Obreros Estibadores de Santa Fe.

ALEJANDRO (Córdoba). — El 11 de enero de 1929 dióse por terminada una huelga que los obreros estibadores sostuvieron durante varios días para imponer el pliego de condiciones, lo que consiguieron.

—En enero de 1930, sin necesidad de recurrir a la huelga, obtuvieron la renovación del mismo.

SALADILLO (Buenos Aires). — Los obreros estibadores sostuvieron una huelga por mejoras, en enero de 1929, la que terminó sin que los obreros lograran imponerse, desapareciendo el Sindicato.

MOISES VILLE (Santa Fe). — La sección Panaderos del Sindicato de Oficios Varios, en enero de 1929 logró imponer un pliego de condiciones sin realizar huelga. En el mes de febrero, y por incumplimiento de un patrón, debieron declararle la huelga.

—En febrero de 1930, para obtener la readmisión de dos obreros despedidos y el cumplimiento del pliego de condiciones, declararon la huelga los obreros panaderos, obteniendo lo que deseaban.

MAR DEL PLATA. — En febrero de 1929, la seccional de la Unión Gastronómica Argetnina logró imponer condiciones de trabajo en casi todos los hoteles. Lo mismo sucedió en Necochea.

—En marzo de 1929, el Sindicato de Obreros Pintores inició un movimiento en contra de la firma Guazzelli, que pretendía imponer las máquinas "Duco".

—En enero de 1930, la Unión Gastronómica Argentina obtuvo un triunfo en el hotel "Mar del Plata", después de tres años de lucha. Cooperó solidariamente el Sindicato de la Construcción.

LA PLATA. — Sindicato Obreros Albañiles. — El 31 de marzo de 1929 declaró la huelga para mejorar las condiciones El 3 de abril, teniendo en cuenta que la mayoría de los constructores habían aceptado el petitorio obrero, se resolvió parcializar la huelga. El 7 de abril dióse por terminada la huelga parcial, por haber firmado todos los constructores, terminando victoriosamente una huelga que afectó a más de 1500 obreros. Se impuso también el label en las obras. Los sindicatoe locales cooperaron solidariamente.

—Desde el 1º de mayo de 1930 la Unión Gastronómica Argentina sostiene un conflicto con el Bar Bristol.

—Sindicato de Obreros en Calzado. —El 26 de julio de 1930 fué presentado un pliego de condiciones al taller de Willem y Mosekovisky, y sin que se llegan a la paralización del trabajo obtuvo un aumento del 10 o|o en los jornales.

COSQUIN (Córdoba). — Sindicato de Oficios Varios. — El 26 de mayo de 1929, patrocinados por el Sindicato de Oficios Varios, los albañiles declararon la huelga a los efectos de imponer un pliego de condiciones. Los picapedreros de Cosquín y Molinari cooperaron solidariamente.

—Como el 11 de julio, el camarada Félix Godoy fuera detenido arbitrariamente y se le sometió a proceso por haber desarmado a un carnero que pretendió asesinarle, el Consejo de Relaciones de los Sindicatos de Picapedreros de Córdoba declaró el paro de las seccionales Cosquín, La Falda, Molinari y Piedras Grandes. El paro se hizo efectivo el 15 de julio. En el mitin que se realizó por la tarde, usó de la palabra el camarada Mitre Covacevich, por lo cual fué expulsado de la localidad por la policía.

—Teniendo en cuenta que el comercio local favorecía a los carneros, el C. C. de los S. de Picapedreros les declaró el boycot a mediados de julio. El 27 del mismo mes terminó victoriosamente la huelga de albañiles.

—En los días 23 y 26 de agosto de 1929, el Sindicato de Oficios Varios obtuvo el mejoramiento de los conductores de carros y cortadores de ladrillos, respectivamente. Las pocas casas que no firmaron de inmediato lo fueron haciendo después, terminando todas por aceptar las nuevas condiciones antes del 1º de octubre.

—A fines de octubre de 1929, enterado el Sindicato de Oficios Varios que la Intendencia Municipal compraba cordones a Salvador Pucci, boycoteado por la sección de Picapedreros de Molinari, realizó una entrevista, logrando que el Intendente prometiera no comprarle más materiales a esa firma.

—El 15 de noviembre, el Sindicato de Oficios Varios obtuvo un triunfo sobre el hornero Julio Chaves, que pretendía desconocer el pliego de condiciones.

—El 25 de noviembre el mismo Sindicato realizó un paro de 24 horas como acto de protesta por los sucesos de San Francisco, donde, como se sabe, la policía atacó a balazos a una manifestación obrera.

—A principios de febrero de 1930, los albañiles declararon la huelga en la obra de la escuela fiscal, para imponer las condiciones que regían en las demás obras. La lucha duró 20 días, triunfando los trabajadores.

—El 5 de marzo fué agredido y herido gravemente por un instrumento patronal el camarada Félix Godoy, que trasladado a Córdoba para su cura, falleció el día 7, a las 11.30 horas. El día 8 se realizó un paro de 24 horas, en su memoria, y en el sepelio usó de la palabra, en representación de la U. S. Argentina, el camarada Angel Ojeda.

—A mediados de junio, el Sindicato de Oficios Varios, después de un año de lucha, logró triunfar sobre la firma Burgio y Barrigón.

—El 17 de junio se realizó un paro general de 24 horas como acto de protesta por las arbitrariedades policiales y en solidaridad con los tranviarios de Córdoba.

CARLOS CASARES (Buenos Aires). — Los obreros ladrilleros, el 10 de agosto de 1929 presentaron un petitorio, y al ser rechazado declararon la huelga. Los horneros, como represalia, los desalojaron del campamento. Medió el Departamento del Trabajo y no pudo lograr nada por la intransigencia de los patrones. La huelga, después de una lucha desesperada, fracasó.

VILLA MARIA (Córdoba). — El 2 de julio de 1929, el Sindicato de Obreros Ladrilleros declaró la huelga a los efectos de establecer condiciones de trabajo y tarifa de sueldos. En los primeros días de agosto aceptaron las condiciones 14 propietarios, estableciéndose el turno solidario por resolución de la asamblea del 4 de agosto. Poco después la huelga triunfó en toda la línea.

LINCOLN. — A principios del mes de octubre de 1929, los obreros ladrilleros y albañiles que forman parte del Sindicato de Oficios Varios, declararon la huelga para obtener mejoras. A los 20 días de lucha aceptaron el petitorio los horneros Caleta y Luis Delisle.

SAN FERNANDO (Buenos Aires). — En octubre de 1929, la seccional de la Federación de Obreros en Construcciones Navales declaró en conflicto al establecimiento de Hansen, Puccini y Cía., el que terminó victoriosamente en mayo de 1930. Cooperó solidariamente e intervino en las tramitaciones de arreglo el Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima.

—A principios de junio de 1930, la misma seccional presentó un pliego de condiciones a todos los establecimientos del ramo, que se logró imponer después de 15 días de huelga.

LA FALDA (Córdoba). — A iniciativa del Sindicato de Oficios Varios de Cosquín se organizaron los obreros albañiles, presentaron un petitorio y para imponerlo hicieron huelga en la obra del "Parque Hotel". A principios de octubre de 1929 la policía culminó sus arbitrariedades deteniendo a los camaradas Félix Godoy, Mitre Covacevich, C. Arnaboldi y otros. Días después los obreros obtuvieron el triunfo y el 8 de noviembre el Sindicato resolvió su adhesión a la U. S. A.

DIAMANTE (Entre Ríos). — A objeto de obtener mejoras, el 23 de diciembre de 1929 los obreros portuarios declararon la huelga. Intervinieron los delegados de Santa Fe, camaradas Di Tulio y B. Pérez. Además de los obreros de esa ciudad prestan la solidaridad los portuarios de Strobel y el Sindicato de Conductores de Carros de Diamante.

A los 23 días de huelga los obreros lograron triunfar sobre todas las agencias, a excepción de la de Mihanovich. El sindicato estableció un riguroso bloqueo, logrando triunfar a los 35 días, es decir, 12 después del triunfo parcial.

En las gestiones realizadas para solucionar el conflicto han intervenido representantes del Sindicato de estibadores de Santa Fe, C. F. de la Federación Obrera Marítima y C. C. de la U. S. A.

—El 15 de febrero de 1930, los obreros ladrilleros declararon la huelga para imponer un pliego de condiciones, terminando victoriosamente el conflicto el 22 de mayo.

—A principios de marzo de 1930, el Sindicato de Estibadores realizó un paro de 24 horas a la firma Bunge y Born para imponer el despido de un capataz y un crumiro, lo que se logró.

LUCAS GONZALES (Entre Ríos). — El 30 de diciembre de 1929 se constituyó el Sindicato de Oficios Varios, el 31 se presentó un petitorio de mejoras a los cerealistas, el 1º de enero de 1930 se hace efectiva la huelga que termina el 3 del mismo mes con la victoria obrera.

En representación de la Unión Departamental de Concepción del Uruguay intervino el camarada Martín S. García.

ESTACION TABOSSI (Entre Ríos). — A principios de enero de 1930 se constituyó el sindicato y adhirió a la U. S. A.; días después se declararon en huelga los estibadores de galpones para imponer condiciones, las que consiguieron con un día y medio de paro.

Intervino el camarada Borda Ramírez, delegado de los estibadores de Diamante.

ARANGUREN, CAMPS Y RAMIREZ. — A mediados del mes de enero de 1930, los sindicatos de las localidades mencionadas hicieron efectiva la huelga a los efectos de imponer nuevas condiciones de trabajo. La huelga terminó victoriosamente el 8 de febrero, pero en Aranguren volvió a declararse otra vez 15 días después, por incumplimiento del pliego establecido, terminando con el triunfo obrero a mediados de abril.

Cooperaron solidariamente los estibadores de Diamante e intervinieron en representación de ese sindicato los camaradas Borda Ramírez y E. Juárez.

CRESPO (E. R.). — Para imponer respeto a las condiciones establecidas entre las partes, el sindicato local debió paralizar el trabajo a la casa Jorolasky a mediados de marzo de 1930, lo que se logró a las 24 horas, dándose por terminado el conflicto.

CAMPANA (Buenos Aires). — A principios de julio de 1930, el Sindicato de Obreros portuarios logró imponerse a la casa Cristián Bugge, estableciendo la exclusividad del trabajo para sus afiliados.

TRIUNFO DE LOS LADRILLEROS DE VILLA MERCEDES (San Luis). — El 10 de agosto presentaron un pliego de condiciones los componentes del Sindicato de Obreros Ladrilleros. Antes de terminar el plazo acordado para la contestación, lo aceptaron ocho patrones de hornos, y el resto lo aceptó después de una huelga de 24 horas.

Fué constante la actividad de los aguerridos sindicatos de Picapedreros

Un resumen de sus numerosos triunfos

CERRO SOTUYO (Buenos Aires).— El Sindicato de Picapedreros, a los efectos de obtener algunas mejoras en las condiciones de trabajo, declaró la huelga a las canteras del Cerro del Aguila, en el mes de mayo de 1928.

El 14 de diciembre del mismo año abandonaron las canteras parte del personal adventicio que había conseguido. Con este motivo, el Comité Central destacó como delegado al compañero Fortunato Cavalo.

En febrero de 1930, con un simulado cambio de firma — de Gasco y Mon pasó a G. y M. Guillard y Cía. — se propuso un arreglo que el Sindicato no aceptó. Consistía la proposición patronal en que la firma abonaría al sindicato una cuota mensual de un peso con cincuenta por cada uno de los obreros que trabajaran en las canteras, a condición que se levantara el boycot, y el sindicato no interviniera en las cuestiones del personal de las canteras.

Hasta el presente el conflicto persiste.

—El día 20 de mayo de 1929, los obreros de Cerro Sotuyo realizaron un paro de 24 horas pro liberación de Simón Radowitzky.

TANDIL (Buenos Aires). — La Unión Obrera de las Canteras de Tandil venía sosteniendo desde el 18 de abril de 1926 un conflicto con la firma Olhsson, por causas que han sido ampliamente expuestas en distintas oportunidades. En el período que comprende esta memoria, esa organización y las similares del país se encuentran empeñadas en un intenso boycot a la misma, que se hace extensivo a las empresas que emplean sus materiales.

Una de sus primeras medidas ha sido declarar el boycot a la empresa Forn Hermanos, de la Capital Federal, por emplear materiales de esa procedencia.

—El 9 de noviembre de 1928 algunos crumiros hicieron abandono de las canteras sin que ello fuera suficiente para hacer capitular al capitalista.

Poco después, el Comité pro boycot vióse en la necesidad de declarar el boycot a Arturo Fernández, de la Compañía "Red Caminera", por trabajar con materiales de esas canteras.

—El 17 de noviembre debió declararse el boycot a la firma Votta, Solari y Compañía, por los mismos motivos, la que se apresuró a arreglar con la organización, comprometiéndose a no comprarle más materiales a Olhsson.

—A fines de diciembre del mismo año, y por iguales causas, declaróse el boycot a la empresa de "Construcciones Civiles".

—Posteriormente, el Comité pro boycot mandó circulares a todos los compradores de materiales, recomendándoles que no los adquirieran a las firmas Olhsson y Gasco y Mon.

—En enero de 1930, la organización obtiene un triunfo sobre la empresa de Construcciones Civiles — que realizaba la pavimentación de las calles Avenida del Trabajo y General Paz, — obteniendo que no compre materiales boycoteados y que acepte un pliego de condiciones igual al que rige en todas las empresas similares. El Comité levantó el boycot.

—A mediados de enero, el Comité declaró el boycot a la firma Carlos de Ambrosi, con cantera en La Toma (San Luis), por operar con materiales de las canteras de Olhsson.

—Por las mismas causas, en febrero de 1930 se declaró el boycot a la empresa de afirmado de la Capital Federal, Schnack, Fumagalli y Gutiérrez.

—A mediados de septiembre de 1929, solucionóse favorablemente el conflicto que la organización sostenía con los explotadores de las canteras de Laza.

—El 2 de octubre de 1929 los componentes de la sección Concordia (Tandil), palizaron el trabajo por 24 horas, en homenaje al militante fallecido Andrés Bertolotti.

—El 10 de enero de 1930, los obreros de la firma J. B. Solari paralizaron el trabajo para imponer el pago de la indemnización correspondiente a un obrero accidentado. El paro duró un día y medio, obteniéndose satisfacción al pedido obrero.

—En julio de 1928, el personal crumiro de Cerro Nocetti se declaró en huelga, cooperando con los mismos los componentes de la sección Movediza de la U. O. de las canteras.

—El 8 de julio de 1929, el Comité pro boycot, lo levantó a la firma Tomás Barbieri (hijo).

—El Comité de la Unión Obrera de las Canteras de Tandil, declaró el boycot a la Cía. de Construcciones Civiles por recibir materiales de la empresa Olhsson, a principios de agosto de 1930.

El 24 del mismo mes se dió por terminado el boycot en virtud de haberse comprometido a abstenerse de adquirir materiales boycoteados.

—En la misma fecha, se le declaró el boycot a la firma Juan Basso por recibir materiales del Cerro del Aguila, en conflicto con los obreros de Cerro Sotuyo. Este boycot persiste.

SIERRA CHICA (Buenos Aires). — El 3 de mayo de 1928 dióse por terminado el conflicto que el Sindicato de Obreros Picapedreros sostenía desde hacía 32 meses con la firma Gregorini y Ochi.

Como se recordará, este conflicto se produjo por defender el derecho de prestar solidaridad, que en aquella ocasión era solicitada por la sección Buenos Aires.

Intervino como delegado el camarada Ramón Aguirre.

Se impuso el desalojo de los carneros y las condiciones de trabajo que regían con anterioridad a la huelga.

—El 9 de diciembre de 1929 capituló la firma Tomás Barbieri.

—En mayo de 1929, el Sindicato levantó el boycot a la empresa de afirmados Rigoli y Azzi, por haber satisfecho las reclamaciones del personal.

BALCARCE (Buenos Aires). — En el mes de agosto de 1928, con la intervención del delegado del Comité Central, camarada Antonio Aguilar, quedó solucionado el entredicho de "El Cerrito", ingresando al sindicato auténtico los obreros que por error se habían separado. Se declaró patrones a Maifredini Hnos., que patrocinaban un sindicato disidente para la defensa de sus intereses.

—El 15 del mismo mes, la firma Maifredini Hnos., aceptó el petitorio obrero que se tramitaba desde hacía dos meses, y a raíz de ello se les levantó el boycot.

—En el mes de noviembre de 1929 el Comité de Relaciones de Balcarce declaró en conflicto a la firma Vicente M. Maureso, el cual terminó con el triunfo obrero en agosto de 1930.

LAS PEÑAS (Córdoba). — En julio de 1928 consiguió imponer las condiciones del sindicato a la firma Celestino Gervasoni.

—El 15 de diciembre de 1929 se declaró la huelga a la firma Roselló y Carrizo, abandonando el trabajo la mayoría del personal, que era desorganizado.

—A mediados de junio de 1930 el sindicato logró imponer el pliego de condiciones al patrón Paciente Baldacini.

—A mediados de agosto de 1929, obtuvieron la aceptación del pliego de condiciones de las firmas Emilio Pasina y Paciente Baldacini, que debían explotar las canteras "Oliva" y "Mistole", respectivamente.

COSQUIN (Córdoba). — En junio de 1928 presentaron un pliego de condiciones a la firma Franzini. Manini y Cía., a los efectos de colocarla en las condiciones de las demás. El petitorio fué aceptado.

—El 10 de marzo de 1930, el encargado de la firma Armando Gervasoni, solicitó 8 días de plazo para efectuar el pago al personal. El sindicato le concedió cinco, y expirado ese plazo, 24 horas más, y como vencido el mismo la firma no pagó, se le paralizó el trabajo. A los cinco días de paro se obtuvo el pago correspondiente, más el pago de los cinco días de huelga y de los gastos realizados en comisiones.

MOLINARI (Córdoba). — A principios de junio de 1928, el Sindicato de Picapedreros presentó un petitorio de mejoras a todos los explotadores de canteras, que al no ser aceptado obligó a realizar la huelga. Bastó medio día de paro para que los patrones aceptaran, debiendo abonar, además, el medio jornal a los obreros, y pagar los gastos de una delegación que debió trasladarse a Córdoba.

—A principios de septiembre del mismo año se paralizaron las actividades en las canteras de Pedro y Máximo Baggozi, por incumplimiento de las condiciones de trabajo.

—En febrero de 1929 se obtiene un triunfo sobre la firma Salvador Puci, dando por terminado un conflicto que se había iniciado cuatro años antes. El 7 de abril del mismo año, debió declarársele nuevamente en conflicto por incumplimiento de las condiciones establecidas.

LA FALDA (Córdoba). — El 29 de enero de 1929, el sindicato declaró la huelga para imponer un pliego de condiciones, lo que se logró con un día de paro.

—El 16 de mayo de 1930, mediante un paro de medio día, logró imponer al patrón Santos Conti el cumplimiento del pliego de condiciones.

VALLE HERMOSO (Córdoba). — A mediados de septiembre de 1929, el Sindicato de Huerta Grande declaró el conflicto a la firma Bacci y Cía.

CALERA (Córdoba). — Teniendo en cuenta que la firma Bagozzi no salda la deuda que tiene con su personal, el sindicato la declara en conflicto el 4 de agosto de 1929.

SAN PEDRO DE TOLLO (Córdoba). — Reclamando el pago de haberes y para establecer condiciones de trabajo, a mediados de septiembre de 1929, el sindicato declaró la huelga a las firmas Carlos Gervasoni y Eugenio Martos.

—El 13 de enero de 1930, las secciones de San Pedro Tollo y Los Pozos, declararon el conflicto a la firma Gervasoni Hnos., para lograr nuevas condiciones de trabajo. El 15 de junio, consiguieron triunfar.

LA TOMA (San Luis). — En noviembre de 1928, el sindicato solucionó victoriosamente un conflicto con la firma Pini.

TILISARAO. — A mediados de octubre de 1929 se constituyó el sindicato, que adhirióse a la U. S. A. Poco después presentó un pliego de condiciones que le fué aceptado.

Planillas de Cotizaciones

DE ENERO A JUNIO DE 1930

Mes	0.05	0.10	Totales
Enero	225	25.105	25.330
Febrero	50	15.499	15.549
Marzo	273	13.200	13.473
Abril	454	24.297	24.751
Mayo	252	17.395	17.647
Junio	1.280	27.274	28.554
Totales	2.534	122.770	125.304

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COTIZACIONES

Año	0.05	0.10	Totales	Prom.
1926	1.222	186.650	187.872	15.656
1927	1.919	126.979	128.569	10.715
1928	3.505	135.877	139.382	11.617
1929	5.332	182.334	187.666	15.648
1930 (*)	2.534	122.170	125.304	20.884

(*) (Enero a junio.)

Rifa Pro Presos y Jiras

Pehuajó: M. Pascual	$	20.—
Carlos Casares: J. Fonseca	„	10.—
Buenos Aires: M. González	„	17.—
P. Plescia	„	4.—
López Martín	„	5.—
Santa Fe: M. Torres	„	9.—
Total	$	65.—

LAS VICTIMAS DE LA ORGANIZACION

Como consecuencia del período de intensa actividad que la U. S. A. ha desarrollado en los años a que se refiere la presente memoria (mayo 1928 a agosto 1930), la organización ha tenido sus víctimas — como las han tenido siempre las causas nobles y justicieras, — a las cuales queremos también dedicarles el sencillo homenaje de nuestro recuerdo en este resumen de las luchas sostenidas por los sindicatos en su bregar por un mundo mejor.

FRANCISCO OJEDA E ISABELINO ALDERETE. — Cayeron en la ciudad de Santa Fe defendiendo el derecho de los obreros a organizarse y poner condiciones al alquiler de sus energías, el día 16 de mayo de 1930. Ambos pertenecían al Sindicato de Obreros Estibadores de aquella ciudad.

JOSE PEÑALOZA OCAÑA. — Fué asesinado el día 5 de julio de 1928 en la localidad de Arteaga (Pcia. de Santa Fe), por instrumentos al servicio de los cerealistas locales, a raíz de un conflicto que los trabajadores de la zona sostenían para obtener mejor compensación a sus esfuerzos. Pertenecía al Sindicato de Obreros Estibadores.

NARCISO RECALDE. — El día 8 de noviembre de 1928 fué muerto este compañero, perteneciente a la F. O. Marítima (Sección Posadas), por el crumiro Trifón Almirón.

RAMON LA ROSA ROMERO. — Perteneciente al Sto. O. en Tamino, de Corrientes, fué asesinado por la policía el 5 de abril de 1929.

JOSE ORO. — Compañero asociado al Sindicato de Obreros Estibadores de Carreras, fué detenido a raíz de un suceso sangriento ocurrido a causa de la huelga sostenida por los trabajadores de aquella localidad en el mes de agosto de 1928. Estando preso en la cárcel de Rosario, falleció el día 30 de junio de 1929, es decir, cuando llevaba casi un año entre rejas.

JOSE PIÑEIRO. — Sin pertenecer personalmente a un organismo adherido a la U. S. A., recordamos entre las víctimas de nuestra organización a Piñeiro, por cuanto cayó como consecuencia del conflicto sostenido por la casa Sage, Nordiska y Thompson, contra el Sindicato de la Industria del Mueble. Este camarada fué asesinado por la policía en pleno centro de Buenos Aires el 17 de octubre de 1929. En el mismo hecho resultó herido de bastante gravedad el compañero Domingo Carnevale, quien continúa detenido y bajo proceso por el atentado contra el gerente de la casa Sage. Carnevale es asociado al Sindicato de la Industria del Mueble; Piñeiro pertenecía a la F. O. de Chauffeurs.

FELIX GODOY. — Es suficientemente conocida la forma en que fué asesinado el viejo militante sindicalista Félix Godoy para que la repitamos. Digamos, no obstante, que cayó mortalmente herido por obra de un instrumento patronal el día 5 de marzo del año actual, falleciendo el 7; agreguemos a esto que el asesino, que es afiliado a un sindicato patronal-comunista, antes de los ocho días de cometido el crimen estaba en libertad.

SANTIAGO SANCHEZ, WENCESLAO BAUDIN, LUIS ALBERTO CARDOSO, JUAN GODOY. — Todos estos camaradas pertenecían al Sindicato de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas y perecieron en los distintos choques producidos por el sectarismo quintista.

PORTILLO. — Activo y prestigioso militante de Formosa, perteneciente al Sindicato de Obreros Estibadores de aquella ciudad. Fué muerto por los elementos armados por el capitalismo local para destruir la organización, hecho del cual hicimos crónica en números anteriores.

MARTIN LUNA. — Fué muerto por un crumiro el día 2 del corriente en la localidad de General Gelly (Santa Fe), en las circunstancias relatadas en el número anterior de BANDERA PROLETARIA. Pertenecía al Sindicato de Conductores de Carros, de Cañada Rica.

* * *

Si bien es cierto que las víctimas que la organización obrera ha costado han sido numerosas en el corto período de dos años, tenemos la seguridad de que su sacrificio no habrá sido esteril. Los trabajadores han sabido rendirles el homenaje de su acción en pro de la prosecución de los ideales por los cuales ellas dieron su vida y sabrán mantener bien alta la bandera de redención de nuestra clase por la cual ellos cayeron.

Las luchas obreras de Rosario y otras localidades

El 9 de julio de 1928, el Sindicato de Conductores y Guardas y Omnibus realizó un paro a los efectos de que todos pudieran participar en la asamblea, en que se consideró el pliego de condiciones a presentar a las empresas. Presentado el petitorio, fué rechazado, y después de haber agotado todas las gestiones conciliatorias sin resultado, los obreros hicieron efectiva la huelga a principios de agosto. Un mes y medio después, a mediados de septiembre, la huelga terminó victoriosamente.

—El Comité de Propaganda y Reorganización creado por la Unión Obrera local, logró constituír los sindicatos de yerbateros, el 17 de junio de 1928; mosaistas, el 27 de mayo de 1928, y los tranviarios en junio. A los pocos días esta organización contaba con más de 400 socios. Declaró la huelga el 8 de julio a los efectos de establecer condiciones de trabajo y triunfó el 1o. de agosto.

—A los efectos de conocer de cerca la situación de la huelga portuaria y ver lo que podrían hacer en favor de la misma los trabajadores organizados en la U. S. A., en el mes de mayo de 1928, el Comité Central destacó a Rosario a los camaradas Antonio Aguilar y Pascual Plescia, los que elevaron sus respectivos informes.

El 26 de julio, y a los efectos de contribuir solidariamente a la solución de la huelga portuaria, la Unión Obrera Local hizo efectiva la huelga general, que duró 48 horas.

—En la asamblea del 26 de noviembre de 1928, los afiliados de la seccional marítima resolvieron establecer la changa solidaria.

—El 11 de septiembre de 1928 iniciaron una huelga por conquista los componentes del Sindicato de Carpinteros. El paro fué unánime. Al mes de huelga se contaba con la aceptación del petitorio de parte de 40 propietarios de talleres sobre los 45 existentes. Se resolvió parcializar la huelga y continuarla únicamente con los intransigentes.

—Para imponer nuevas condiciones de trabajo, el Sindicato de Ebanistas y Anexos declaró la huelga el 23 de agosto de 1928. El 27 del mismo mes, y teniendo en cuenta la gran cantidad de patrones que habían aceptado el petitorio, se resolvió parcializar la huelga. Los personales que volvieron al trabajo resolvieron cooperar con el 10 o|o de sus jornales para el fondo de huelga. El 25 de septiembre terminó victoriosamente la huelga en todos los talleres.

—El 11 de junio de 1929, la seccional marítima impuso el pliego de condiciones a la casa Manchini. En el mismo mes se impuso a la casa Davide el desembarco del capitán del "Astrea".

El 4 de abril de 1930 se paralizó la flota de la "Naranjera Rosarina", para imponer mejores condiciones de trabajo para los oficiales de la flota, terminando victoriosamente la huelga cinco días después.

Conflictos portuarios. — A fin de obtener el retiro de los "veedores" quintistas, que eran sostenidos por determinadas agencias del puerto de Rosario, el Sindicato de Obreros Portuarios declaró un conflicto el 21 de julio de 1930, que terminó victoriosamente el 26 del mismo mes.

Cooperaron solidariamente los sindicatos afines de Diamante, Concepción del Uruguay y Santa Fe.

—El día 7 de agosto quedó terminado el conflicto que durante unos días sostuvo el Sindicato de Obreros Portuarios con la agencia Fábregas y Cía., para imponer el despido de un capataz que no quería admitir en el trabajo a los obreros pertenecientes a los sindicatos de la U. S. A. El triunfo fué terminante.

RECONQUISTA (Canta Fe). — El 1o. de noviembre de 1929, el Sindicato de Oficios Varios logró imponer condiciones de trabajo a la fábrica de tanino S. A. Enrique Pelachy Ltda.

—Terminado ese conflicto, el Sindicato de Oficios Varios presentó un petitorio para la sección estibadores, que habiendo sido rechazado motivó la huelga que terminó triunfante a los 18 días de iniciada, mediante el apoyo de los obreros portuarios, quienes previamente se fusionaron a indicación de los delegados Fidel Romero, de la Unión Obrera Local, y Enrique Burgalat, de la F. O. M., sección Santa Fe.

—Finalizado el conflicto de los estibadores, estabilizada la fusión de los obreros portuarios, el Sindicato de Oficios Varios presentó un petitorio a la firma Justo y Velasco, contratistas del agua corriente. El petitorio fué rechazado y bastaron 24 horas de paro para que fuera aceptado. El paro se realizó el 24 de noviembre de 1929.

—El 30 de agosto de 1930 quedó solucionado el conflicto que el Sindicato de Oficios Varios sostenía con la empresa ferroviaria "Fomento del Norte", lográndose la reincorporación del compañero cesante y el despido de un crumiro.

AROCENA (Santa Fe). — En 1930, obreros estibadores lograron imponer sin necesidad de llegar a la huelga, los mejores condiciones de trabajo a los cerealistas. Cooperó activamente la Unión Obrera Local de Santa Fe.

AGITACION Y PROPAGANDA

(Enero a Agosto 1930)

ENTRADAS

Buenos Aires: Beneficio del pic-nic patrocinado por la A. T. del Estado, U. S. A. y A. T. de la Comuna	$	291.—
Barranqueras: Estibadores y F. O. Marítima	„	54.—
La Plata: Unión Obrera Local	„	50.—
Sindicato O. Pintores	„	30.—
Sindicato en Madera	„	20.—
Sindicato Albañiles	„	30.—
Buenos Aires: C. F. de la F. O. Marítima	„	200.—
Total	$	675.—

SALIDAS

Jira de Cruz Alta y pueblos cercanos, inclusive atender conflicto en Los Quirquinchos, a cargo de J. Ritta Luz, por jornales, viajes, etcétera	$	377.15
Delegación a Corrientes y Formosa, a cargo de S. Borda, por jornales y gastos, de enero a junio 1930	„	350.—
Entregado a la U. O. Departamental de C. del Uruguay, en concepto contribución jira Concordia, Colón, Gualeguaychú, etc.	„	200.—
Delegación en Ibicuy, a cargo de D. R. Molina	„	90.—
Al C. C. de R. de Picapedreros de la provincia de Córdoba, contribución a los gastos de la jira conforme acuerdo congreso del mismo. (Falta aun 206 pesos para saldar los gastos totales de la jira según balance)	„	100.—
Contribución a los gastos de propaganda, impresiones sobre la conmemoración del 1º de mayo en Buenos Aires	„	213.—
Delegación Aguilar (Santa Fe, Rosario, Buenos Aires	„	155.—
Delegación Alonso, Borda y Sessa (Santa Fe)	„	135.—
Total	$	1.620.15

Los conflictos del trabajo en la ciudad de Santa Fe

En mayo de 1928 crearon su sindicato los obreros guincheros del puerto, el que gestionó y obtuvo que los jornales se pagaran a ocho pesos, sin necesidad de recurrir a la huelga. Después adhirieron a la U. S. A.

—El 29 de mayo de 1928 y con la intervención del delegado del C. Central camarada Eduardo Pereyra, se constituyó y adhirió a la U. S. A. el Sindicato Obreros del Trasbordo del F. C. Central Norte.

Pocos días después confeccionaron un petitorio, que al no ser aceptado por el contratista M. Sala, viéronse en la necesidad de apelar a la huelga.

—El 25 de mayo de 1928, se organizaron y resolvieron adherirse a nuestra central los obreros en tanino, los que a la vez confeccionaron un petitorio que fué presentado el día 26 y aceptado por los patrones.

Intervino en la asamblea constitutiva y en las tramitaciones el delegado del Comité Central, compañero Eduardo Pereyra.

—En mayo de 1928, los obreros portuarios declararon la huelga en solidaridad con los estibadores de Rosario y una vez cumplido el plazo de ese paro, transformaron la huelga dándole carácter de conquista.

En el movimiento intervinieron como delegados del Comité Central y del Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima, los compañeros Eduardo Pereyra, Angel Ojeda y Antonio Moran, respectivamente.

El conflicto que fué iniciado el día 14 terminó el 23 de mayo, con la victoria de los trabajadores, que obtuvieron importantes mejoras que aun conservan y que han servido posteriormente de base a los estibadores de otros puertos, por ser uno de los reglamentos de trabajo mejor confeccionado y que supera a los que hasta esa fecha habían logrado imponer los quintistas en los pocos puertos que contaron con elementos.

Posteriormente esa organización se incorporó a la U. S. A.

En octubre del mismo año el sindicato de estibadores realizó un paro de 24 horas en contra de la empresa Mibanovich y oponiéndose al establecimiento del trabajo "Libre".

El 12 de julio de 1929, los portuarios decretaron un paro de 48 horas en solidaridad con los estibadores de Rosario y de protesta contra la reacción capitalista. El día 14 se resolvió proseguirla y el 19 se dió la vuelta al trabajo después de haber vencido algunas dificultades que habían surgido entre las empresas y los guincheros y ferroviarios del puerto.

Intervino el delegado del Comité Central, camarada E. Pereyra.

El 5 de diciembre del mismo año, la organización solucionó favorablemente un conflicto que sostenía con la firma Garro.

—Con la intervención del delegado del Comité Central, camarada E. Pereyra, se organizaron los obreros de varaderos, a fines de mayo de 1928, quienes presentaron un petitorio al propietario del varadero Cassanello, consiguiendo imponerlo con un día de huelga.

El 5 de junio resolvieron incorporarse a nuestra central.

—La Unión Tranviarios, en octubre de 1928, mediante una huelga de pocos días, logró imponer [illegible] viaria un pliego de condiciones.

En febrero de 1929, sin necesidad de llegar a extremar las medidas de fuerza, obtuvieron la readmisión del motorista 434, el pago de los días y el establecimiento de un escalafón.

—Los sindicatos de estibadores, capataces, guincheros, materias colorantes, cocineros, seccionales de la Federación O. Marítima (subalternos y oficiales), clasificadores y anexos, ferroviarios del puerto y ladrilleros, el 20 de mayo de 1929, realizaron un paro de 24 horas en favor de la libertad de los presos por cuestiones sociales.

—El 26 de marzo de 1929, los componentes del sindicato de clasificadores de cereales hicieron efectiva la huelga a objeto de obtener algunas mejoras. Antes de las 24 horas del paro, aceptaron el petitorio 15 casas, por lo cual la huelga fué parcializada. Quince días después el triunfo fué completo, puesto que en ese término fueron aceptando el pliego de condiciones las casas que en el primer momento se mostraron intransigentes.

—El 21 de mayo de 1929 el Sindicato de Obreros Fideeros declaró la huelga a la firma Radelli y Cía. Ltda., a los efectos de evitar que los obreros fueran reemplazados por personal femenino. La huelga terminó el 5 de junio, con un "relativo triunfo moral".

—Como el armador Sarssoti, no quería cumplir el pliego de condiciones que la Federación Obrera Marítima había impuesto en general y desconoció a una delegación del Consejo Federal, la seccional marítima viése en la necesidad de pararle la flota el 20 de noviembre de 1929.

A las 24 horas de paro la casa depuso su intransigencia y colocó al personal en las condiciones correspondientes.

—Después de realizar una serie de tramitaciones y sin necesidad de apelar a la huelga, el Sindicato de Obreros Guincheros consiguió mejorar las condiciones de trabajo, estableciéndose el nuevo convenio el 24 de enero 1930.

—Cuando se iniciaron los trabajos para organizar a los obreros municipales, la superioridad recurrió a un viejo, gastado e inútil recurso para atemorizar al personal, despidiendo a cuatro de los obreros más activos.

Este hecho produjo un efecto contrario al deseado por los jefes y precipitó la organización del personal. El Sindicato, conjuntamente con la Unión O. Local, en mayo 1930, gestionaron y obtuvieron la readmisión de los mismos.

Al mes siguiente, y sin necesidad de tomar memidas de fuerza, los obreros municipales, por intermedio del Sindicato consiguieron mejoras de mucha importancia.

—Paro tranviario. El día 3 de agosto de 1930, el Sindicato de Obreros Tranviarios de Santa Fe, realizó un paro de 24 horas para protestar por el despido injusto de un obrero. Al reanudar el trabajo, la empresa declaró cesantes a más de setenta compañeros, por lo cual la Unión Obrera Local le declaró el boycot, que fué suspendido cuando se produjo la situación excepcional que aun existe

Cuenta Corriente del Comité Central

Deudas de los sindicatos

7	U. O. Local de Bs. Aires		379.60
9	F. S. Ferroviarios (autónomo)		2.796.40
10	O. en Calzado (préstamo)		350.—
12	Panaderos Israelitas (préstamo)		50.—
17	Capital. C. de Carros		36.—
18	Capital. Carpinteros navales		50.—
29	Capital. Diques y Dársen.		400.—
30	Alberti. Albañiles		58.—
32	Arteaga. Estibadores		65.—
33	„ Conductores		20.—
34	„ Oficios varios		22.—
35	Alcorta. Oficios varios		60.—
40	Berabevú. Oficios varios		5.—
42	Balcarce. Picapedreros		5.—
43	Barranqueras. Estibadores		85.—
45	Chañar Ladeado. O. varios		40.—
47	Chañar Ladeado. Estibadores		105.—
51	Cruz Alta. Of. varios		70.—
52	Cruz Alta. Conductores		10.—
54	Cerro Sotuyo. Canteras		50.40
55	Carlos Casares. Panaderos		10.20
56	Cañana Verde. Of. varios		41.—
57	Cosquín. Picapedreros		6.—
61	Córdoba. Carpinteros		159.20
52	Córdoba. Oficios varios		10.—
63	Formosa. U. O. Local		258.—
64	Firmat. Oficios varios		225.70
67	Gral. Roca. Estibadores		2.—
69	H. Renancó. Of. varios		12.—
70	Lincoln. Albañiles		50.—
71	Los Quirquinchos. Oficios varios		28.—
72	Los Quirquinchos. Conductores		14.—
73	Los Quirquinchos. Estibadores		40.—
74	Los Quirquinchos. Chauffeurs		10 —
77	Las Peñas. Picapedreros		20 —
79	Los Pozos. Picapedreros		8 —
80	La Banda. Of. varios		16.—
81	Monte Leña. Estibadores.		9.10
83	Molinari. Picapedreros.		40.—
85	Pehuajó. Ferroviarios		47.35
87	Rosario. O. Madera		8.—
89	Rosario. Chauffeurs Omn.		174.—
97	Tandil. Canteras		10.—
99	V. Mercedes. Ladrilleros.		10.—
100	Saladillo. Estibadores.		146.—
101	M. Ville. Oficios varios		35.—
103	P. Bermejo. Of. varios		27.—
105	Máximo Paz. Of. varios		10.—
112	Resistencia.. R. Construcción		10.—
115	V. Mugueta. Of. varios.		10.—
117	Santa Fe. U. O. L.		262.15
119	Villa María. Ladrilleros		57.50
121	Rosario. U. O. L.		244.50
124	Campana. F. O. M.		22.25
125	C. Uruguay. U. O. L.		18.—
128	Gualeguaychú. Panaderos		10.—
131	Ramallo. Conductores.		24.—
132	Firmat. U. O. Comarcal		189.—
135	Eldorado. Yerbateros		5.—
137	Las Lomitas. Of. varios.		10.—
138	Cosquín. Picapedreros.		60.—
139	Corrientes. O. en Tanino		8.—
140	Carreras. Ladrilleros		5.—
141	Reconquista. Of. varios.		5.—
143	Posadas. R. Construcción		6.20
147	P. Bermejo. Estibadores		50.—
149	B. de la Pampa. Picapedreros		10.—
150	Eldorado. Oficios varios		1.50
151	Dumesnil. Caleros		27.50
154	Charata. Oficios varios		5.—
159	Kilómetro 151 (Formosa).		2.50
164	Ibicuy. Estibadores		90.—
165	G. Baldisera. Of. varios		8.—
166	Camilo Aldao. Of. varios		8.—
167	Los Surgentes. f. varios		8.—
168	Inriville. Of. varios		8.—
171	Tabossi. Estibadores		2.50
172	Tilisarao. Estibadores.		8.50
174	Ramírez. Estibadores		2.50
177	Diamante. Clasificadores.		2.50
182	Máximo Paz. Propietarios de carros		2.50
183	Victoria. Oficios varios		17.—
185	Basavilbaso. Of. varios		5.—
192	El Socorro. Of. varios		5.—
194	Rosario. Estibadores		8.—
196	Zárate. Estibadores		12.—
197	Victoria. Estibadores		5.—
198	Posadas. Panaderos. Otras deudas		2.50 876.43
	Total		7.556.48

Deudas de la U. S. A.

6	Cte. Pro Presos		115.15
51	Cruz Alta. Oficios varios		165.—
111	Calera. Picapedreros		206.—
181	Cosquín. Familia Godoy		1.176.65
			2.214.45

BANDERA PROLETARIA

CUADRO DEMOSTRATIVO

Entradas por subvención de la U. S. A

Año 1926		$	5.694.08
„ 1927		„	4.249.41
„ 1928		„	3.242.53
„ 1929		„	3.902.35
„ 1930 (En. a Jun.)		„	2.684.60

Por suscripciones Interior y Capital

Año 1926		$	3.706.95
„ 1927		„	4.540.10
„ 1928		„	5.519.40
„ 1929		„	5.875.65
„ 1930 (En. a Jun.)		„	2.705.95

Salidas por Impresiones

Año 1926		$	8.195.05
„ 1927		„	7.700.75
„ 1928		„	7.390.25
„ 1929		„	7.444.35
„ 1930 (En. a Jun.)		„	4.165.90

DIFUSION DEL PERIODICO

La difusión de BANDERA PROLETARIA ha ido aumentando en la proporción que se desprende de las siguientes cifras.

Año 1929. — Números publicados: 48, (7 de seis y 41 de cuatro páginas), con un tiraje total de 347.500 ejemplares, que arrojan un promedio de 7.260 ejemplares por número.

Año 193) (Enero a Agosto). — Números publicados: 31 (4 de seis y 27 de cuatro páginas), con un tiraje total de 272.000 ejemplares y un promedio de 8.778 ejemplares, que significan 1.518 ejemplares más por número que en 1929.

Complemento al balance de la caja central

MESES DE JULIO Y AGOSTO

Entradas

Julio

Saldo anterior		$ 1.602.09
21.271 cotizaciones de 0.10	$ 2.127.10	
400 cotizaciones de 0.05	„ 20.—	
Cuenta corriente	„ 372.50	
Solidar. Godoy	„ 169.40	
Solidar. Sánchez	„ 52.50	
Venta escritorio	„ 20.—	
C. Pro Presos Nacional	„ 2.—	„ 2.763.50
		$ 4.365.59

Agosto

Saldo anterior		1.523.29
13.755 cotizaciones de 0.10	$ 1.375.50	
Delegaciones	„ 131.55	
Solidaridad	„ 461.55	
Cuenta corriente	„ 340.60	„ 2.309.20
		$ 3.832.49

Salidas

Julio

Teléfono y Telégrafo	$ 146.—	
Delegaciones Cté. Central	„ 110.—	
Delegaciones por cuenta Stos.	„ 228.60	
Cuenta corriente	„ 108.50	
Franqueo	„ 30.—	
Préstamo	„ 400.—	
Papelería e imprenta	„ 190.50	
Gastos generales	„ 61.35	
Solidar. Godoy	„ 100.—	
Sueldos y jornales	„ 450.—	
Alquileres	„ 200.—	
Bandera Proletaria	„ 460.55	
C. Pro Presos Nacional	„ 356.—	„ 2 842.30
Saldo a agosto		„ 1.523.29
		$ 4.365.59

Agosto

Agitación y propaganda	$ 340.—	
Gastos generales	„ 81.60	
Cuenta corriente	„ 526.55	
Franqueo	„ 35.—	
Papelería e imprenta	„ 82.—	
Delegaciones	„ 6.65	
Solidaridad	„ 150.—	
Bandera Proletaria	„ 337.40	
C. Pro Presos Nacional	„ 380.60	
Sueldo y jornales	„ 500.—	$ 2.439.80
Saldo a septiembre		„ 1.392.69
		$ 3.832.49

TERMINO EL PROCESO A BANDERA PROLETARIA

El proceso que el juez Ortega iniciara a BANDERA PROLETARIA ha terminado en la única forma que podía concluir: con el sobreseimiento definitivo por no constituir delito las publicaciones incriminadas.

Este final, en el que han coincidido tanto el juez Dr. Obligado como el agente fiscal, evidencia la certeza de nuestro juicio con respecto a la estrechez de criterio del Dr. Ortega. Lo que para él hubiera sido motivo para una condena, para otros jueces de espíritu más amplio desde luego, no constituye delito.

El C. C. de la U. S. A. había resuelto responsabilizarse colectivamente de la publicación motivo del proceso, pero por esta vez al menos, el Dr. Ortega no tendrá la satisfacción de verlo condenado, ni siquiera en forma condicional, que era todo lo que podía esperar por la índole del "delito" cometido.

Al desaparecer, BANDERA PROLETARIA tiene la satisfacción de no haberse callado la verdad, aun cuando ella le trajera aparejado el odio de juecesse tan reaccionarios como el que intentó procesarla.

Complemento al balance de "Bandera Proletaria"

(MESES JULIO Y AGOSTO 1930)

Entradas

Suscripciones	$ 413.70	$ 383.—
Donaciones	„ 20.—	„ 40.65
Subvenciones	„ 460.55	„ 337.40
Totales	$ 894.25	$ 761.05

Salidas

Franqueo y Porte Pago	$ 121.65	$ 79.10
Expedición	„ 43.70	„ 49.65
Comisión cobranza	„ 30.—	„ 20.—
Impresiones	„ 618.90	„ 500.—
Sueldos	„ 80.—	„ 80.—
Gastos generales		„ 32.30

CONDENA DEL COMPAÑERO CARNEVALE

El juez Speroni ha dictado sentencia, en el día de ayer, en el proceso que por tentativa de homicidio se le seguía al camarada Domingo Carnevale, condenando a éste a nueve años de cárcel.

Como se recordará, Carnevale atentó contra la vida del presidente de la Unión Fabricantes de Muebles, Sr. Taylor, a raíz de las persecuciones que esa entidad patronal hacía objeto a los obreros huelguistas de las casas Nordiska, Sage y Thompson. Al huir fué herido por la policía el compañero Carnevale y muerto el camarada José Piñeiro, secretario entonces de la sección Taxímetros de la F. O. de Choferes, hechos de los cuales nos ocupamos extensamente en su oportunidad.

Ante el fallo de la justicia, que solo cabe calificar de enorme por cuanto la pena no está en relación con el delito cometido que no pasó de lesiones leves, el doctor Scheimberg, abogado del Comité Pro Presos de la U. S. A., interpondrá el correspondiente recurso de apelación ante la Cámara Criminal, pidiendo que se deje sin efecto o se disminuya la condena.

LOS CHUPASANGRE

Como los vampiros chupan sangre en los animales, la C. de Fomento de Corpus-Misiones, chupa las entradas de patentes, impuestos y gabelas que llegan a su poder.

Hace siete años que no presenta balances, no quiere rendir cuentas a los contribuyentes, al pueblo productor que carga el pesado fardo de la explotación.

Hace un año por motivo de denuncias al respecto y el mal estado de los caminos, renunció al primer aviso de la prensa, el presidente dos concejales; a pesar que estos, como dice el refrán "toda escoba nueva barre bien", habían arreglado las calles del pueblo y construído la tablada (matadero).

En cambio de eso, fundaron (según ellos para progreso del pueblo), casas de lupanar y cabarets.

En su ayuda, contaban con el apoyo incondicional del comisario de policía, "el padre del pueblo", según así lo denominaron.

¿Cómo no? Es el protector de todo cuanto puede ser corrupto; además trajo al pueblo el "máximo progreso" con las carreras de caballos y riñas de gallos, y para cuidar estos y los parejeros cuenta con "buenos" compositores y galliavícolas: **los gendarmes a sus ordenes, que también asisten a las apuestas.** ¿Quién será que apoya esto con el silencio?

Para elogio de ellos, hacía también de correveidile, un maestro de escuela, el cual no se cansaba de gritar entusiasmando a bolicheros explotadores y a los imbéciles, con el dicho de: ¡Los padres de los pobres! ¡Los hombres de progreso! ¡Vivaaa!...

Efectivamente; resultaron ser lo que este observador les decía. Serán los padres de los podres y no de los pobres. Serán, sin duda alguna, los fundadores y conductores de la máquina de retroceso.

Así sucedió; para que los mensús venidos del Alto Paraná desembarcaran aquí y no bajaran a Posadas, fundaron las casas de lenocinio y cabarets, protegieron la venta y contrabando de alcoholes, y así es que, para corromperse en el nefasto vicio, no precisan bajar a "Gomorra" y queda la plata en Corpus, (quedariola), pues que de Posadas vienen y van las mesalinas; por tanto solo queda aquí la plata de los borrachos, los palos y las multas (en ellos se entiende).

¡Para colmo del escándalo, un inspector de la C. de Fomento, que fué echado a la calle por su inmoralidad en el desempeño de su cargo, se fué a regentear el lupanar, y por ocasión de la renuncia de un presidente, honrado caballeros que entró por la renuncia del primero, y que no pudiendo enderezar entuertos ni permitir la continuación de tales escándalos renunció, y con él, el Inspector que secundaba su obra depurativa, dió ocasión a que el vice, dueño de la situación, llamara al proxeneta, regente del lupanar y de nuevo le entregara los destinos de la Comuna, dándole como secretario a una especie de maniquí, al cual maneja el otro con la misma facilidad de una escoba.

Vamos al asunto que motiva el título de este artículo.

La Comisión de Fomento, acéfala, en poder del vicepresidente y un vocal, estos con el temor de que algunos pobres padres de familia alimentaran sus hijos con naranjas y no le fueran a trabajar en su obraje y yerbal por los salarios de hambre que acostumbra a pagar, procedió a vender las naranjas de los terrenos fiscales de las ruinas jesuitas y los caminos públicos a un acopiador de la capital.

Esto se puede llamar chupar la sangre y paciencia de un pueblo. ¡Cuantos infelices niños pobres fueron privados de la rica y deliciosa fruta! ¡Cuanta viuda pobre, mandaba a uno de sus hijos a bajar un ciento de naranjas y vendidas en algún almacén obtenía para un kilo de carne o galleta para el alimento de sus pobres criaturas! ¡Crueldad, infame explotación!

Sépalo la Comisión de Fomento, que si bien devasta las maderas de los caminos públicos, ruinas jesuitas, etc., siendo estos terrenos fiscales, no es la policía ni la comisión de fomento dueña de disponer de ello, sino que están bajo la dirección de la Oficina de Bosques y Yerbales. Así es que no pueden vender maderas, leñas ni naranjas, últimamente estas, que son del pueblo en común, pues si no las come, se pudren como la conciencia de la comisión.

¡Basta de chupar la sangre del pobre!... ¡Basta de inicua explotación! Porque cuando el pueblo, cansado de soportar tanta ignominia e injusticia, no lo tolere más, el concurso pedido a la policía para perseguir a los "infractores" que comían naranjas de los señores chupa fomento que las revenden, de nada les servirá. Aviso en nombre del clamor público.

Corresponsal.

NOTA.—Para completar la nefasta obra, el conchabador Antonio Azar denunciado en los diarios de enero ppdo., por delitos criminales cometidos contra los mensús, volvió a ésta, burlándose de la ley, por el consentimiento de la policía, que favorece el embarque de esclavos a los puertos de Paraná y Matto-Grosso (Brasil).

LOS OBREROS MUNICIPALES DEBEMOS UNIRNOS EN UNA SOLA Y PODEROSA ORGANIZACION SINDICAL

La división del proletariado sólo debe interesar al capitalismo, para poder perpetuar indefinidamente su secular dominación económica y política.

La unidad obrera, dentro de su marco prescindente, equidistante de todas las escuelas ideológicas podrá algún día ser la base sólida dentro de la cual han de desarrollarse las luchas de los trabajadores para lograr su emancipación integral.

La unidad proletaria, en el más amplio concepto del término, debe ser la preocupación constante de todos los que de verdad actúan dentro de los sindicatos y que tienen alguna responsabilidad en los mismos.

El que de alguna forma contribuya a mantener la división obrera, o bien es un malintencionado, o es un zopenco irresponsable.

En el caso particular nuestro, debe terminar la guerra "santa" que mutuamente nos hemos declarado y mantenido en detrimento de los intereses colectivos, que también decimos defender unos y otros.

No somos de aquellos que pretendemos estar exentos de culpas, deseamos compartir todas las responsabilidades inherentes a la acción que unos y otros hemos desarrollado. "El que esté exento de culpas que arroje la primera piedra."

¿POR QUE DEBEMOS UNIRNOS?

Primero, porque somos todos obreros y perseguimos idénticos propósitos de mejoramiento colectivo; **segundo**, porque todos dependemos de un mismo patrón, que si bien atiende modestas reclamaciones de una y otra parte (A. T. C. y U. O. M.), es sólo por complacencia y nunca por una lógica derivada de su tácito reconocimiento que nos corresponde como corporaciones sindicales defensoras de los intereses de todos los trabajadores municipales.

Por otra parte, es público y notorio que mutuamente malogramos las aspiraciones de mejoramiento común que una u otra parte intenta, dándose el triste y poco edificante espectáculo de crear una especie de competencia en el logro de una mejora determinada y que por tal causa sólo nos sirve para ridiculizarnos ante propios y extraños.

LO QUE SE PIERDE CON LA DIVISION

Todo se pierde, inclusive la vergüenza.

Esta especie de guerra santa declarada hace varios años, si bien tuvo la virtud de interesar a numerosos obreros por la organización sindical, también trajo el cansancio y el escepticismo entre varios miles de trabajadores que se declararon neutrales y no quieren saber nada con la misma.

Así es que entre los declarados enemigos de la organización obrera por una parte, y por la otra el lastre de los inconscientes, que abundan, por desgracia, desprestigian toda tentativa para lograr cualquier propósito de mejoramiento, argumentando como ejemplo, la falta de entendimiento entre nuestras organizaciones.

No sólo estos aspectos esbozados aquí constituyen una flagrante contradicción en los procedimientos de una y otra parte, sino que denota de parte a parte una falta absoluta de cordura y sentido común.

LO QUE PODEMOS GANAR CON LA UNIDAD

Ante todo la organización de más de 22.000 trabajadores al servicio de la comuna. Con la concentración de todas las actividades de una y otra parte para el logro de ese objetivo, lo alcanzaríamos con muy poco esfuerzo y tiempo.

Luego lograríamos la autoridad de que hoy carecemos ante las autoridades y vendría el reconocimiento tácito que nos daría la fuerza en que nos respaldáramos.

En esta forma sería una organización de todos y para todos los trabajadores municipales.

Lograda la total organización, el resto es lo accesorio. Vendría por lógica derivación de los hechos.

LA UNIDAD NACIONAL

Siendo un hecho indiscutible ya la unidad entre la U. S. A. y la C. O. A. y con la proximidad de la creación del "Comité Nacional Sindical", a éste le correspondería intervenir en nuestro "pleito casero"; para ello nada más lógico que nosotros (A. T. C. y U. O. M.) le diéramos todas las facultades al C. N. S., aceptando de antemano su resolución, para que éste colocara las cosas en su lugar entre los trabajadores municipales.

Así, sin prevensiones ni suspicacias, de una y otra parte, podríamos dar vida efectiva a una poderosa organización sindical.

A este respecto creo que entre los miembros que componen la A. T. C. no cabría ningún inconveniente, y eso que somos la minoría, lo cual pudiera ser motivo de temores; no obstante, queremos la unidad a todo trance, liza y llanamente.

LOS OBSTACULOS PARA LA UNIDAD

¿Cuáles serían? ¿Las personas? Supuesto el caso que entre esas personas consideradas obstáculos fuera yo una, y que no fuera conveniente que formara parte de las comisiones, delegaciones, etc., etc., no opondría ningún reparo para materializar la unidad; al contrario, quedaría plenamente satisfecho al ver unidos a todos los trabajadores municipales.

Dejamos, pues, expuesto con toda claridad y buena fe nuestro criterio, para que se nos juzgue como somos y no como suenan las campanillas. Nada pierdo con la unidad; ella salvará todos los intereses de todos y sólo perjudicaría a los que lucran con la división; y yo no tengo más intereses que aquellos emergentes de los de mi clase, que son los míos propios.

JOSE RITTA LUZ.

(De "El Trabajador Municipal")

COMITE PRO PRESOS NACIONAL

Balance de Enero a Junio de 1930

ENTRADAS

Saldo anterior		$ 3 132.75
A. Martínez, España		„ 3.25
Metalúrgicos Navales, Buenos Aires		„ 200.—
Sindicato de O. en Calzado, Buenos Aires		„ 20.—
Sindicato Chauffeurs y Guardas de Omnibus, Rosario		„ 100.—
H. Villalba, Buenos Aires		„ 10.—
A. Camilletti, San Nicolás		„ 2.—
Total general		$ 3.468.—

SALIDAS

Contribución a los gastos del C. P. Presos de la Unión Obrera Local de Buenos Aires		$ 1.000.—
Donación para la familia de Godoy		„ 500.—
Por gastos para W. Romero		„ 105.30
Por cuenta del Sindicato Ch. y G. de Omnibus, Rosario		„ 200.—
Donación al Sindicato Tranviarios, Córdoba		„ 100.—
Por gastos generales y gestiones		„ 82.—
Por diversas mercaderías		„ 31.05
Gastos en Rosario		„ 50.—
Entregado al Dr. Scheimberg por cuenta de la Unión Obrera Local de Buenos Aires		„ 800.—
Al restaurant por comidas y cigarrillos		„ 380.60
Mercaderías para Romero		„ 47.90
A la Unión Obrera Local de Formosa		„ 50.—
Gastos generales		„ 6.—
Total		$ 3.352.85

RESUMEN

ENTRADAS	$ 3.468.—	
SALIDAS	„ 3.352.85	
SALDO	$ 115.15	

BALANCE DEL SINDICATO UNION CHAUFFEURS Y ANEXOS DE CORRIENTES

(Ejercicio del 22 de abril al 22 de agosto de 1930)

INGRESOS

30 carnets sociales, a $ 0.50		$ 15.—
34 Ingresos, a $ 2.— c/u.		„ 68.—
19 Cuotas de socios, a $ 1.		„ 19.—
264 estampillas federales (U. S. A.), a $ 1.— c/u.		„ 264.—
Interés bancario al 30 de junio de 1930		„ 24.16
	$ 390.16	
Saldo del balance anterior		„ 2.099.80
Total entradas		$ 2.489.96

EGRESOS

Impresión de 500 volantes		$ 3.—
Tinta sello, cuader. y sobres		„ 1.60
Cartas certificadas		„ 0.65
Compra libro actas		„ 1.80
Giro a la U. S. A.		„ 31.40
Alquiler local (abril a julio 1930)		„ 80.—
Imprenta, por Ingresos y Bonos solidarios		„ 7.—
Una corona para el extinto foguista del "Formosa"		„ 15.—
Dos metros de cinta para la corona		„ 1.—
Tres ingresos extraviados		„ 6.—
	$ 147.45	
Saldo que pasa al siguiente balance		„ 2.342.51
		$ 2.489.96

DESCOMPOSICION DEL SALDO

Banco de la Nación Argentina		$ 2.057.91
Caja		„ 284.60
Capital efectivo del sindicato		$ 2.342.51

J. Sticchi, tesorero. — **Hipólito Basterra**, secretario general. — **Amando Chapo, Lino Durán, F. N. Vargas**, Revisores de cuentas.

Actividades de la organización sindical de Sta. Fe

En vista de las tentativas patronales tendientes a desconocer la organización sindical y sus conquistas, la U. O. Local de San Fe ha elevado un extenso memorial al gobernador interino y al director del puerto local, puntualizando las distintas provocaciones de que han sido objeto los trabajadores organizados.

Reposición de delegados. — Después de diversas entrevistas realizadas entre representantes de la organización y la firma Muzzio Hnos, se obtubo la reposición en sus respectivos puestos de dos compañeros q desempeñaban el cargo de delegados del Sindicato de Obreros Estibadores.

También se realizaron gestiones ante la gerencia local de la casa Dreiffus y Cía, solucionándose un entredicho suscitado con la misma.

La organización sindical de Santa Fe vuelve, pues, a la normalidad de sus actividades, después de algunas tentativas patronales de desconocer las conquistas obreras, tentativas que, como era de suponer, fracasaron en absoluto.

NUEVA ADHESION

EL SINDICATO DE ESTIBADORES DE QUEQUEN

En Quequén, provincia de Buenos Aires, el día 21 del corriente se constituyó el Sindicato de Obreros Portuarios y Estibadores, en asamblea general ordinaria, con asistencia de 72 asociados sobre 102 inscriptos, para tratar el siguiente orden del día:

1º Informes de la delegación, por los compañeros designados, Joaquín Gauxax y Silverio Cabrera.

2º Correspondencia.

3º Elección de la Comsiión Administrativa.

4º Adhesión a la Unión Sindical Argentina.

El compañero Ismael Terra, que preside la mesa, pone en consideración el orden del día, tratándose en el de colocación, cediendo la palabra al compañero Grauxax, quien informa de la mision encomendada a él y S. Cabrera. Siendo sus informes favorables para el Sindicato, se dan por aprobados, previas palabras de Cabrera, que se adhiere al informe dado por Gauxax.

Correspondencia. — Es aprobada.

Elección de la Comisión Administrativa. — Son designados: secretario general, Joaquín Gauxax Poblet; prosecretario, Silverio Cabrera; secretario de actas, José Cruces; tesorero, Raúl Broquause; protesorero, Sántiago Parrasteguy; vocales: Lucio Ledesma, Francisco Lapalla, Carlos Posse, José Posse, José Mateis y José García.

Dada la hora avanzada se resuelve aplazar el nombramiento de suplentes, dejándose para la próxima asamblea.

Adhesión a la Unión Sindical Argentina. — Resulta aprobada por mayoría absoluta.

Todo lo concerniente a secretaría y tesorería se acordó que quede a cargo de la comisión para que gestione a la brevedad posible lo antes dicho.

Siendo las catorce horas se da por levantada la sesión.

El secretario.

BALANCE GENERAL DE LA UNION OBRERA LOCAL DE ROSARIO

Ejercicio de Enero a Julio de 1930

SALIDAS:

A Musumarra Hnos., por papel timbrado		$ 36.—
Por remitir manifiestos a los Stos. del Campo		„ 1.80
Por estampillas de franqueo		„ 4.—
Por dos mil fajas murales		„ 20.—
Por dos latas de engrudo		„ 6.—
Por gastos efectuados en el Té-Danzante		„ 61.05
Préstamo al Sto. de Ch. y G. de Omnibus		„ 6.90
Por telegrama a la U. S. A.		„ 1.85
Por 500 manifiestos para el Sto. de P. de Carros, de Paz		„ 5.—
Préstamo a Serafín Ibarra, para pasaje a C. de Uruguay		„ 14.—
Delegación a Victoria el 1º de Mayo		„ 29.35
Pasajes al delegado de la U. S. A. (1º de Mayo)		„ 32.—
A la imprenta Aleart, por trabajos (1º de Mayo)		„ 5.—
Jornal a J. C. Molina, por delegación a Peyrano		„ 10.—
Entregado para gastos de delegación a Peyrano		„ 10.—
Préstamo al delegado M. Soria, de Paz (para jira)		„ 10.—
Préstamo al compañero Felipe Luna, para pasaje		„ 9.—
Por 1000 manifiesto para Obreros Estibadores		„ 7.—
Por 1000 volantes para Obreros Estibadores		„ 1.85
Por un telegrama a Santa Fe		„ 3.27
Total de salidas		$ 295.30

RESUMEN:

Entradas generales	$ 322.35	
Salidas generales	„ 295.30	
Saldo que pasa a Agosto	$ 27.05	

ENTRADAS:

Por 4000 cotizaciones F. O. M. (Enero a Julio)		$ 200.—
Devolución Sto. C. de Carros de M. Paz		„ 5.—
Por 400 cotizaciones Sto. Oficiales Marítimos		„ 20.—
Entradas del festival		„ 97.35
Total entradas		$ 322.35

BALANCE GENERAL DEL COMITE PRO PRESOS

Correspondiente a los meses de Enero a Julio de 1930

ENTRADAS

Donación Sindicato de Estibadores de Santa Fe		$ 50.—
Entregado por el tesorero		„ 70.—
Anticipo de cotizaciones de la U. G. A.		„ 123.—
Por 4000 cotizaciones F. O. M. (enero a julio)		„ 200.—
Por 400 cotizaciones Sindicato Oficiales Marítimos (mayo a julio)		„ 20.—
Donación Sindicato Estibadores Berabevú		„ 50.—
Por lista de suscripción		„ 97.95
Total de Entradas		$ 610.95

SALIDAS

Gastos habidos en la detención del compañero F. Grande, de Berabevú:		
Por tres telegramas		$ 3.27
Por comisión: ómnibus y trámites judiciales		„ 2.60
Entregado en efectivo para fonda y pasaje		„ 10.—
Entregado a cuenta de mayor cantidad al Dr. Caffarena		„ 100.—
Por detención de Cleto Corvalán, de Los Quirquinchos:		
Por tramitaciones judiciales		„ 5.—
Por varias comisiones (ómnibus)		„ 1.—
Pagado por un telegrama		„ 1.46
Entregado para gastos fonda y pasaje		„ 10.—
Préstamo a Loreto Rodríguez, de Berabevú, al salir del Hospital, para gastos de fonda y pasaje		„ 10.—
Gastos efectuados en la detención de los compañeros Salvador Gorosito y Fernando Gallegos:		
Entregado en eefctivo		„ 12.—
A Fernando Gallegos, para fonda y pasaje		„ 8.—
Entregado al Dr. Raúl F. Prendoné por defensa S. Gorosito		„ 100.—
Préstamo autorizado al compañero M. Covacevich		„ 23.—
Por suministro de provisiones a comp. L. Lima, C. Corvalán, R. Godoy, Juan Pereyra (mes de febrero)		„ 16.50
Medicamentos para L. Lima		„ 22.80
Por estampillas franqueo		„ 2.—
A Blas Bossio, por suministro provisiones a presos		„ 18.85
Invertido en ropas para hijito comp. A. Oliva		„ 19.30
Compra de cacerola, pava y pantalón para S. Gorosito		„ 6.90
Gastos efectuados en la detención de los compañeros Martín y Francisco Grande, de Berabevú:		
Dinero entregado a los mismos en efectivo		„ 10.—
Pagado a M. L. Llarin por la excarcelación		„ 200.—
Por varias comisiones (ómnibus)		„ 1.—
Pagado a B. Bossio por suministro de provisiones a los presos		„ 29.85
Pagado al mismo por dos comidas		„ 2.20
Entregado en efectivo a B. Ibarra (preso)		„ 13.50
Entregado en efectivo a A. Oliva (preso)		„ 5.—
Entregado en efectivo a R. Castillo (preso)		„ 2.—
Entregado en efectivo a S. Gorosito		„ 2.—
Entregado en efectivo a L. Gorosito		„ 2.—
Entregado en efectivo a A. Oliva		„ 2.—
Al Dr. R. Prendoné, defensa Braulio Ibarra, a cuenta mayor cantidad		„ 45.—
Préstamo a la compañera de Oliva		„ 5.—
Entregado a cuenta de mayor cantidad a M. L. Llarin, por defensa de Lorenzo Gorosito		„ 30.—
A. B Bossio por suministro de mercaderías (mayo)		„ 32.80
A Baldomino Fidalgo, por un viaje en auto		„ 2.—
Por un viaje en auto a la cárcel con el abogado		„ 2.—
Entregado al doctor Caffarena, por honorarios		„ 100.—
Telegrama a Berabevú		„ 1.16
Pos gastos de tranvía (visita de presos)		„ 1:20
Por mercaderías suministradas a los presos (junio)		„ 33.35
Entregado en efectivo a los compañeros M. Martínez, F. Escobar y Luis Echarre, de "Los Quirquinchos"		„ 8.—
Por un viaje efectuado por Molina para llevar el abogado al departamento (asunto Escobar)		„ 4.10
Artículos de tienda comprados para Rosa Godoy		„ 10.90
Dinero en efectivo entregado a S. Gorosito, para pasajes		„ 10.—
Pagado a B. Bossio, por dos comidas		„ 2.20
Gastos ómnibus para visita de presos		„ 1.40
Pagado por dos madejas de hilo para Rosa Godoy		„ 0.70
Total de Salidas		$ 929.94

RESUMEN

Salidas	$ 929.94	
Entradas	„ 610.95	
Déficit	$ 318.99	

A. DE ARMAS, Secretario general.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Año IX — Núm. 471 | Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 45-0102 (Loria) | Buenos Aires, Sábado 27 de Septiembre de 1930

LA LEY DE OCHO HORAS EN LOS TRABAJOS DE HOTEL EN B. BLANCA

El sindicato de Cocineros y Pasteleros de Bahía Blanca hace las siguientes reflexiones al gremio sobre la ley de ocho horas y la forma de hacerla cumplir:

"Hace ya un tiempo que la ley del epígrafe ha entrado en vigencia y como es sabido, ella viene a beneficiar grandemente a los obreros de la cocina, pero hasta el presente seguimos haciendo el mismo horario que antes, con el beneplácito de las autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes. Esto nos demuestra claramente que de nada valen tales leyes si los trabajadores por sus propias fuerzas no logran imponerlas; y la prueba más concluyente la tenemos con la mencionada ley y con la del descanso semanal: mientras ya varios gremios bien organizados hace ya mucho disfrutan de los beneficios de ellas, otros no podemos imponerlas, ni con el derecho que nos acuerda la ley misma.

¿Y a qué se debe esto?, preguntarán algunos trabajadores. Pues bien, compañeros: esto se debe a la poca preocupación que nos tomamos en defender nuestros derechos; no crean, trabajadores, que porque sean leyes las van a hacer cumplir los patrones ni las autoridades encargadas de ello ¡¡No!! Sólo nosotros, organizándonos en nuestro respectivo sindicato podemos conseguir las ocho horas y el día franco semanal; de lo contrario, creer que las autoridades encargadas de ello las van a hacer cumplir, sería como creer en el milagro de la Santísima Trinidad.

Hay más aún. Nosotros, los cocineros, hemos hecho varias denuncias de infracción a la ley de descanso semanal, y sólo se ha conseguido que los obreros que estaban trabajando en las casas denunciadas fueran despedidos y reemplazados por otros que, por sus necesidades o falta de conciencia, se han prestado a trabajar incondicionalmente, traicionando así sus propios derechos y los del gremio en general. En muchas casas hay un cartelito que indica el día que tiene de descanso cada obrero, pero hasta ahora solamente figura en el cartel, porque ya se encarga el patrón de decirle al personal que eso es todo una fórmula y que al que quiera descansar le colgará alta la "galleta".

¡Compañeros! Es hora de reaccionar contra todo este estado de cosas que nos oprime y extrangula nuestros derechos; por un lado somos víctimas de las 'Agencias de Colocación", que después de cobrarnos grandes comisiones nos mandan a trabajar sin garantía ninguna, haciendo correr los pasajes de ferrocarril por nuestra cuenta y mandando continuamente cartas a los patrones con ofrecimiento de personal "competente" para inducirlos a reemplazar al que tienen, porque su sólo interés estriba en la comisión que cobran; por otro lado, la avaricia patronal y la complacencia del Departamento Provincial del Trabajo nos colocan a merced de las más grandes vicisitudes, haciéndonos vegetar en un estado de esclavitud permanente. Este cuadro bochornoso, nos induce a hacer este llamado a todos los obreros de cocina para que concurran a nuestro sindicato, cuyas puertas están abiertas para todos los hombres de buena fe, a fin de estar unidos para defender la causa de nuestra emancipación.

¡Solamente unidos podremos conquistar nuestros derechos!"

Notas Internacionales

EN LA INDUSTRIA DE LA HARINA

La Federación de Obreros Panaderos y Pasteleros de Inglaterra tiene 14.000 federados. El último trimestre tuvo un aumento de 400 socios.

La cantidad de obreros ocupados en esta industria disminuye cada año. Actualmente existen 10.000 obreros menos que hace 10 años, pues debido a la instalación mecánica ahora se elabora veinte o más bolsas de harina por obrero, mientras antes término medio solamente alcanzaba a diez bolsas.

La situación económica de la Federación es buena, ya que su capital ha pasado de 63.000 libras esterlinas. Durante el año 1929 recaudó 35.234 libras, gastando 20.797 en socorros, entre los que se cuentan 4.536 libras por socorros a los parados y 7.590 libras por socorro de enfermedad.

La Federación que hasta ahora había sido contraria a que sus funcionarios desempeñaran cargos públicos, permitió este año que su secretario general fuera candidato a una elección parcial, siendo derrotado por 240 votos de diferencia.

* * *

La Federación de la Alimentación y de la Agricultura de Bélgica ha celebrado su Congreso ordinario en Bruselas, con la asistencia de 59 delegados, en representación de 24 secciones.

Entre los asuntos más debatidos figuró la supresión del trabajo nocturno en las panaderías, acordándose convocar a un congreso de obreros panaderos para tratar ese problema.

El congreso votó una partida de los fondos sociales de 10.000 francos, para organizar a los jóvenes, acordándose además crear una cotización especial de un franco por semana para los jóvenes de 14 a 16 años, a objeto de que pagando esa cotización perciban un socorro de cinco francos por día, cuando lleven tres meses de asociados, en caso de huelga; y cinco francos por día, en caso de paro forzoso, cuando llevan un año de socios.

La Federación de referencia tiene 6.608 socios y ha sostenido 27 huelgas con resultados beneficiosos.

El capital social de resistencia asciende a 2.388.910 francos.

..Emene.

La U. O. D. de Concepción del Uruguay efectuó un grandioso mitin público

En torno a la tribuna congregáronse más de dos mil personas. — Importante asamblea de estibadores. — Triunfo marítimo

SE PIDIO EL CESE DE LA LEY MARCIAL

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo al considerar la actual situación y frente a versiones mal intencionadas de parte de elementos enemigos de la organización que pretendieron llamar la atención del gobierno provisorio, tendiente a que éste desatara la reacción violenta contra el movimiento obrero, para lo cual sugerían el posible embanderamiento de los sindicatos en algún partido político, con el agregado de que, siguiendo su campaña mal intencionada, intentaban desarticular nuestras fuerzas, sembrando la confusión entre los elementos menos avisados, haciéndoles creer que como consecuencia de la caída del anterior gobierno, se implantaría el trabajo "libre" en los lugares de producción donde tiene la organización establecido su control, efectuóse el domingo 21 del corriente en la plaza General Ramírez, una conferencia pública que, como señalamos al encabezar estas líneas, resultó un grandioso acontecimiento, ya que reunió en torno a la tribuna no sólo a los trabajadores, sino también a elementos de las demás clases sociales, todos los cuales prestaron suma atención a la palabra oficial de la organización sindical de esta localidad, y donde se vivó continuamente a la misma.

El mitin.—

Siendo la hora fijada, ocupó la tribuna el camarada Gárgano, quien dió por abierto el acto, significando, en oportunos y claros conceptos, el verdadero móvil que había impulsado al consejo Departamental, "que no es otro — dijo — que la necesidad de que la organización haga su composición de lugar frente al actual estado de cosas para desvirtuar así, en forma terminante, la campaña de derrotismo que han iniciado sus enemigos, pretendiendo afirmar que como consecuencia del cambio operado en las esferas gubernamentales la organización debería abandonar las conquistas realizadas y que de nuevo volvería a imperar el llamado "trabajo libre" en los lugares de producción"

Recordó al efecto que la organización obrera había nacido como el único medio de que disponen los asalariados para efectuar el aumento de sus jornales y también para imponer mejoras en las condiciones de trabajo. Más adelante dijo que por la misma índole del derecho que tenía por misión defender, la organización permanecía y permanecerá alejada de toda intromisión del medio político, por lo cual nada tenía que hacer con los partidos ni sus cambios en el poder. Agregó que esos cambios no podían afectarla en lo más mínimo, continuando en el cumplimiento de su misión, o sea, mantener las conquistas realizadas. Extendióse luego sobre diversas consideraciones, de carácter general, para terminar anunciando a los que debían de sucederlos en el uso de la palabra.

La palabra del secretario de la U. O. D.—

Ocupó luego la tribuna el compañero García, secretario de la U. O. Departamental, desarrollando éste su tema en torno al valor que tienen los sindicatos obreros con respecto al verdadero móvil de su creación y el lugar que ocupan en la lucha por obtener la emancipación del trabajo.

Es decir: como organismo de clase, nacidos en el propio campo de la producción, desarrollan, por lo mismo, sus luchas en el campo de la economía, estando alejados por completo d elas pujas que puedan oponerse en el escenario político de la sociedad capitalista. Recordó que los trabajadores se organizan en su carácter de productores, impulsados por la necesidad de defender sus salarios, y que mientras subsista el actual sistema social, las organizaciones obreras tendrán que existir, alejadas siempre de todas las tendencias políticas, religiosas o ideológicas.

Otros oradores.—

Después de otras consideraciones, se dió la tribuna al compañero Eduardo Pereyra. Dió principio a su disertación este camarada recordando que la organización sindical había nacido como una necesidad histórica de la clase obrera, para poder defender su salario y obtener poco a poco un creciente bienestar dentro del medio actual, que por eso mismo ésta siempre guardó absoluta prescindencia, frente a los partidos políticos, y demás agrupaciones, que actuaban en otros campos fuera del de la producción. A continuación trajo a colación las grandes luchas sostenidas por las organizaciones obreras del país, las cuales tuvieron, a través de su ya larga vida, que hacer frente a las más grandes reacciones del capitalismo, y habiendo actuado en distintos períodos y teniendo en los poderes del gobierno a partidos políticos reaccionarios. Recordó al efecto las masacres de la plaza Lorea, la semana trágica, Santa Cruz, etcétera, demostrando con esos ejemplos como la organización, pese a todo, continúa hoy existiendo, y por lo cual nada podía hacer pensar en la hora presente que por el hecho de haberse efectuado un cambio en los hombres que rigen las esferas del gobierno, ésta tendría que perder, o desaparecer.

Recriminó duramente a todos aquellos trabajadores que se hacen eco de la propaganda derrotista sembrada por el capitalismo reaccionario, con el único propósito — dijo — de sembrar la confusión entre los obreros organizados.

Después de extenderse sobre otros asuntos de carácter general, con atingencia al momento actual, cedió la tribuna al camarada Balsechi.

Inició éste su elocuente como terminante disertación, refiriéndose al deber que tenía la organización, frente al actual estado de cosas, de demostrar ante propios y extraños su verdadero norte, que jamás — dijo — fué torcido, ni tampoco lo será, y que hoy, frente al cambio producido en el gobierno, era necesario repetir.

Refiriéndose a la prescindencia que siempre mantuvo la organización frente a todos los partidos políticos o sectas ideológicas o filosóficas, recordó que por mantenerla se habían librado verdaderas batallas frente a muchos trabajadores que equivocadamente habían pretendido hacerle torcer esa línea, y que los hechos producidos debían servir de enseñanza para el futuro, disponiéndose a mantener a las organizaciones alejadas de todos los campos, que no sea el de la producción, donde actúa activamente la clase trabajadora.

En los hechos producidos — dijo — nada tienen que ver los trabajadores, ya que ninguna participación han tenido, por ser ellos de un carácter en absoluto ajeno a los intereses de la organización; eso mismo dice bien a las claras que nada tienen que temer los trabajadores.

A continuación y refiriéndose a la actuación de los gobiernos frente al pueblo trabajador, significó la elocuente enseñanza que debían tener en cuenta frente al hecho producido, o sea de cómo con mucha facilidad puede un poder derrumbarse, si no saben esos gobernantes contemplar los intereses de ese mismo pueblo que les llevó a escalar las alturas del poder.

Dirigióse luego a los trabajadores, exigiéndoles responsabilidad, en sus actos, recordándoles que la organización existía y existiría porque así lo querían y necesitaban los obreros, para poder defender el propio pan y el de sus hijos, y que por lo mismo, nada tenía que ver el cambio de los hombres del gobierno en la vida de la misma; que ella dependía de la voluntad de todos y cada uno de los trabajadores asalariados, y que éstos deben estar siempre de pie para defenderla.

Se vota el cese de la Ley marcial.—

Refiriéndose luego a la Ley marcial, dijo: "Si realmente la Ley marcial ha sido puesta en vigencia para castigar a los ladrones del tesoro del pueblo, nada tienen que temer los trabajadores, sino aquellos que siempre vivieron explotando a los primeros y que posiblemente en esta oportunidad, intenten provocar a los obreros, para acusarlos de perturbar el orden, demostrando con eso que los perturbadores del orden vienen a ser ellos, al provocar a los que están elaborando con su esfuerzo, la grandeza de la Nación." Con todo — dijo — por estar nosotros, los hijos del trabajo, animados del espíritu realmente humano, y por considerar que reina en esta provincia absoluto orden, solicitamos, en esta asamblea pública, el cese de la Ley marcial — que deseamos sea votada por aclamación. — Leído que fué el texto del despacho propuesto, 2.000 voces atronaron el ambiente en una respuesta afirmativa, con lo cual dióse por terminado el acto.

DESPUES DE UN DIA DE PARO, TRIUNFO LA FEDERACION OBRERA MARITIMA EN LA CASA TRAVERSO.—

Desde hacía tiempo se venía gestionando de la casa de referencia el aumento de personal en la draga "Aldosive" y el aumento de dos pesos por barco.

El Consejo Federal realizó las gestiones pertienentes pero la casa armadora siempre anduvo dilatando el asunto, lo que dió motivo a que se paralizaran las tareas, comunicándole a la casa que no se volvería al trabajo hasta que no resolviera favorablemente nuestro pedido.

Apenas se informó la casa que el trabajo estaba paralizado, ordenó al agente local que aumentara el personal solicitado, que era un foguista y un marinero, como así el pago de $ 5.00 para los buques de más de 500 toneladas.

Nuestra organización no ha sufrido absolutamente nada y mantiene las mismas posiciones de antes, sin tener en cuenta el cambio político habido.

TOMO IMPORTANTES RESOLUCIONES LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO DE OBREROS PORTUARIOS.—

En virtud de los acontecimientos que son del dominio público, elementos carentes de responsabilidad sindical y respondiendo a las intrigas de los que tienen sumo interés en que la organización pierda su control, venían realizando solapadamente una acción canallesca al divulgar, sin motivo alguno, que en virtud del cambio de gobierno, volvería a reinar en el puerto el célebre trabajo "libre". La Comisión Administrativa, siempre atenta a la defensa de los intereses de la organización, convocó al gremio a una asamblea extraordinaria, la que se realizó el domingo 21 del corriente y en donde concurrió una numerosa concurrencia, porque había despertado mucho interés el acto.

Después de designar al camarada que debía presidir la asamblea, por intermedio de secretaría se dió un amplio informe de la situación de la organización frente a los acontecimientos políticos que convulsionaron la República.

Con toda valentía se marcó a fuego a los elementos que llevan aún en su existencia el espíritu de la servidumbre y que necesitan el látigo del capitalismo para sentirse felices en los lugares de trabajo. Nuestra organización realiza, como de costumbre, el control sindical todos los días lunes en el pie de trabajo, exigiendo el carnet a nuestros asociados a fin de controlar el estado de las cotizaciones sindicales, cumpliendo así el gremio con una disposición que voluntariamente se ha impuesto por medio de sus asambleas.

Se llamó también la atención a los asociados que en las horas de trabajo no cumplen con la organización, contra quienes se tomarán medidas disciplinarias, porque la organización del mismo modo que exige a los capitalistas el fiel cumplimiento de lo pactado, exigirá también a los asociados que cumplan también con sus obligaciones y con las condiciones que tenemos establecidas.

Medidas disciplinarias.

La asamblea, por aclamación, resolvió autorizar a la Comisión Administrativa a que ella aplique sanciones disciplinarias contra todo aquel asociado que realice obra derrotista o lleve la confusión en las filas de la organización, en virtud del canto de las sirenas del capitalismo al hablar del ya triste trabajo "libre" y que en este sentido realicen cualquier clase de propaganda.

Igualmente quedó autorizada la C. A. para suspender a todo aquel que se abuse en el trabajo, no cumpliendo con su obligación.

En nombre de la Unión Obrera Departamental, el compañero Balsechi, exhortó al gremio a mantener sólidamente nuestras conquistas y significó que la organización nada tenía que ver con los acontecimientos políticos y que nunca se debe comprometer la independencia de la organización en problemas ajenos a nuestra clase. Señaló también de propaganda capitalista de que volvería el trabajo "libre", calificándola acertadamente.

Circular de la U. S. A.—

Se dió lectura de la Circular última del Comité Central sobre las gestiones realizadas ante el nuevo gobierno provisorio, lo que viene a confirmar que la organización central realiza sus gestiones ante los gobernantes, defendiendo los intereses de la organización y no para solidarizarse con el credo político de los mismos.

Corresponsal.

POR EL CESE DE LA LEY MARCIAL

El despacho aprobado por aclamación en el mitín dice textualmente:

"A S. E. el General Uriburu, Casa de Gobierno, Buenos Aires. La Unión Obrera Departamental en asamblea popular expresa ante S. E. el anhelo de que cese la ley marcial en el territorio de la provincia por reinar absoluta tranquilidad. Será justicia.

Martín S. García, secretario."

Copia de este telegrama fué enviado al gobernador de la provincia.

GLOSAS CHAQUEÑAS

APUNTES DE UN "LINGHERA"

Después de permanecer algunos días en Puerto Tirol y sin conseguir trabajo, es decir, sin ser elegido entre el rebaño humano que esperábamos el turno de ir a rendir homenaje al Moloch dinero en la fábrica de tanino de la Cía. Quebrachales Fusionados, salí sin rumbo a colonias y obrajes, dónde alquilar mis brazos, por la conquista del pan... aumentando las riquezas y el bienestar de nuestros "amos" modernos.

Caminaba por ancho camino con mi "equipaje" al hombro, bajo los rayos solares de ese sol de entrada del otoño con sus continuas lluvias, que con sus besos de fuego fecundiza la tierra que luego brindará de sus entrañas las variadas mieses y ricas frutas... para que, como un doloroso contraste y una amarga realidad que nubla todo idealismo, en la que se interpone el Dinero entre el hombre y la naturaleza... aparezca el espectro del hambre!...

A sus costados había quintas de naranjos y durazneros que derramaban sus frutos por la tierra, pudriéndose, como las hojas que lleva el viento hasta convertirlas en polvo.

Estaban apetitosas... pero, la Propiedad Privada, esa señora majestuosa y soberana en cuyas entrañas Don Dinero enjendra egoísmo y maldad, había tirado una red de alambres tejidos y de púas tan agudas como las garras del Capitalismo Universal, impidiéndonos a los "parias" andantes saborear sus frutos, saciando nuestra hambre y sed...

Los alambres y las vidrieras tienen la misma misión dentro del actual régimen capitalista: Bestias y obreros no pueden saborear los verdes pastos ni las sabrosas frutas; las niñas "coquetas" no pueden lucir trajes a la moda ni los inocentes niños saborear las masitas y bombones y llevarse juguetes bonitos...

Caminé en diferentes rumbos por colonias y obrajes en busca de trabajo... Caravanas de obreros, algunos con sus familias, encontraba que iban y venían en diferentes direcciones. El inmenso y desierto Chaco abierto a la colonización y al progreso, reclamaba brazos laboriosos... Al Pulpo Capitalista, como bandido escondido entre las sombras de la noche, se le encuentra en todas partes en acecho de sus víctimas, con sus garras sangrientas. En los rostros de estos "irredentos parias", se leen novelas de dolor y de miseria, tragedias íntimas, muchas de ellas en gestación.

Por entre las verdes hojas de plantas alineadas en surcos, por orden del colono, — de ese doble esclavo de la Tierra, que trabaja día y noche, con educación egoista y mezquina, que eleva sus "plegarias" al "Altísimo" para que le envíe lluvias benéficas, abundante cosecha y brazos baratos — aparecen los blancos capullos de algodón, el "oro blanco", símbolo de tragedias dolorosas, blanco como el alma de los inocentes niños que mueren de frío y de hambre...

Recordaba a Máximo Gorki, el alma ideal de los vagabundos de las estepas rusas, que cruzan llanuras y montañas, por el calvario de suplicios y miserias... ¡La gran Rusia del zar, dueño absoluto de vida y muerte de un pueblo de 200 millones de habitantes!...

Extinguida la raza gaucha, enemiga de la civilización europea; de esa heroica raza que con su sangre conquistó la independencia americana, despojada de sus tierras y haciendas para dar paso a la moderna civilización; perseguidos como animales dañinos, lejos de su querencia, rebeldes y altivos, cruzan la pampa sin más prendas ni bagajes que su brioso corcel, su trabuco y daga y boleadoras, con su guitarra, eterna compañera, que es una novela de dolor y de tristeza y cada diapasón una página de su vida trágica y de aventuras.

¿Adónde están López, Hernández, Gutiérrez, Sarmiento y otros historiadores y críticos argentinos, que callaron los dolores de sus hermanos y compatriotas? Y, ¿adónde voy yo, errante y vagabundo como náufrago de la vida sin esperanza ni destino y que en mi cruzan veloces pensamientos y recuerdo de mi pasado con todos los dolores y vicios de mi clase, la clase oprimida y vilipendiada, como bazofia del pueblo, sin personalidad humana y sin derecho a la vida, sin felicidad ni amor?

Voy a herirles el corazón a los déspotas y verdugos con mi dardo, a que mis torpes pero reales prosas sean el ruido fatídico que a sus oídos llegue como el ruido de cadenas que se rompen contra las puertas y muros del viejo castillo donde cena y duerme tranquilo el Pulpo Capitalista, esperando nuevas víctimas. Voy hacia el corazón de mis hermanos, a golpearles las puertas de su consciencia que, resignada a todas las infamias, duerme tranquila el eterno sueño de sumisión y de obediencia; a iluminarles el cerebro, a mostrarles la realidad de su vida y señalarles el camino de su liberación...

—

Se tiran alambrados y líneas férreas; principia la industrialización del país. Los modernos esclavos, substituyen al indio y al gaucho. La Ley del Salario, borra los últimos rasgos característicos del Comunismo natural de los aborígenes. Se proletariza el país; aparecen los "lingheras", los vagabundos de los campos y demás lugares de explotación.

—

Había desviado del tema que principié; pero se hace preciso recordarlo.

Quien estudie la política de colonización del gobierno en los territorios nacionales, forzosamente tiene que dar muchos pasos atrás para hacer un estudio analítico.

Recorrí muchos lugares a pie y sin un centavo en el bolsillo. Ví muchos cuadros de miseria.

De Corrientes entraron de 17 a 19 mil obreros, y de las otras provincias otros tantos, a la cosecha del "oro blanco" Los obreros y sus familias cruzaban de un lado a otro... y en todas partes era el mismo sistema de explotación.

Al principio de cosecha, pagan de $ m/n. 0.50 a 0.60 por cada 10 kilos. Proveedurías caras. Sin garantías ni derechos; la mejor credencial es el puñal y el revólver. Lo más doloroso es ver cómo entre obreros se pelean y se matan, después de emborracharse en las colonias. Jugadores profesionales hacen su "agosto". Fonderos, bolicheros y comerciantes, elevan el precio de las mercaderías y aumentan sus ganancias.

En Quitillipi un patrón me ofrece 5 o 6 balas porque no quise hacerle un trabajo fuera de compromiso y... porque tenía dinero para pagar y salir de la cárcel.

En Pcia. Roque Sáenz Peña hay lujosos teatros y hoteles, muchas fábricas desmotadoras de algodón y talleres y aserraderos.

Un obrero me cuenta cómo se hizo ese pueblo. Cuando pasan las cosechas y aumenta la desocupación — me dice — bajan los salarios. Entonces tiene ladrilleros, albañiles y de otros oficios, baratos. Pagan con galleta, yerba y azúcar; no se ve dinero.

El que abajo suscribe tomó datos interesantes. Me encontré en la conferencia que Tomás García dió a los colonos por la F. A. A.

Donde trabajé, el contratista se proveía de una casa mayorista: Varela y Cía., acopiadores de cereales que tienen su casa principal de negocio, fábrica, desmotadoras de algodón y aceite y sucursales en diferentes lugares del Chaco, y provee de mercaderías a los colonos.

Mercaderías viejas y podridas las vende. Grasas podridas y tan hediondas que envenenan.

En la pantomina política — con motivo de la intervención a la Municipalidad — los diferentes bandos se echaban los trapos sucios por la cara.

Con mi rotosa indumentaria pasé desapercibido y sentí sus violentas discusiones. De esto hablaremos luego.

Entro a la construcción ferroviaria. En las chatas ferroviarias viajo con obreros inmigrantes y sin poder entendernos por la diversidad de lenguajes. Obreros "criollos" y "extranjeros" me relatan muchos episodios interesantes. Como no sé si esta correspondencia llegará a su destino para su publicación, haré punto final, hasta otra, a fin de ilustrar el criterio de los compañeros organizados, a fin de plancar la organización sindical, la única capaz de reivindicar los derechos proletarios.

El problema de la inmigración es uno de los más importantes. Por la mitad de los sueldos corrientes trabajan los obreros inmigrantes y desalojan a los "criollos". Esto pasa en todo el Norte Argentino. En esta línea, la mayoría son obreros "polacos". Trabajan al trote y en malas condiciones.

Avia Terai (Chaco) F. C. C. N. A. — Ramal en construcción.

UN VAGABUNDO.

Se hizo efectiva la unidad entre la U. S. A. y la C. O. A.

Creación de la Confederación General del Trabajo

En la tarde de hoy se realizó una reunión plenaria de los consejos de la Confederación Obrera Argentina y Unión Sindical Argentina, en la cual quedó sellada la unificación de ambas entidades, de acuerdo a las bases aprobadas por sus respectivas organizaciones, quedando integrado el Comité Sindical Nacional.

Este de inmediato designó los miembros de la Junta Ejecutiva, la cual fué integrada por los siguientes compañeros: Luis Cerutti, José Negri, Ceferino López, Luis González y Antonio Melani, por la C. O. A. y J. Alejandro Silvetti, Segundo Ortiz, Abrahan Resnik, José Milani y Andrés Cabona, por la U. S. A.

Para formar la mesa directiva fueron electos los camaradas: Luis Cerutti, secretario general; Alejandro Silvetti, prosecretario; Andrés Cabona, tesorero y José Negri, protesorero.

Se acordó también que la nueva entidad gire bajo el nombre de Confederación General del Trabajo.

Hasta el momento de cerrar la presente edición, el Comité Sindical Nacional continúa reunido, debiendo tratar distintos e importantes asuntos, entre ellos una proposición de la Unión Ferroviaria sobre la desocupación.

La sede de la nueva central tampoco ha sido fijada aún, por lo cual corresponde que los sindicatos esperen su palabra oficial sobre este asunto, lo que indudablemente se hará de inmediato.

—

La armonía que reinó en la primera reunión plenaria del Comité Sindical Nacional, debe mantenerse en todos los momentos para poder reflejarse en el resto de la clase trabajadora, haciendo que la fusión se solidifique de tal manera, que sea indestructible.

La nueva entidad tiene una gran misión que realizar; contribuyamos todos con nuestra mejor voluntad para que pueda cumplir sus propósitos.

BANDERA PROLETARIA al llamarse a silencio como órgano oficial de una de las instituciones que acaban de sellar su unidad, no puede menos que sentirse satisfecha de haber contribuído con su modesto esfuerzo, al logro de la unificación de las fuerzas del trabajo, organizadas sindicalmente y saluda con alborozo a la entidad que surge a la vida como consecuencia del pacto unitario.

¡Viva la Confederación General del Trabajo!